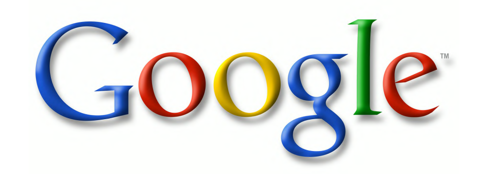
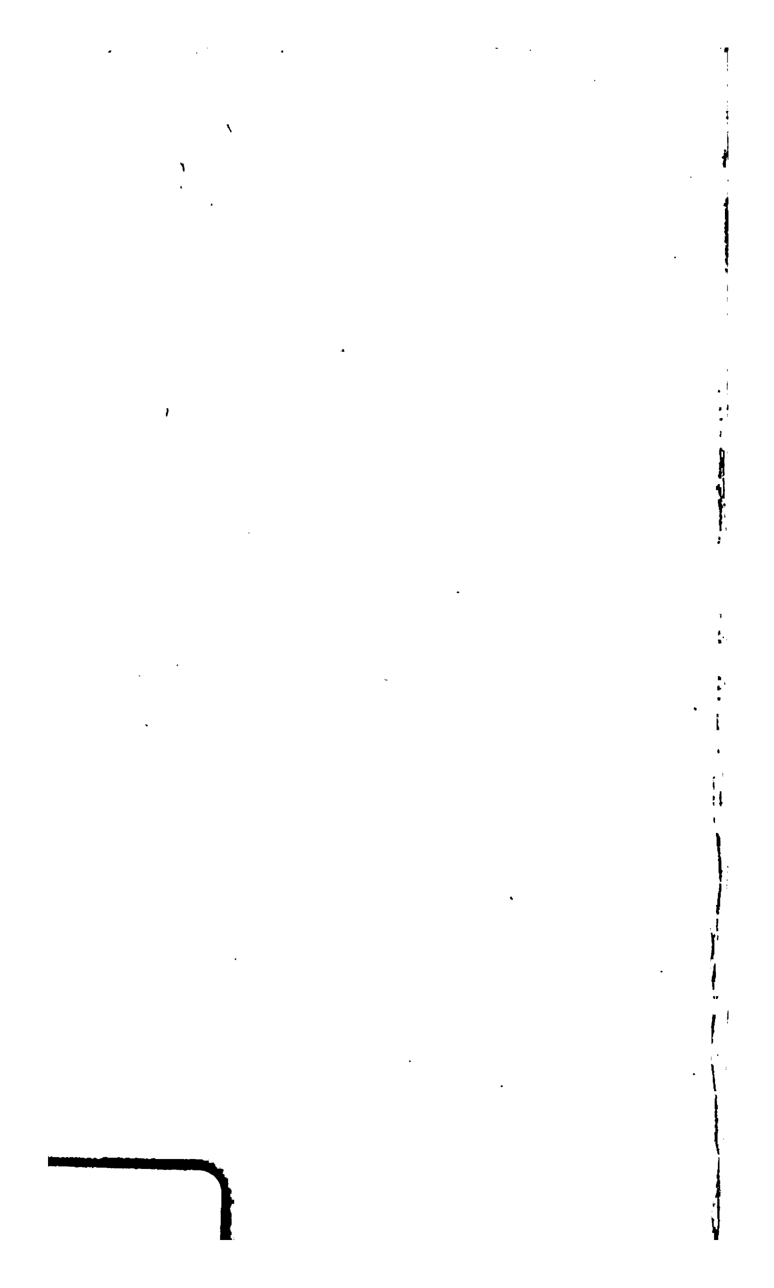




COLECCION

DE

LIBROS ESPAÑOLES

RAROS Ó CURIOSOS.

TOMO CUARTO.

CANCIONERO

DE

LOPE DE STÚÑIGA,

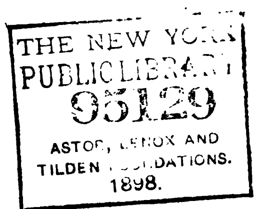
CÓDICE DEL SIGLO XV.

AHORA POR VEZ PRIMERA PUBLICADO.



MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1872.





ADVERTENCIA PRELIMINAR.

El libro que hoy damos á luz, y que ha permanecido inédito hasta ahora, hace mucho tiempo que es objeto de la atencion y curiosidad de eruditos y literatos, así nacionales como extranjeros. Todos le citan, y muy pocos han leido el preciado códice; de modo que la obra es conocida solamente por su reputacion ó nombradía entre los aficionados á este linaje de estudios. Exceptuando alguna que otra composicion publicada en el *Cancionero general*, impreso en 1511, en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* y en la *Historia crítica de la literatura española*, por el señor Amador de los Rios, bien puede asegurarse que el público sólo

conoce de este apreciabilísimo Cancionero *el índice* completo que en sus adiciones y notas dieron á luz los traductores de Ticknor, Sres. Gayángos y Vedia. Estas breves indicaciones bastan para demostrar que el vivo interes que inspira la publicacion del *Cancionero de Stúñiga* está plenamente justificado bajo el doble aspecto bibliográfico y literario.

En efecto, las colecciones de poesías llamadas Cancioneros generales, en que figuran los nombres de muchos poetas y trovadores, se ostentan en nuestra historia literaria como la manifestacion importantísima *del ideal* que concibe la mente como una realizacion apetecible y consoladora, en oposicion á la prosáica y dolorosa realidad de la vida efectiva. Tal es el verdadero punto de vista bajo el cual deben estudiarse atentamente estas interesantísimas colecciones. Por desgracia, no se ha tenido en cuenta este criterio, y sólo así podemos explicarnos las gárrulas declamaciones y los juicios aventurados que por propios y extraños se han emitido á propósito de nuestros Cancioneros. Escritores tan

ilustrados y tan concienzudos como el Sr. Marqués de Pidal entre los españoles, y como Mr. Jorge Ticknor entre los extranjeros, no han podido sustraerse del todo á la poderosa influencia de rutinarias censuras y vulgares preocupaciones, sin cesar repetidas, y acreditadas, por último, como calificadas verdades. Uno y otro afirman con lamentable seguridad que la poesía cortesana de los Cancioneros es de mal gusto, que las composiciones son cansadas é indigestamente eruditas, y que en el género amatorio aquellos poetas y trovadores sólo aciertan á expresar en conceptos metafísicos y alambicados, con pedantesco lenguaje y métrico artificio, un amor no bien sentido, afectos convencionales, y pasiones hiperbólicas siempre y afectadas. En verdad que no merecen tan severas calificaciones los dulces y quejumbrosos versos de Manrique, Macías, Rodriguez del Padron y Sanchez de Badajoz; pero áun admitiendo como generalmente exacta y justa la crítica que precede, todavía sostendrémos, con muy valederas razones á nuestro parécer, que

la tal crítica, meramente externa, es de muy corto alcance, y no penetra en la interioridad sustancial de aquella poesía, con tanto desden llamada cortesana, olvidando lastimosamente que si en el órden moral *la intencion* es la que mata ó salva, en materia de artes y literatura es *la significacion* íntima, contenida en las formas, la que decide al fin de la valía é importancia de las producciones.

El hecho más culminante que resalta en los Cancioneros consiste en la casi total carencia de alusiones á la vida de actualidad, como hoy se dice, con relacion á las empresas guerreras, pasos honrosos, discordias civiles, bandos y rivalidades que á la sazon agitaban la córte de Castilla. Los más esforzados paladines, como Suero de Quiñones, Estúñiga, Valera y el mismo condestable Don Alvaro de Luna, al trocar la lanza por la péñola, escribian sus trovas ó decires como almibarados galanes ó discretos donceles, alardeando á la par de ingenio y de cortesía. Jamas se les ocurre, no ya mencionar sus propias hazañas, lo cual pudiera atribuirse á noble modes-

tia, sino recordar siquiera los nombres ilustres de los héroes de la patria, como el Cid, Bernardo del Carpio, Fernan Gonzalez y tantos otros afamados guerreros, terror de la morisma y gloria de Castilla.

Pues bien; este hecho, que tanto se ha censurado, deduciendo de aquí, algunos con extrañeza, y otros casi con indignacion, que la poesía culta era un verdadero extravío, una planta exótica, ó á lo sumo una bella flor artificial sin savia y sin aroma; este hecho, decimos, viene á confirmar de la manera más cumplida nuestra opinion y nuestro aserto. Despues de la caida del imperio romano al empuje de las diversas razas que se precipitan del Norte cual torrente irresistible, surgen nuevas nacionalidades, precisamente al mismo tiempo que aparecen nuevas lenguas. Si el territorio es la condicion necesaria para la existencia *física*, por decirlo así, de una nacionalidad, la lengua y la literatura son el medio indispensable para la existencia *moral* de una patria. Con el nuevo idioma nació tambien la nueva poesía, nodriza intelec-

tual de las naciones en su cuna. La trasformacion, sin embargo, no podia ser súbita, porque la vida se desenvuelve sucesivamente como las infinitas gradaciones de la luz desde la alborada hasta la plenitud magnífica del dia. Por esta razon se verificaban en la sociedad dos fenómenos diametralmente opuestos: el latin, que desfallecia hasta ser lengua muerta, y el habla vulgar, que crecia vigorosa y lozana hasta llegar á ser la hermosa lengua de Cervántes.

Entre tanto, existian en la sociedad dos lenguas: una erudita, oficial, órgano de la ciencia y de la autoridad, y en la cual escribian sus producciones literarias las clases instruidas y superiores; y otra lengua vulgar, rústica, usada en el trato comun de las gentes, y en la cual los juglares narraban las hazañas de los héroes, de donde provienen esos riquísimos tesoros literarios, que entre nosotros se llaman romances. Habia tambien, por consiguiente, dos géneros de poesía muy diversos, la poesía popular, esencialmente narrativa é histórica, y la poesía culta, necesariamente lírica, filosófica é imi-

tadora á su modo de los clásicos modelos de la antigüedad griega y latina. Hé aquí rapidísimamente indicados los orígenes de las dos fases fundamentales de nuestra literatura, porque tampoco es cierto lo que tantas veces se ha repetido, afirmándose que eran dos literaturas absolutamente distintas y extrañas la una á la otra. La diferencia consistia en dos aspectos necesarios de la misma unidad nacional. La poesía popular reflejaba en sus cantos los hechos visibles, efectivos, notorios, históricos, de la nacion, que se revelaba por sus propios actos ante las otras nacionalidades, y en este sentido aquella poesía ostentaba un carácter más determinado y un colorido más local. Era Castilla, que se veia á sí propia en sus hazañosos hechos y se escuchaba á sí misma en sus épicos cantos. A su vez, la poesía culta, como toda poesía lírica, reflejaba los sentimientos individuales del poeta, sus aspiraciones, sus penas, sus alegrías, sus amores, sus celos, sus desengaños, y sus ideas y creencias acerca del alma, del destino, de la fortuna, de la Providencia, del libre albedrío, de la

vida, de la muerte y de la inmortalidad; ideas que no son patrimonio exclusivo de una raza ó nacion, sino que permanecen constantemente en el fondo de la conciencia humana. Por esto semejante poesía afectaba un carácter más cosmopolita, más universal y ubícuo, ménos local y nativo. Era el hombre que independientemente de sus calidades accidentales de español, frances ó italiano, se revelaba subjetivamente, mediante sus cantos, en sus afectos, en sus ideas morales y en sus aspiraciones áun no realizadas en su vida social y política, y ahora se comprenderá perfectamente lo que ántes hemos dicho con relacion á la poesía de nuestros Cancioneros generales, que contienen la manifestacion *del ideal* que aquella culta sociedad buscaba fuera del momento histórico en que actualmente la nacion vivia. La realidad histórica del presente, por grandiosa que sea, se aparece siempre á nuestro espíritu como prosáica, porque es muy difícil para el combatiente, entre el polvo y el humo de la lucha, sorprender y saborear la belleza de la batalla. La poesía

es siempre un hermoso misterio que oscila y flota, como un embeleso divino, en las aéreas y mágicas regiones de los recuerdos y de las esperanzas.

Cada una de aquellas dos fases supremas y fecundas de nuestra poderosa y genial literatura cumplia un fin altísimo y necesario de la vida nacional. La poesía vulgar deslindaba de los otros pueblos, y, por decirlo así, caracterizaba y circunscribia á la nacion, en tanto que la poesía culta dulcificaba las costumbres, refinaba la sociedad, rechazaba la rudeza, elogiaba la cortesanía, limitaba el imperio de la fuerza bruta, divinizaba á la mujer, cantaba con entusiasmo el amor y estudiaba con perseverancia incansable los autores griegos y latinos, conservando así el inapreciable tesoro de la erudicion antigua é incorporando á la nueva civilizacion el caudal humanitario de las precedentes civilizaciones.

Se ha criticado sin piedad, y seguirá criticándose todavía, al Marqués de Santillana, á Juan de Mena y á otros insignes poetas de aquel siglo por sus pedan-

tescos alardes de clásica erudicion, sin considerar que en la prolongada y lóbrega noche de la Edad Media tal vez se hubiera perdido hasta la noticia de los principales autores, lumbreras de la antigüedad, sin este prurito de erudicion y de citas, empeño justificado y oportunísimo entónces, por más que al presente nos parezca afectado é intempestivo, pues que cada cita hecha en aquella época podia salvar del olvido una obra importante ó un autor ilustre.

La diferencia, pues, de ambos géneros era necesaria, fundamental y orgánica, porque cada una de estas dos tendencias diferentes obedecia á una mision providencial é inevitable; y prueba de ello es que la diversidad no consistia en las dos distintas lenguas, latina y castellana, sino en la esencia misma de las cosas, supuesto que cuando á fines del reinado de San Fernando, la lengua vulgar, que habia ido creciendo y perfeccionándose, llegó á destronar completamente al latin y á usarse en los instrumentos públicos, en las leyes y en la poesía misma, no por eso desapareció la

diferencia intrínseca de los dos géneros, popular y erudito, ó, por mejor decir, nacional y civilizador, porque no nos cansarémos de repetir que la poesía cortesana, de una manera más ó ménos consciente, aspiraba á la realizacion de *un ideal* más justo y humano en las relaciones sociales, y con este motivo se nos ocurre notar un hecho que encierra decisiva importancia para demostrar hasta la evidencia nuestras afirmaciones.

En efecto; bajo el punto de vista político y civil es imposible imaginar una condicion más abatida que la de los pecheros, villanos y conversos, á quienes los grandes señores y caballeros trataban con indecible desden y altanería; pero hé aquí que un infeliz plebeyo demostraba genio y aptitud para cultivar la gaya ciencia, y al punto el trovador era recibido en los salones y palacios de magnates, príncipes y reyes, se le aplaudia, se le contestaba muy cortésmente á sus respuestas y decires, se le hacian mercedes, se le trataba como á un igual, y con mucha frecuencia como á un verdadero amigo. Como individuo de la nacion, el

tal plebeyo subsistia en su mismo estado de nulidad é impotencia; pero como hombre, adquiria desde luégo cierto influjo con sus relaciones amistosas y con sus producciones literarias, porque la sociedad cambiaba súbitamente de aspecto para el trovador ingenioso. Así vemos alternar y figurar promiscuamente en salones y Cancioneros los nombres de los más ilustres señores y potentados de Castilla con el converso Juan Alfonso de Baena, Anton de Montoro, el ropero de Córdoba, Maese Juan el guarnicionero, Mondragon el mozo de espuela, Martin el tañedor, y Juan Poeta ó de Valladolid, hijo de una mesonera. Este simpático y hermoso rasgo de costumbres en aquella época, entre la nobleza más orgullosa del mundo y más preciada de su condicion y linaje, mereceria por sí solo que se inventase la locucion, si ya no estuviera inventada, de *república de las letras*.

En medio de la rudeza de aquellos tiempos, y entre los horrores de la violencia de la anarquía y del feudalismo, aquellos terribles guerreros, como im-

pulsados por el espíritu generoso de la cultura humana, se complacian en trasportarse á las regiones ideales de un estado social más perfecto, en donde sólo dominasen las justas y torneos del ingenio, la emulacion del honor y la virtud, las delicadas competencias del amor y del sentimiento, la igualdad y reciprocidad de inefables ternezas, y en que desapareciesen completamente las preocupaciones nobiliarias, los privilegios del poder y de la fortuna, y los feroces abusos de la fuerza material, que á la sazon por todas partes imperaba. Nunca, en ningun período histórico, han podido aplicarse con mayor fundamento y oportunidad que en aquél las célebres palabras de Ciceron: *Oh præclaram emendatricem vitæ poeticam!*

Bella y patriótica es sin duda la poesía popular de los Romanceros, porque allí están narrados todos los grandiosos hechos de los héroes y todos los grandes sucesos de la nacionalidad española; pero ni los individuos ni los pueblos pueden realizar ó ejecutar todo el contenido de su alma, porque hay cosas

que únicamente están destinadas á ser pensadas, sentidas y expresadas de una manera digna de memoria, es decir, literariamente, y ese contenido eminentemente subjetivo, que es el poema de la inteligencia y del corazon, se encuentra en los Cancioneros generales. En este sentido Aristóteles ha dicho, con tanta profundidad como exactitud, que la poesía es más verdadera que la historia.

En la necesidad de resumir brevemente nuestras ideas sobre este punto, por más que la materia sea muy abundante, nos limitarémos á decir que la poesía popular cantaba y fortificaba el sentimiento de nacionalidad, y que la poesía culta favorecia el progreso social; que la una servia á la patria y la otra á la civilizacion, y finalmente, que si la poesía narrativa de los Romanceros revelaba la verdad de la historia, la poesía lírica de los Cancioneros revelaba la verdad del alma.

Ahora bien; durante aquella edad predominantemente poética, en que reyes, infantes, príncipes y grandes señores hacian gala de cultivar la gaya ciencia, se

publicaron bajo sus auspicios muchos Cancioneros. El rey de Castilla D. Juan II, de quien se conservan algunas canciones y esparzas, fué grande amigo y favorecedor de poetas y trovadores. El Infante de Antequera, que más tarde llegó á ser D. Fernando I de Aragon, cuando fué á coronarse á Zaragoza, llevó consigo una cohorte de trovadores y poetas castellanos, entre los cuales se contaban el docto D. Enrique de Villena, el célebre Marqués de Santillana, el discreto Ferrant Manuel de Lando y el famoso Villasandino. Por último, el gran rey adorado y divinizado por los poetas de aquella época, D. Alonso V de Aragon, hijo del Infante de Antequera, fué acompañado en su famosa expedicion á Nápoles por tan numeroso séquito de poetas y trovadores, que casi ellos solos formaron con sus cántigas y decires el renombrado *Cancionero de Stúñiga*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional, y que hoy tenemos la satisfaccion de dar por primera vez á la estampa.

Este precioso códice está escrito en

vitela de excelente calidad, consta de 165 fólios, y lleva la signatura M. 48 de la Biblioteca Nacional. Su letra es evidentemente de la segunda mitad del siglo XV, y está encuadernado en pasta de la época, de color de púrpura, con exquisita variedad de labores en seco. En su portada lució su buen gusto un hábil miniaturista, que supo llevar el dibujo á toda la perfeccion de que entónces era capaz el arte, segun se observa en las cuatro figuras, que representan la Religion, la Justicia, la Esperanza y la Fe, modelos acabados de gracia y elegancia. Es muy de sentir que haya quedado por hacer el escudo á que las figuras servirian de tenantes, porque por él podríamos venir en conocimiento del personaje para quien este *Cancionero* se escribiera, que personaje de gran cuenta sería cuando todo lujo se creyó poco, llegándose á perfumar sus folios con alguna disolucion persistente, que ha hecho durar hasta ahora su fragancia. La orla de la portada, la inicial con que empieza el *Cancionero* y la del fólio 41 son notables por el gusto y primor de sus dibujos, por

su perfecta ejecucion y por la delicadeza y tino con que se alterna el oro sentado con los colores más vivos, sin abusar nunca ni desentonar la conveniente armonía de las tintas. En los demas folios las iniciales de cada composicion son de oro sobre fondo de colores, y las de cada estrofa sencillas mayúsculas, pero alternando siempre una de oro y otra azul, habiéndose buscado y obtenido en todas la variedad más completa y agradable.

En suma, este *Cancionero* constituye un códice de la mayor riqueza y lujo, digno de figurar en los estantes de la biblioteca de un D. Pedro Tenorio, ó de una aristocrática dama de la córte de D. Juan II de Castilla.

Dióseie sin duda el nombre impropio de *Cancionero de Stúñiga*, sin más razon ni motivo que comenzar el códice con dos composiciones de aquel ilustre caballero. Contiene gran número de producciones de poetas castellanos, gallegos, aragoneses y catalanes. Hubo un momento crítico en nuestra historia literaria, en que todos los trovadores y

poetas cristianos de la Península alternaban en cancioneros, justas poéticas, festejos y solemnidades patrióticas ó religiosas, sin que en lo más mínimo sirviesen de obstáculo para esta intimidad y comunicacion las diferencias de dialectos que ya de muy antiguo se usaban. Al contrario, era entónces muy frecuente que los trovadores catalanes y aragoneses compusieran decires y canciones en castellano, y que á su vez los poetas de Castilla hicieran composiciones en gallego ó lemosin. Diríase que en aquella hora solemne de la historia todos los vates españoles se habian dado una cita misteriosa en el ameno y delicioso campo de la *gaya ciencia*, para concertar fraternalmente todos los elementos y todos los medios de constituir nuestra poderosa nacionalidad literaria. Bajo los auspicios del ilustrado Alfonso V, los catalanes y aragoneses penetraron decididamente por las vias de los provechosos estudios clásicos, hácia los cuales tambien los impulsaba el prestigio creciente de la poesía castellana, que habian elevado al más alto punto de cré-

dito y nombradía el docto Juan de Mena y el esclarecido Marqués de Santillana. A mayor abundamiento, desde la coronacion del Infante de Antequera se habian estrechado más y más los vínculos del comercio intelectual entre ambas córtes de Aragon y de Castilla, y más tarde la famosa expedicion á Nápoles fué para catalanes, aragoneses y castellanos la epopeya comun de su gloria en los combates y de sus triunfos en el Parnaso. En el *Cancionero de Stúñiga* palpitan á cada instante los recuerdos de aquella expedicion gloriosa, celébrase la hermosura de las damas italianas, se canta en todos los tonos ésa hermosa pasion, que es á la vez el orígen de la vida y la fuerza civilizadora de los pueblos, y se llora tambien en lastimosas endechas la muerte de los valientes que sucumben en la batalla.

La composicion que empieza:

Las trompas sonaban al punto del dia,

ofrece un cuadro animado y conmovedor de los funerales de Jaumot Torres, capitan de ballesteros, que murió heroi-

camente en Cerinola. No carece de invencion y fantasía la composicion de Juan de Andújar, que principia:

Cómo procede fortuna.

Los Siete Gozos de Amor es una composicion original, discreta y bien sentida. El ingenio, la galantería, la gracia, el picaresco desenfado y las deliciosas penas del amor resplandecen en *El Testamento*, de Alfonso Enriquez, en *El Juego de Naipes*, de Fernando de la Torre, en *Las Estrenas*, de Lope de Stúñiga, en *Las condiciones de las Donas*, de Torrellas, y en las sentimentales estrofas de Rodriguez del Padron y del enamorado Macías, que vino á ser el romántico y bello prototipo de los amantes. Por último, debemos consignar una circunstancia muy notable de este *Cancionero*, cual es la de contener dos romances, género de composiciones que nunca ó rarísima vez se encuentra en las innumerables colecciones de poesías manuscritas que, anteriores al siglo XVI, se conservan en nuestros archivos y bibliotecas. Ambos romances son de Car-

vajal. El uno de ellos está compuesto á nombre de la Reina de Aragon, esposa de Alfonso V, la cual llora el mal de ausencia con extraordinaria vivacidad de sentimiento. El segundo romance está hecho con mucha tristeza y dolor por la partida de su amada, y justo es decir que el poeta acierta á expresar su pasion con tanta naturalidad como energía, cuando exclama:

Visitaré los lugares
Do mi sennoría estaba,
Besaré la cruda tierra
Que mi sennora pisaba,
Et diré triste de mí:
Por aquí se paseaba,
Aquí la vide tal dia,
Aquí comigo fablaba.

. . . .

¿Dónde estás tú, mi sennora?
¿Vives, como yo, penada?
¿Quién privó la vuestra vista
De mirar et ser mirada?

En resúmen, el *Cancionero de Stúñiga* entraña y significa dos grandes acontecimientos de suprema importancia para nuestra literatura, á saber: la famosa expedicion á Nápoles y la íntima alian-

za de los poetas castellanos con los trovadores catalanes y aragoneses, quienes todos juntos á su vez recibieron la saludable influencia de la Italia, que ya se habia adelantado gloriosamente por el camino de las bellas letras á todas las demas naciones de Europa. Este *Cancionero* abunda, ademas, en inapreciables indicaciones históricas, que la crítica y la erudicion sabrán utilizar desde luégo, y finalmente, abraza un período harto interesante de la poesía española del siglo XV, que sin la existencia de tan preciado códice nos sería completamente desconocido. Esta consideracion sube de punto, si tenemos en cuenta que de muchos poetas y trovadores de aquella época no se conservan más noticias que las contenidas en el presente *Cancionero de Stúñiga*.

Ahora bien, sin perjuicio de las oportunas explicaciones, ya bibliológicas, ya biográficas, que damos en las *Notas* al final de la obra, cúmplenos consignar aquí el método que hemos seguido en la publicacion de este códice, en cuyo texto abundan las equivocaciones, que pro-

vienen de estar escrito por un italiano, como lo prueba la composicion bilingüe del fólio 152, y áun la misma encuadernacion revela evidentemente que está hecha en Italia. Estas equivocaciones han podido influir alguna vez para que no hayamos acertado á interpretar algunos vocablos, que muy bien pudiera suceder nos sean completamente desconocidos, áun admitiendo que no haya error en la escrítura. De todos modos, hemos preferido no incluirlos en el *Glosario*, á proponer caprichosas ó infundadas conjeturas, que en vez de ilustrar el texto, hubieran contribuido á oscurecerlo más en algunos pasajes. Diversas, y áun de todo punto contradictorias, son las opiniones que profesan los más ilustrados críticos de Europa respecto al sistema ó método que debe seguirse en la publicacion de este linaje de obras. Sostienen muchos críticos alemanes que los códices deben publicarse con una fidelidad fotográfica, reproduciendo los textos sin la más mínima alteracion, con la misma ortografía, con la puntuacion que tuvieren, y hasta con sus mis-

mas erratas, á fin de que el público no carezca absolutamente de ninguno de los datos necesarios y auténticos para formar con acierto su juicio. Al contrario, los críticos franceses asientan que los códices deben darse á luz ámpliamente comentados é ilustrados, corregidos en su ortografía, rectificados en sus errores y despojados en lo posible de todo cuanto pueda hacer difícil y áun enojosa su lectura, á fin de convidar más gratamente al público á que venga á saborear las desconocidas bellezas literarias de otras edades.

La explicacion plausible y naturalísima de estas dos contrarias opiniones la encontramos fácilmente en las diferencias características del genio frances, que ante todo aspira á la claridad y popularizacion de las ideas; y del genio aleman, que con preferencia se propone penetrar en la esencialidad de las cosas, cuidando más de la exactitud incontrovertible de sus conocimientos, que de agradar á toda clase de lectores. Ambos sistemas nos parecen demasiado exclusivos, y en este punto acaso haya-

mos tenido la fortuna de elegir el término discreto entre ambas encontradas opiniones, supuesto que por una parte hemos permanecido escrupulosamente fieles al texto del códice, conservando su misma ortografía respecto á la escritura de las palabras, y por otra nos hemos permitido alguna libertad en cuanto á la puntuacion, que hemos acomodado al uso corriente, con la única mira de aclarar su sentido y facilitar su lectura, consiguiendo de este modo, á nuestro parecer, casi todas las ventajas de los dos citados sistemas.

En nuestra patria no carece de partidarios la escuela francesa, y algunos críticos distinguidos recomiendan tambien la necesidad y conveniencia de publicar los códices expurgados, anotados y corregidos; pero nosotros creemos que esta opinion, sin duda muy respetable, no puede ni debe seguirse ni aplicarse en nuestra España, donde vemos con dolor que, por incuria, ignorancia ó malicia, desaparece cada dia alguna de nuestras preciosidades literarias. Triste y áun vergonzoso para un español es decirlo,

pero en esta nacion, en que se han perdido casi todas las obras de D. Enrique de Villena; en esta nacion, en que nos vemos obligados á mendigar de gobiernos extranjeros que nos permitan copiar ó que nos presten por un breve plazo para su publicacion el *Cancionero de Baena* y otras obras que hace poco tiempo conservábamos en nuestros archivos y bibliotecas; en la nacion en que tal sucede con mengua de nuestro decoro, lo importante es publicar sin dilacion todo lo inédito que se pueda y lo merezca, salvando así del olvido, de un incendio, de una inadvertencia ó de una infamia, tantos y tantos inapreciables manuscritos y códices como luchan todavía con el polvo y los gusanos.

Ahora bien, cuando estos monumentos literarios estén ya resucitados mediante la imprenta; cuando ya pertenezcan al dominio público, enhorabuena que entónces personas competentes los estudien, comenten é ilustren, segun la obra ó el género lo requiera ó demande. Tal ha sido la razon principalísima que nos ha impulsado á incluir en nuestra

coleccion el *Cancionero de Stúñiga*, no ménos importante que el de Baena para la historia literaria de nuestra patria.

F. DEL V.

J. S. R.





LOPE DE STÚÑIGA.

Acabo de mis dolores,
Fiñ de largas cruesas,
Principio de mis amores,
Comienço de mis tristesas,
Ayas piedat et mesura
Contra mí,
Que de tu sola figura
Me vençí.

De tí me viene pesar
Et desigual padescer,
Tú fuelgas con mi penar
Et penas con mi plaser.
¡Oh sennor, cuál enemigo
Haber pudiera
Que más danno del que digo
Me fisiera!

Tanto terrible fuerte
Es mi pena dolorida,
Que vida será mi muerte,
Et muerte será mi vida;
Que los mis tristes gemidos
Non son tales
Para sin muerte sofridos
Ser sus males.

De tí es preçiado mi mal
Et querida la mi pena,
Pones con ira mortal
En mi libertad cadena.
¡Oh cuytado pecador
De mí, que só
Tan firme, cual amador
Nunca naçió!

Oh vida, que la tu vida
Es vida con la qual muero,
Et vida que non olvida
La contra de lo que quiero;
Non quieras dolor tan fuerte
Que me fiera,
Porque mi querida muerte
Non me quiera.

Tú quieres lo que non quiero,
Quiero lo que tú fisieres,

Quieres la muerte que muero,
Yo quiero, pues tú la quieres;
Et quiero ser bien querido
Yo de tí,
¿Quieres tú, triste perdido
Ver á mí?

Non sé si meior me fuera
Nasçer come soy nascido,
Ó que iamas non nasciera
Para te haber conoscido;
Pues con muerte çessaras
El mi dolor,
Mas tú, que nunca cobraras
Tal servidor.

Tú fases la mi salud
De muerte ser temedora,
Por guarda de tu vertud
Eres buena et mal fechora;
¿Quál es más contrariedat
Al coraçon
Que tener mal et bondat
Sin division?

Pero tú nunca te mueves
Para darme galardon,
Pésete porque non debes
Complir la mi peticion.

É tu pesar me dará
Tal esperança,
La qual vivir me fará
Syn mal andança.

Agora, sempre, despues,
Mira mis quexas sumarias,
Rescibe, pues que asy es,
Mis lágrimas et pregarias;
É quiérate desplaser,
Porque bondat
Non te consiente faser
Mi voluntat.

Fyn.

Non te desplega saber
Que honestad
Te fase palaçio ser
De castitad.

LOPE DE STÚÑIGA

OH triste partida mia,
Causa de secretos males!
¡Oh cuidados desiguales,
Que destruyen mi alegría!
¡Oh qué tanto bien sería
Un partir de aquesta vida,
Porque en fin de mí partida
Et mi vida fenescida,
Non muriese cada dia!

Mis males eran nascidos
Ante de mi nasçimiento,
En los signos de sabidos
Et planeta de perdidos
Fué mi triste fundamiento;
Et la rueda de fortuna,
Con el signo más esquivo,
Con la más menguante luna,
Me fadaron en la cuna
Para ser vuestro captivo.

Non porque vuestra figura
Con muchas virtudes dos
La cordura con mensura
Nin la vuestra fermosura
Éran nascidas, nin vos,
Mas porque habia de ser
Mandado de Dios asy
Que nasciesse mi querer
Para tanto vos querer,
Mucho más que quiero á mí.

É despues fuestes nasçida,
Nasçida con tal poder,
Con el qual muere mi vida
Syn poder ser defendida
De tan gran pesar haber
Como yo tengo queriendo,
Como yo tengo pensando,
Nunca cesso, maldiciendo
Mi vida, que bien serviendo
Muere ya desesperando.

Que de muerte la quiteis
Non vos demando, querida,
Et si vos morir la veis,
Non negais que lo mateis
Nin seréis della servida;
Que merçed non pediria
De vida tan aborrida,

Porque muy meior sería
De perderla en este dia
Que assy verla destruida.

Como fueron assignados
Mis dias para ser vuestro,
Aunque fueron apartados,
Ya por fuerza son tornados
Á servirvos más que muestro;
Piense vuestro pensamiento
Piedat muy virtuosa,
Et matad mi grand tormento,
Non por mi merescimiento,
Mas por vos ser piadosa.

Non poderían los amores
Del mundo todos iuntados
El mayor con mis dolores,
Nin se ygualen amadores
Nin pueden ser ygualados,
Porque mi querer sobrado
Á todos passa en amar
Tanto que pienso cuitado
De morir arrebatado
Ó muerto m'han de fallar.

Si servitio merescistes
Non meresco grand pesar,
Et si vos me conoscistes

Para darme dias tristes,
Non vos dejo de loar;
Que, par Dios, despues de aquella
Devota vírgen María,
De las otras sois estrella,
Nunca nasció tal donsella
Como vos, sennora mia.

Fyn.

Non dexedes assí finar
Vida que ya muerte fuesse:
Vos, mi bien, quered usar
Con el miedo de matar,
Osaréis si vos pluguiesse,
Plaser que teme bondat
Por ganar mi alma vuestra
Despendiendo crueldat,
Pues mi pena con verdat
Es mayor que se vos muestra.

IOHAN DE MENA.

GUAY de aquel hombre que mira
Vuestro gesto triste ledo,
Si delante non se tira,
En él pone vuestra ira
Non ménos amor que miedo;
La ira non conveniente
De fermosa os face fea,
Mas vuestro gesto plasiente,
Bien mirado por la gente,
Con sanna más vos arrea.

Yo vos he visto sannosa,
Yo vos he visto pagada,
Mas iamas fallo tal cosa
Por do ménos que fermosa
Vos faga ser alterada;
Tal me vos siempre mostrays
Por mi ventura fadada,
Qual, aunque non querays,
Fuerça es que padescays
Desamando ser amada.

Dubdo que pueda pensar
Vuestra grand beldat partir
Nin que vos pueda parar
Ménos bella el grand llorar
Que fermosa el buen reyr;
Nin calor más non enciende
Vuestra ymágen estranna
Nin frior la reprehende,
Nĩn la noche la ofende,
Nin la mannana la danna.

Siempre estais de un estante
Et iamas en una tema,
Syempre es vuestro semblante
En una forma constante,
Non communa, mas estrema;
Como es norte firmesa
Sobre todas las estrellas,
Assy vuestra gentilesa
Es el norte de bellesa
Sobre cuantas naçen bellas.

Solamente con cantar
Dis que enganna la serena,
Mas yo non puedo pensar
Quál manera de engannar
Á vos non vos venga buena;
Ca vos me engannays reyendo,
Et me engannays llorando,

Engannaysme dormiendo,
É más me matays n'os veyendo
Que me penays mirando.

Si ántes oviérades sydo,
Fisiera rason humana,
Segun el gesto garrido,
Vos ser madre de Cupido
É gosar de la mançana;
Que si Páris conosciera
Que tan fermosa sennora
Por nascer áun estoviera,
Para vos, sy lo supiera,
La guardára fasta agora.

Quanto más bella se pára
De las estrellas la luna,
Tanto vuestra linda cara
Se muestra perla muy clara
Sobre las fermosas una;
Como el fénix fiso Dios
En el mundo sola un ave,
Assy quiso que entre nos
Sola tal fuéssedes vos
De fermosura la nave.

É vos, que desque naçistes
Las beldades se consumen,
Vos, que nascida fesistes

Ser envidiosas et tristes
Las que de bellas presumen;
É pues luz de las fermosas
Quiere razon que vos llamen,
Síguense de aquí dos cosas:
Las damas que estén sannosas,
Los hombres que más vos amen.

La vuestra clara presençia
Á las presentes absenta
Et defasse con prudençia
Quanto saber é sciençia
Vivo seso representa;
Mas teneys otros errores
Ó yo soy del todo loco,
Que de remediar amores,
Segund muestran mis dolores,
Vos sabeys, sennora, poco.

Pues tales factiones tanto
Son en vos como perdidas,
Si me acuesto ó me levanto
En el mi terrible planto
Solas lloro yo dos vidas;
La mia porque se alabe
Que muere por bien amar,
La vuestra porque non sabe
De la beldat que le cabe
Nin se quiere aprovechar.

Ya por Dios este pensar
Non vos tenga así engannada,
É quered considerar
Sy deleyte es desear,
Quanto más ser deseada;
Aunque rabio por memoria,
Sed vos Diana de palmas,
En haber de mi victoria,
Non habrés pena nin gloria
Más que en el limbo las almas.

Pues si yo tanto vos quiero
Vuestra bellesa lo fase;
Que m'ha fecho assy guerrero
De un amor tan verdadero,
Que aunque me pesa me plase;
Y hé plaser y dolor,
Por haber della tal guerra
Ordenando fué Amor,
Ó fasedme vencedor,
Ó metedme so la tierra,

Fyn.

Yo vos supplico et ruego
Que me libreys desta pena,
Que si muero en este fuego,
Non fallaréys asy luégo
Cada dia un Iohan de Mena.

IOHAN DE MENA.

Ya non sufre mi cuidado
Llagas de tantas feridas,
Un vivir atribulado
Non se cuenta entre las vidas.
¡Oh syn ventura nascido!
¡Quánt bueno fuera el morir
Si pudiera ser venido
Quando yo ove tenido
Más cobdicia en el vivir!

Un danno que nunca cansa,
Un dolor vuelto con sombra,
Un mal que nunca se amansa,
Sennores, ¿cómo se nombra?
Si segun mi llaga fuerte
Mi danno se entitulasse,
Presumo, segun mi suerte,
La mi muy rabiosa muerte
Que sin nombre se quedasse.

Vengamos á vos, sennora,
Remedio de mis pesares,
Aunque cruel causadora
De mis penas singulares,
Vengan mis quexas gimiendo,
Los mis gemidos quexando,
La mi vida maldisiendo,
Porque mis males viviendo
Mueran mis ojos llorando.

Nin maldigo á quien me yerra
Nin á mal tanto profundo,
Mas blasfemo de la tierra
Porque me sufre en el mundo;
Ca si muriera al nasçer
Ó nasçido sì muriera,
Non me pluguiera plaser,
Nin me diera yo al querer
Nin el querer á mí se diera.

Pues mi mal non se resiste
Por mi bien nin por su miedo,
Volverme contra mí triste,
Pues ya contra vos non puedo.
Et diré, ved qué diré;
Desespero si esperaba,
É si dixierdes por qué,
Dir vos hé, porque fallé
La muerte que non buscaba.

Ya el universo gentío
Bien dise de mi persona
El triste martirio mio
Ser digno de grand corona;
Y vos, por quien se padesce
Un dolor tan adversario
Mirad si vos bien paresce
De quien non vos lo meresce
Que digays lo contrario.

Por vos me plugo la vida,
Por vivir vuestro captivo,
É por vos non ser servida
Me desplase porque vivo;
Et pues fuestes vos por quien
Me prendió la tal cadena,
Llamadme disiendo, ven,
Ordenando de mi bien
Quanto mi mal desordena.

Si la sanna que mostró
El vuestro gesto sereno,
Non por amores, yo no
Oviera seydo tan bueno;
Nin algund grado de amar
Non plega á Dios que penseis
Ya por á mí meiorar,
Por ménos cuytas me dar
Nin por más que me cuyteis.

¿Dó nunca dispuso amor
Lealtad y tanta fe
Con tal sobra de dolor
Qual de mí recontaré?
Ca segund mi desear
Et mi mucho desplaser,
¿A dó fallaré mi par
Que perdon tan singular
Non se me dexe vencer?

Vos, mi bien, tan solamente
Sois la que non se convençe
De mí, de quien tanta gente
Por sobra de amor se vençe;
¡Oh males mal despendidos!
¡Oh malvada ingratitud!
Dad ya fin á mis gemidos,
Pues salud á los vencidos
Es non esperar salud.

Mis penas mirando luégo,
Quiero que de vos se teman
Aquellas flamas de fuego
Que ménos arden que queman;
Y á lo qual por fama rasa
Bien ha fecho ser notorio,
Quemándome en esta brasa,
Vuestro deseo ser causa
Para mí de purgatorio.

Fijas de madres ajenas,
Á mí, que de vos me venço,
Non distes fin á mis penas,
Nin vos á mí buen comienço;
Mas pues sois de castidat
Un tal elegido vaso,
Vos desidme una verdat,
Si pensais sin piedat
Ser cruel en este caso.

Piedat sea tamanna
Cuanto cruesa fué grande,
Obedesca vuestra sanna
Humildat por do se mande;
É que sea como digo
Derecha razon lo muestra,
Non en són de castigo,
Mas por mí triste, que sygo
La mi vida por la vuestra.

Poder de grand poderío
Es obrar con non poder,
Ca el poder ya es poderío
Do non es más fuerça que ser;
Por ende, si pido aquello
Que de honestad non podeys,
Vos, mi bien, pensad en ello,
Con quanta razon querello
Pensarlo poder deveys.

Mas los muy ardientes çirios,
Que queman la mi persona,
Non quirien por tres martirios
Darme más de una corona;
La qual es de tres metales,
Fe, amor et lealtad,
Con tres íes por sennales,
Cuyos esmaltes son tales,
Una en una es mi verdat.

Quered de querer leal
Á quien tal querer vos quiere,
É sofrió un tan buen mal
Que da goso cuando fiere;
Porque pueda yo haber nombre
Causa de goso tamanno,
Vos fased tanto hombre
Que de mi plaser se asombre
Quien se espanta de mi danno.

Si me preguntán algunos
Por mi sennora, les muestro,
Por contentar á los unos,
Otra alguna en nombre vuestro;
Que vuestro rostro y color
Es beldad que asy conquista,
Que yo habria grand temor
Ser espada matador
Para ellos vuestra vista.

De otra nombrar pensando
En algund caso que toca
Al vuestro nombre, fablando
Se me va luégo la boca;
Tanto que á los que desplase
Me lo notan á grand mengua,
Mas á mí, que satisfase,
En grado syn fin me plase
Del tal yerro de mi lengua.

Ya muchos por conórtarme,
Que de mis dannos se duelen,
Han querido consolarme,
Mas non yo que me consuelen;
Por ende mi desplaser,
Les digo, dexaldo quede,
Que lieve mal debe ser,
É cuyo danno estorçer,
Conseio tomar se puede.

Si en algund tiempo passado
Fuí áspero de passiones,
Gloria habré haber dexado
Las tantas tribulationes;
Que en el tiempo de la gloria
Más es que gloria pensar
Redusir á la memoria
Quanto plaser é victoria
Se cobró por afanar.

Fyn.

Ya vuestra ira sobrar
Non quiera mi tanta pena,
Mas vuestro galardonar
Quiera de tanto pesar
Guaresçer un Iohan de Mena.

EL BACHILLER DE LA TORRE.

El triste que más morir
Querria que la partida,
Enoiado de vivir,
Se te envia despedir,
Pero non que se despida;
Ya dale liçencia, da,
Maguer que grave te sea,
Pero ¿quién la tomará?
Pues que creo que verá
Morir cuando la possea.

La pluma tiene mi mano,
La otra tiene el cuchillo,
La carta yase en el plano,
No basta poder humano
Á lo que siento desillo;
El dolor que me guerrea
Da victoria á la pluma,
Porque tu discrecion vea
Mis graves males, y lea
Algunos dellos en suma.

Sennora, por te amar
Yo me vi tanto penado
Que pensé desesperar,
Non entendiendo alcançar
Que de tí yo fuesse amado;
Et despues tu sennoría
Sabe el gran bien que me diste,
Seyendo la dicha mia
Que fuesse alegre un dia,
Et toda mi vida triste.

¡Oh vida desesperada!
Meior me fuera la muerte
Quando fuesse reparada
Parecer luégo doblada
La mi pena tanto fuerte;
Mas la mi triste ventura,
Por maior pena me dar,
Ordenó desta figura
Que cessasse mi tristura
Por luengo tiempo doblar.

Ca mi desastrado signo
Iamas se fuera mudado,
Nin veniera lo que vino,
Nin me viera yo mesquino
Tan sin remedio penado;
Que si yo siempre quisiera,
Et nunca fuera querido,

Un grave mal padesciera,
Pero non me despidiera
Como triste me despido.

É pudiera non querer
La que de grado me quiso
Non me viera padesçer
Más pena que Luçifer
Privado del paraíso;
Nin me dixiera ven
La muerte desesperada,
Nin me fuera mal el bien,
Nin me mataria por quien
La vida me fué dexada.

Mas non puede la mi pena
Cresçer en tan alto grado
Á bastar la su cadena
Para serme tanto buena
Que muriera desamado;
Ca venció mi libertad
La pena desordenada,
Porque su grand crueldat
Mostrasse en la piedat
Con grand trabaio ganada.

Piadosa se mostró
En me querer otorgar
Que fuesse querido yo

Más que quantos Dios crió
Nin iamas ha de criar;
Por me faser cognoscer
Que quanto más es la cosa
Defíçile de haber,
Tanto más por la perder
Es la vida trabaiosa.

É fiso que mis passiones
Bastassen para alcançar
Dama de tales faciones,
Virtudes et condiciones
Que iamas fuessen sin par;
Por me dar atal dolor
Que fuesse más conoscido
Que tanto es el honor
É gloria del vencedor
Quanta es la del vencido.

Amor mostró su cruesa
Syn punto de humanidat,
De mostrar su grand firmesa
Ser tan bien en la tristesa
Como en la prosperidat;
Las ledas consolationes
Todos las saben tomar,
Pero en las persecutiones
Se mostran los coraçones
Constantes en bien amar.

Ya mis penas descrecer
Non pueden synon creciendo,
Nin mis males ménos ser
Syn su tormento poder
Darme la fin que atiendo;
Que es non ver despedirme,
O visto luégo morir,
Que non cesso maldesirme
Quando entiendo partirme
Donde non puedo partir.

Esfuérçasse mi passion,
Mas non consiente que muera,
Et mata sin redencion
La piedat et compassion
Que mi coraçon espera;
Veo morir mi alegría
Et vive mi pensamiento,
Mas nunca la muerte mia,
Rogada de cada dia,
Más amigable la siento.

Ny mi pensamiento muere
Nin á mí quiere matar,
Mas quiere que desespere
De quanta fiança oviere
Ni yo poderia alcançar;
La fe que fué principal
De la mi grave tristura,

Ó dará fin á mi mal,
Ó me tragará leal
La temprana sepultura.

Nin mis tormentos vencieron
Para poder que muriesse,
Nin los mis bienes podieron
Ser vencedores, nin fueron
Para que ledo viviesse;
Mas fué vencido el dolor,
Lo que non quesiera ya,
Por mostrarsse vencedor
Et vencer en lo mayor
Donde más pena me da.

Penaré por tu deseo,
Pero non que tú me penes
Quando viere, que non veo,
Tu lindo rostro et asseo,
Principio et fin de mis bienes;
Eres tú la penadora,
Syn entencion de penar,
É serás, buena sennora,
Dicha cruel matadora
Syn voluntad de matar.

É serás non meresciente
Iniustamente culpada,
Que muchos non sabiamente

Dampnarán á ty, ynocente,
Por mi vida mal fadada;
Maldigan la mi fortuna,
Causa de mis pensamientos,
Que me maldixo en la cuna,
Dexen á tí sola una,
Reparo de mis tormentos.

Maldigan los maldisientes
É falsos disfamadores,
Ca mostraron ser valientes
Las sus lenguas de serpientes
Contra tales amadores;
Tú eres la quien robó
Á quien nunca fué robado,
Tú eres la que venció,
É por virtud captivó
Á quien non fué captivado.

Tú eras por quien me plugo
Vivir en poder estranno,
Y eras á quien desplugo
Mi danno sabido lugo
En mi tormento tamanno;
Y eres cuyo pesar
Me pesa más que del mio,
Pero tu considerar
Non puedo gualardonar
El mi poco poderío.

Tú eres por quien yo muero,
É das causa que non muera,
Y eres de quien espero
El galardon postrimero
Que iamas de otra espero;
Más quiero morir por tuyo
Que por otra guarescer
Aunque me quiera por suyo,
Que yo siempre seré tuyo,
Lealtad me mandó ser.

Non puede dar á mis males
Persona viva reposo,
Nin mis penas desiguales
Ménos ser sy tú non vales
En caso tan peligroso;
Mas puedes darme la vida
É non quitarme la muerte,
Nin pena más dolorida,
De lo flaco eres vençida,
Y vençes á lo más fuerte.

La tu presentia me fase
Vivir por larga sason,
É á la mi fortuna plase
Plaser de lo que desplase
Á mi triste coraçon;
Que le plase que me aparta
Como de sentido loco,

É con sólo escrebir me farta,
Mas ¿qué aprovecha la carta
Donde la vida es poco?

Ya mis penas racontar
Sobreseen mis querellas,
Pero non debeis dubdar
Que me esfuerço á lo callar
Por ser tú la causa dellas;
Mis dannos fallo menores
Quando pienso que tú eres
Causa de tantos dolores,
Et las mis penas mayores
Se me tornan en plaseres.

Mi coraçon se despide,
Mas non de pensar en ty,
Et ántes su muerte pide
Que iamas nunca te olvide
Syn despedirse de mí;
¡Ó con quánta mansedumbre
De tí se parten mis oios,
Perdida toda su lumbre,
Trocada por certidumbre
De siempre sofrir enoios!

Sennora, merced te pido
Que por tí sola se acabe
Y se veá fenescido

Mi dolor tan dolorido,
Ménos sabido que grave;
Y que çesse mi fortuna
Et mis dannos de consuno,
Sin otra mudança alguna,
Mas pues so uno de una,
Que seas tú una de uno.

Las quexas que se contaron
Contempla mi bien, sy goses
Mis lágrimas las causaron,
É sospiros ordenaron,
Que tienen fuerça de voses;
Rogando sy á Dios pluguiere
Quien buscó nuestra partida
Sienta el dolor que fiere,
Et quanto más ledo fuere
Le aborresca la vida.

Fyn.

Tu merced non desespere,
Ó tanto de mi querida,
Que iamas, mientra viviere,
Tuyo seré do estoviere
Y sola de mí servida.

LOPE DE STÚÑIGA.

LLORAD mis llantos, llorad,
Llorad la passion de mí,
Llorad la mi libertad
Que por amores perdí;
Llorad el tiempo passado,
Passado syn galardon,
Llorad la triste passion
De mí muerto et non finado.

Llorad mi dolor tan fuerte,
Llorad mi mal tan extranno,
Llorad por tal que mi muerte
Non puede matar mi danno;
Llorad et gemid llorando
Llorando tanto pensar,
Llorad porque bien amando
Siempre me vi desamar.

Llorad los mis gemidos,
Vayan gemiendo mis males,

Gemid los mis despendidos
Servicios tan desyguales;
Gemid, gemido presente,
Presente mi mal profundo,
Gemid infinitamente
Mi nascimiento en el mundo.

Gemid, gemiendo, gemir,
Gemid mis esquivos llantos,
Gemid, et quiçá morir
Podréys faser mis quebrantos;
Gemid la triste cadena,
Cadena que me prendió,
Gemid la terrible pena
Que de plaser me quitó.

Gemir et sospirar,
Sospire mi grand tormento,
Sospire tanto pesar
Quanto me dió pensamiento;
Sospiro lo que padesco
Padesco con mis amores,
Sospire que non peresco
Syn dolores de dolores.

Sospiro lo sospirado,
Que sospiré muchos dias,
Sospiro dessimulado
Las llagas antiguas mias;

Sospiro, quanta verdat,
Verdat se me quebrantó,
Sospiro porque piedat
Murió primero que yo.

Sospiren más mis cuidados,
Piensen en mis pensamientos,
Piensen los tristes estados
De todos mis perdimientos;
Piensen y piensen en quién,
En quién me fiso ser tal,
Piensen en cómo mi bien
Se fiso todo mi mal.

Piensen mi gran descendida,
Piensen mi poco sobir,
Piensen tamanna cayda
Qual de mí pueden oyr;
Piensen la vida llorosa,
Llorosa que despendí,
Piensen la rabia rabiosa
Con que rabiando morí.

Fyn.

Piensen la causa forçada,
Forçada con que partí,
Piensen al fyn la tornada
Quánt desastrado nascí.

LOPE DE STÚÑIGA.

Si las mis llagas mortales
Podiessen haber salud
Non fueran nada mis males,
Nin cuytas tan desiguales
Penáran mi iuventud;
Ca por el grand esperar
Que de salud yo fisiera
Non fuera más mi pensar,
Nin cuita fuera pesar
Que por tal guisa sufriera.

Sy á las mis aflictiones
Haber piedat esperasse,
Non fueran las mis passiones
Tan bravas tribulationes
Á que grand mal me penasse;
Mas rescebir perdition
Con tanta de malandança,
Que dé la mi redencion
Non lo consiente rason
Poder haber esperança.

É sy mi tanto dolor
Pudiera ser fenescido,
Non fuera merescedor
Yo, triste, de tal honor,
Qual tengo bien merescido,
Es á saber, ser llamado;
Por mi causa me vinieron
Aquel que más ha penado
Por alcançar ser amado
Que todos cuantos nascieron.

Los mis afanes estrannos,
Si fueran menos que son,
Non merescieran mis dannos
Gloria de bienes tanmannos
En tan alta perfection
Como tienen merescidos,
Por mi plannida cadena,
Ca gemirán mis gemidos
Sobre todos los nascidos
La más dolorida pena.

Fyn.

É ya si la mi presyon
Es un dolor sin medida,
Bien demuestra discrecion
Que mi fin sin galardon
Meresçe mi muerte habida;

Ca por la vida que muero
Debo poder desamar,
É de tal llaga me fiero
Queriendo lo que non quiero
Espero desesperar.

LOPE DE STÚÑIGA.

Si mis tristes pensamientos,
Dolor et fuertes cuydados
Enoiosos,
Non fuessen graves tormentos
É males desesperados
Trabaiosos,
¡Qué pesar con la muerte
Quando me fuesse venida
Tomaria!
Mas es la pena tan fuerte
Que fin de tan mala vida
Bien sería.

Á males tan desabidos
Lo que puedo contrastar
Et resestir
Es faser los mis gemidos
Et sospiros esforçar
Para plannir;
Ya, pues gemir et llorar
Es el mayor bien que tengo,
Bien podrá

La gente considerar
El menor mal que sostengo
Quál será.

Yo quise mudar amor
En otra filosomía
Non tan buena,
Mas non se mudó dolor
Nin iamas se mudaria
De mi pena;
Lo qual me será la gloria
De que soy merescedor,
Es á saber,
Que siempre quede memoria
Yo ser el más amador
Que pueda ser.

Bien quanto mi desear
Mortal amador me fase
Todavía,
Bien tanto fuerte causar
Á la fortuna le plase
Muerte mia;
Mas non de manera tal
Que mi triste pensamiento
Matar quiera,
Sy non que viva mi mal,
Et que iamas mi tormento
Nunca muera.

Yo pienso, sy me moriesse
É con mys males finasse,
Desear
Tan grande amor fenesciesse
Que todo el mundo quedasse
Sin amar;
Mas estó considerando
Mi tarde morir el luégo
Tan bueno,
Que debo, rason usando,
Gloria sentir en el fuego
Donde peno.

Yo pienso lo que faré
Pensando lo que será
De mi tristesa,
Amores non dexaré
Nin iamas me dexará
Sua cruesa;
Mas al fin debo pensar,
É syn dubda comedir
Que tal honor
Iamas se puede ganar,
Por mill trances combatir
Un vençedor.

Fyn.

¡Oh tú mi bien singular

Quanto non puedo decir
Por tu temor!
Rescebir quieras pesar
Por matar é ver morir
Tal servidor.

IOHAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Fuego del divino rayo,
Dolce flama syn ardor,
Esfuerço contra desmayo,
Consuelo contra dolor,
Alumbra tu servidor.

La falsa gloria del mundo
É vana prosperidat
Contemplé,
Con pensamiento profundo
El centro de su maldat
Penetré;
El canto de la serena,
Oya quien es sabidor,
La qual temiendo la pena
De la fortuna mayor
Planne en el tiempo meior.

Asy yo, preso de espanto,
Que la divina virtud
Ofendí,

Comienço mi triste planto
Faser en mi iuventud
Desde aquí;
Los desiertos penetrando,
Do con esquivo clamor
Pueda, mis culpas llorando,
Despedirme syn temor
De falso plaser é honor.

Fyn.

Adios, real esplandor
Que yo serví et loé
Con lealtad,
Adios, que todo el favor
É quanto de amor fablé
Es vanidat;
Adios, los que bien amé,
Adios, mundo engannador,
Adios, donas que ensalçé
Famosas dignas de loor,
Orad por mí peccador.

Ya la grand noche passaba
Et la luna se ascondia,
La lumbre clara del dia
Radiante se mostraba,
Al tiempo que reposaba
De mis trabaios é pena
Oy triste cantilena
Que tal canto pronunciaba.

Amor cruel et brioso,
Mal haya la tu altesa,
Pues non fases ygualesa
Seyendo tan poderoso.

Desperté como espantado
É miré dónde sonaba
Quien de amores se quexaba
Bien como dannificado;
Vi hombre ser llagado
De un golpe mortal de flecha
Cantando atal endecha
Con semblante atribulado.

De ledo que era, triste,
¡Ay, amor! tu me tornaste,
La hora que me quitaste
La sennora que me diste.

Díxele: ¿por qué faseys,
Sennor, tan esquivo duelo,
Ó si puede haber consuelo
La cuyta que padesceys?
Respondióme: fallareys
Mi dolor ser tan exquiva
Que iamas en cuanto viva
Cantaré como veréys.

Con tan alto poderío
Amor nunca fué yuntado,
Nin con tant orgullo é brío
Como vi por mi pecado.

¿Non puede ser al sabido,
Repliquéle, de su mal,
Nin la causa especial
Porque fúe assy ferido?
Respondió: troque et olvido
Me fueron assy ferir,
Por do me convien desir
Este cantar dolorido.

Crueldat et trocamiento

Con tristesa me conquiso,
Pues me dexa quien priso
Ya non se manparamento.

Amigo, segund paresçe,
La dolor que vos aquexa
Es alguna que vos dexa
Que de vos non se adolesce.
Respondióme : quien padesce
Cruel plaga por amar,
Tal cancion debe cantar
Iamas, pues le pertenesce.

Cativo de mi tristura,
Ya todos toman espanto,
E preguntan qué ventura
Fué que m'atormenta tanto.

Díxele: non vos quexeys
Que non soys vos el primero
Nin sereys el postrimero
Que possea el mal que habeys.
Respondióme: non cureys,
Sennor, de me consolar,
Que mi vida es querelar
Cantando segund veréis.

Amor, siempre partire
De vos assy me quexando,

Pues por vos servir loando
Soy á tiempo de morire.

Él ya muy poco sonaba
Nin á veses se oya,
Manifiesto es que veya
Que la muerte lo aquexaba.
Pero iamas non cessaba
Nin cessó con grand quebranto
Este doloroso canto
Á la sason que esperaba.

Fyn.

Pues plaser non puedo haber,
Á mi querer et de grado,
Más val morir que non ver
My bien perder, ¡oh cuytado!

EL MARQUÉS.

ANTES el rodante cielo
Tornará manso et quieto,
É será piadoso Electo
É temoroso Metelo,
Que yo iamas olvidasse
Tu virtud,
Vida mia, et mi salud
Nin te dexasse.

El Cesar afortunado
Cesára de combatir,
É fisiera desdesir
El Priamides armado,
Quando yo te dexasse,
Ydola mia,
Nin la tu filosomía
Olvidasse.

Cicero tornára mudo
É Tarsis virtuoso,
Et Sardanápalo animoso,
Torpe Salomon et rudo,

En aquel tiempo que yo,
Gentil criatura,
Olvidasse tu figura
Çuyo só.

Etyopía se tornára
Húmida, fria et nevosa,
Ardiente Sicia et fragosa
Et Çicia reposára,
Ántes que el ánimo mio
Se partiesse
De tu mandado et sennorío
Nin pudiesse.

Las tigres fieras farán
Ante pas con todo armento,
Habrán las arenas cuento,
Las mares se agotarán,
Que me faga la fortuna
Sy non tuyo,
Nin me pueda llamar suyo
Otra alguna.

Tú eres la caramida
Et yo soy fierro, sennora,
É me tiras toda hora
Con voluntad non fingida;
Pero non es maravilla
Ca tú eres

Espeio de las mujeres
De Castilla.

Fin darán las Alciones
Á su contínuo lamento,
Et perderán sentimiento
Los míseros Pandiones,
Del Tereo sanguinoso
Excelerato
Quando yo te sea ingrato
Nin dubdoso.

En Lipari çesará
Ántes viento et será calma,
El que plantáre la palma
Prestamente gosará
Del fruto, que pudiesse
Yo dejarte,
Olvidar, nin âun trocarte,
Nin supiesse.

De todas las otras tierras
Longincas et cercanas,
Do se falláran humanas
En las planicias et sierras,
Tú eres la más fermosa
Et más polida,
Más honesta et más sentida
Et más graciosa.

¿Quién fué tan enamorado
Que syn coraçon amasse
Nin pudiesse nin bastasse?
Ca del todo es denegado;
Asy que non puede ser
Que otra ame,
Nin syendo, te desame,
En tu poder.

Verdat sea que de grado
Te plugo lo poseiesse,
En tanto que combatiesse
Más tuyo et por tu mandado;
Pero syn otra tardança
Lo tornó
Quien primero lo firió
Con tu lança.

Fyn.

Cansado soy de fablar
É non sé que más me diga,
Mi bien et mi dolçe amiga,
Sy non tanto, que pensar
Debes que mi conclusion
Es syn fallir
Padescer, penar, morir
So tu pendon.

CANCION DE VILLALOS.

UANTOS aman atendiendo
Les plega saber de mí,
Mientra ménos atendí
Más en el fuego me enciendo.

Ca todos los amadores
Aman esperando haber
Aquella gloria de amores
Porque yo me vo á perder;
É iamas non entiendo
Solamente ser amado,
Viviendo desesperado,
Más en el fuego me ençiendo.

IOHAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

LOS SIETE GOSOS DE AMOR.

ANTE las puertas del templo,
Do rescibe sacrificio
Amor, en cuyo servicio
Noches é dias contemplo,
La tu caridad demando,
Obedescido sennor,
El triste ciego amador,
El qual te dirá cantando,
Si dél te mueve dolor,
Los siete gosos de amor.

EL PRIMIERO.

El primero goso se cante
Causar la primera vista
Que la sennora bien quista
Comiença ser del amante,
Quanto á la ley verdadera
Se muestra de bien amar,
Le plase de me tornar

De ciego amador que era,
Et de creer et afirmar
Ó morir et defensar.

Yo solo dirán que fué
El ciego contemplador,
Que çegó mi resplandor
La hora que te miré;
El sol non pudo causar
Con toda su claridat
Lo que tu sola beldat,
Non es de maravillar,
Si tánto ó la meitad
Fuesse la tu piedat.

De mi muerte á compasion
Non te debes retraher,
Yo ver bien et conoscer,
Aunque ciega mi passion,
La pena del pensamiento
É deseo non complido,
Aunquel sentir es perdido,
Con doble sentido siento,
Quanto más mi muerte pido
Se dobla más mi sentido.

EL SEGUNDO.

El primer goso fenesçe

Syn fenescer desear,
El segundo es de cantar
La contra de non fallesçe;
Él es tal, segund se muestra,
En que so el más constante,
Es aquel primér semblante
Que la sennora demuestra
Al siervo dende adelante.

Solo yo triste diré,
Deste plaser non gosando,
Quen nuestra ley más amando
De lo que mande passé;
Amador que tanto amasse
Non digan que ser pudiesse,
Yo solo dirán que fuesse
Aquel que la ley passasse
De amar et amor venciesse.

En tí más triste que leda,
El segund ya canté,
Sy dél por tí non gosé,
Por falta de amar non queda;
El que ha de amar victoria,
Syn tu bondad ofender,
En amar yo he de ser,
E quantos posseen gloria
De passar ó fenescer.

EL TERÇERO.

El terçero goso es
El amante ser oydo
Recontando
Los trabaios que despues
De su vista le han venido
Deseando,
El qual tiene por sentir
Quien fasta aquí
El fuego do suele arder
Quiso á todos encobrir,
Et más á tí,
Por más gloria merescer.

Si fué de mí ofendido
Amor ó sus servidores
Algund dia,
Fué por no ser entendido
Que en vuestro fuego de amores
Yo ardia,
Nin tu merçed entendiese
La tal llama;
Yo sentir et padesçer
Con temor que non ardiesse
La tu fama
Por causa de me valer.

El qual seso resistiendo

Tu nin otro pudo oyr
Iamas de mí,
Yo vivo muerte moriendo
Con deseo de morir,
Te descobrí,
Como él ques puesto á tormento
Et por fuerça
Su mal viene á confessar,
Et tornado al sentimiento
Más se esfuerça
De lo encobrir et negar.

EL QUARTO.

El quarto va fenesciendo
Del terçero,
Mas non plannid et llorad,
Ménos piedat sentiendo
Que primero;
Del quarto vengo á tractar,
Del qual pues que desir
Me es forçado,
Donde fuego conçebí
Discreta sennora servir
En estado
O mayor virtud de sy.

El primero movimiento
Al segundo

Nunca pude contrastar,
Habiendo conoscimiento
En el mundo;
Tu ser la más singular,
Conoscan tu ser loçana
Mas de vida
Las altas de grand poder,
Pues á bien aventurança
Desta vida
En virtudes posseer.

Como sea manifiesto
Tu vençer,
Las virtudes y bondat
Por ventura deshonesto
Mi querer
Iusgará tu voluntad;
Mas porque veas al fin
Deseado
De virtud non desviar,
Mi mote del serafin
Inflamado
Te plega blasonar.

EL QUINTO.

El quinto goso afinando
Syn fin haber mis cuydados,
Mas siempre multiplicando

El quarto ya descordando
Mis sentidos trabaiados,
En sus males contemplando,
Es poder en la sennora
El servidor contender
Su servicio qualquier hora
Ofreciéndole plaser.

Pues mis servicios non vees
Contrastar á las virtudes
Infinitas que possees,
Non demandan, segund crees,
Que tu bel deseo mudes,
Nin lo contrario desees;
Non te será cosa fuerte
En grado lo rescebir
De quien piedat ó muerte
Non cessa de te pedir.

Si la tu grand discrecion
Una virtud posseyendo
Ya possees quantas son
Por essa misma rason
Una sola falleciendo,
Et las otras por tal son;
Para ser más virtuosa,
Gloria que tanto deseas,
Conviene que piadosa
Contra mí forçado seas.

EL SEXTO.

Del quinto me despediendo
Syn dar fin al triste canto,
El sexto en vos non deplanto,
Por órden voy proseguiendo;
El qual es si la tardança
Por tí cessa
De largo me responder
La verdadera esperança
O promessa
Del deseado plaser.

Quantos aman atendiendo
Desaman desesperando,
E yo ménos esperando
Más en el fuego me enciendo;
La voluntad non movible
Deseosa,
¿Quién la podrá constrennir?
Quando á Dios es impossible,
La tal cosa
Yo non puedo resestir.

Esperança y deseo
Son en tanta division,
Que segund la perfection
De la tu bondat, yo creo,
Aunque Dios te perdonasse

E la gente
Non lo pudiesse creer,
Que tu merçed non peccasse
Solamente
Por tu virtud mantener.

EL SÉPTIMO.

Del sexto me deliberando
Syn perder mi grand firmesa,
Et la sobra de cruesa
Vençer más acrecentando;
El final gozo nombrando
Sólo fin de mis dolores
Es amar et ser amado,
El ámante en igual grado
Que es la gloria de amores.

La muerte siento venir,
Del cuerpo non sé que fagas,
Muévante las cinco plagas,
Zelos, amar et partir,
Bien amar sin atender,
Amar siendo desamado
Y desamar non poder,
Pues non te pueden mover
Los gozos que he cantado.

Fyn.

Si te plase que en mis dias
Yo fenesca
Mal logrado tan en breve,
Plégate que con Maçias
Ser meresca
Sepultado; desir debe
Do la sepoltura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los levó,
Una gloria los possea.

CARTA DE SANCHO DE VILLÉGAS Á SU AMIGA.

El sobreescripto.

Atí, dama muy amada
Sobre todos las amadas,
Á tí, sennora loada
Sobre todas las loadas,
Á tí, dama muy querida,
Humilmente
Suplico ser rescebida
La presente.

La carta.

De mi mano aquesta carta
Te fase saber, sennora,
Que iamas nunca se aparta
Mas siempre comigo mora,
Cuydado que me da pena
Et passion
Por tí, mi sennora buena,
Con rason.

Con rason muero sentiendo

Que soy absente de tí,
Quando más dubda poniendo
Haber memoria de mí;
La qual de mí non se parte,
Yo te iuro,
A dó soy en esta parte
Mal seguro.

Mal seguro de la vida,
Que breve feneceré,
Sy desto serás servida
Muy alegre moriré;
Ca sy moriendo pensasse
Te servir,
Piensa que luégo pugnasse
De morir.

De morir non se me escusa,
Esto me plase seguir,
Ca pena que assy me accusa
Ya non se puede sofrir;
Mas tú puedes sin infinta,
Mi plannir,
Con solo papel et tinta,
Resistir.

Resistir puede tu letra
La mucha tristesa mia,
El dolor que me penetra

Tornarás en alegría;
Non quieras en tal respuesta
Poner tasa,
Nin desto que poco cuesta
Ser escassa.

Escassa de poco amor
Con mucha rason te digo,
Et franca de grand dolor
Que por tí mora comigo;
Usa, sennora, si quieres
De virtud,
Pues tú toda sola eres
Mi salud.

Mi salud ya por mi suerte
Es á tus manos venida,
Pues ¿por qué quieres ser fuerte
Á la persona vencida?
¡Oh dama de grand bellesa!
Mira bien
¿E por qué tanta cruesa
Contra quién?

Contra quien nunca pensó
Sinon en qué te serviria
De la hora en que te vió
Fasta hoy en este dia;
Nin iamas puedo apartar

La memoria,
Mas en tí sola pensar
Es mi gloria.

Fyn.

Gloria te siempre deseo,
É tú á mí penas esquivas,
Mas por quanto mas posseo
Ruego á Dios que siempre vivas;
Aunque la muerte me asuele
É destruya,
Fin dé la mano que suele,
Syempre tuya.

La fecha.

Fecha con toda firmesa,
Dia de mucha congoxa,
Viéspera de grand tristeza,
Que iamas nunca me afloxa;
En el anno de quarenta
Et más dos
E los seys de mi tormenta
Sabe Dios.

SANCHO DE VILLEGAS.

A QUANTOS de la fortúna
Vevis querellosos, tristes,
A todos pregunto: ¿vistes
Ser ygual á mí alguna
Persona, si conoçistes?

Mis sentidos son trabados
Por destierros et tristesa,
Cativan me mis cuydados
Puestos en grande escuresa,
Los presentes et passados
Tiempos fase non ser una
Mi tristesa: desid, ¿vistes
Ser ygual á mí alguna
Persona, si conocistes?

Las contras et los temores
Llorando por fuerça llevo,
De fortuna et sus discordes
Padesciendo más que debo,
Esperança con temores

Es asy como ninguna,
Porque os ruego si ¿vistes
Ser ygual á mí alguna
Persona, si conocistes?

CANCION DE IOHAN DE PADILLA.


IEN puedo desir, par Dios,
Sennora de mi mal trato,
Que asy me va con vos
Como á tres con un çapato.

Mi persona está quexosa
Dias há de vos, amor,
Porque siempre le days dolor
Et tambien por otra cosa;
Que si pienso en poco rato
Fallo que es verdat, par Dios,
Que asy me va con vos
Como á tres con un çapato.

Bien pensaba yo, sennora,
Que yo solo vuestro era
Fasta el punto de agora,
Que vi lo que non quisiera;
Pero pues passan de dos
Los que comen en este plato,
Digo que me va con vos
Como á tres con un çapato.

LOPE DE STÚÑIGA.

LLORAD mi triste dolor
É cruel pena en que vivo,
Pues de quien soy amador
Non oso desir cativo.

Mi coraçon quiso ser
Causa de mi perdiçion,
É me fase padescer
Donde tan grand perdicion
Amor me da et syn rason,
É cruel pena en que vivo,
Pues de quien soy amador
Non oso desir cativo.

DE IOHAN DE ANDUJAR.

Como procede fortuna
Mostrando su grand poder,
Non sé que en parte niguna
Yo me pudiera esconder,
Quando contra mi plaser,
Et non sé por qué manera,
Me robó de donde era,
Llevóme do non quisiera,
Mas donde fué su querer.

En un longuísimo ervado
Et de gravíssima anchura,
El qual era circundado
De silvas de grand altura,
Montannas ultra mesura
En la su circunferencia,
Que tal por diligencia
Nin por humana potencia
Non lo consiente natura.

Entre las selvas et el prado
Era uno rio conriente,
Que iamas non fué passado
Si non por sola una puente,
La qual estaba vilmente
De un lenno solo fecha,
É más de rason estrecha,
Passo de tan grand sospecha
Ninguna rason consiente.

En medio de la verdura
Era en el ayre levada
Por órden con grand mesura
Una cadera ordenada,
De una esmeralda tallada,
Çercada de trapo d'oro,
Tan excellente tesoro
Creo del celeste choro
Fuesse por Dios enviada.

En la qual era assentada
Una duenna de valor,
Tenía desnuda una espada
En mano con grand vigor,
De léxos sentí un remor
Que de las silvas salia,
Gente por buscar la via
De la puente, que tenía
Passo de tan grand temor.

Venian todos corriendo
Como se fuessen corridos,
Entre ellos se van doliendo
Con dolorosos gemidos,
Disen : serémos oidos
É despues iustificados;
Spíritus mal fadados,
Que de Cupido llagados
Son á tanto mal metidos.

Miré por ver sy yo viera
Algunos que conosciesse,
Semíramis la primera
Me paresció que veniesse,
Et á su fijo truxiesse
Consigo por compannía,
É Dido ví que venía
Et bien ligado traya
Enéas, que non fuyesse.

Allí paresció Medea
Clamándose de Iason,
Porque le fiso tan fea
Paga por su galardon,
Tambien demanda rason
Ariadna de Theseo,
Cerca de los quales veo
El cartagines Siqueo
Con su mujer en question.

Leandro con grand fatiga
Paresçe con aflicto,
Cornelia Desia castiga
Á este traydor de Agipto.
É Sifle con un grand gripto
De su marido se clama
Que cruelmente desama
É dise : tu mala fama
A la iusticia remito.

Et vi á Iulia venir
Con su amado Antonino,
E dise : quered oyr
Nuestro iusto destino,
Biblis, con viso benigno,
Pide de Cauno iusticia,
É Píramo la misticia
Muestra con tanta tristicia
Á Tisbe ser vesino.

É vi venir Deianira,
Que de Hércules se quexaba,
É Neso vi que los mira,
Él mismo se condenaba;
Vi una duenna que andaba
Con el rey Lico thebano,
É traya por la mano
Un su fijo bien luçano
Que su mujer la llamaba.

Pidiendo el rey Latino
Viene iusticia de Amada,
Lavina por un camino
Yba con Turon ligada,
É Claudio traya.atada
Á su mujer Mesalina,
É vi á la Proserpina
Dolerse de la rapinna
De Pluto, que la robaba.

É vi al músico Orfeo
Andar sonando la lira,
E vi al fijo de Ageo
Contra Cupido con ira,
É vi despues que se tira
Contraversa de la Urias,
Et vi despues á Macias
É otros que de sus dias
Amor asy los regira.

La fija gentil de Yato
Clamores da de Iunon,
Argo, temeroso et flaco,
Fase testificacion,
Mirra, con desperation,
De su padre temerosa,
Fuyendo va dolorosa,
Et dise non sé quál cosa
Diga por mi defension.

Venía la casta romana
Contra Tarquino llorando,
Allí la reyna troyana
De Pirro se iba quexando,
É vi entre estos cridando
Páris, et vi á Elena
En uno con Policena,
En una cruel cadena
Ligados vienen penando.

É vi á Sardanapolo
Con mucha debilidat,
É á Neron todo solo
Llorando su crueldat,
É la mala calidat
De Cleopatra luxuriosa,
Et á Porsia desdennosa,
Et muestra de estar sannosa
Por su poca humanidat.

É vi venir con un toro
Á Pasife celerada,
É al que fiso el laboro
De la boca bien formada,
Vi á Fiometa inflamada
Con un florentin ingrato,
Et vi á Marcia con Cato
Venire en este rebato
Con esta gente penada.

Vi otros que por amores
Fueron del mundo partidos,
Reys con emperadores,
Príncipes, duques polidos,
Otros asas aflegidos
Vi condes et caballeros,
Et galanes escuderos
Ser al amor sometidos
Que fueron bien plasenteros.

Miré en torno de mí
Por ver sy viera lugar
Donde pudiera de allí
La turba meior mirar,
É queriendo me mudar,
Oy una vos divina
Que muestra por su doctrina
Que vengan todos ayna,
Porque vos quieren iuzgar.

Á mí tú que eres venido
Del mundo donde éstos fueron,
Te mando que quando ydo
Serás donde ellos venieron
Lo que ante mi propusieron
Tenlo en tu mente notado,
É dirás quel iudicado
Deste pueblo atribulado
Que ante mí parescieron.

Al Conde Camarluengo
Yo remito la sentençia,
El qual por cierto me tengo
Que es de tanta prudençia
Que verá la diferençia
Que han estos doloridos
Que veys que aquí son venidos,
Et syendo bien entendidos
Los iuzgará con clemençia.

Quando hobo acabado
La iusticia sus rasones,
Un nublo arrebatado
Levó todas las visiones,
É las luengas dilaciones
Fueron allí concluydas,
En las ombras despartidas
Et donde fueron venidas,
Tornaron á sus mansyones.

Non sé cómo fuy tornado
Allí de do me partí,
E quasi como espantado
De tal vision como vi,
Cómo ni dónde sentí
Por qué nin quándo nin quién,
É non sé sy mal ó bien
Á quien tal caso entrebien
Si pueda pensar de sy.

Fyn.

Et piensa, letor, por ty
Si al amor falleçiste,
É conoscerás en mí
Si me verás desde aquí
Más que en el passado triste.

DIEGO DEL CASTILLO.

IRA sanna et crueldat
Sojusgan, fuerçan y prenden,
Syn otra contrariedat,
Del campo la libertad
Del poder los que contienden;
Recello, miedo et temor
Espantan, vençen y fieren,
É combaten con rigor
Aquel cativo favor
De quantos siguen et quieren.

En là plaça peligrosa
Qual amor nos ha asignado,
Debate maguer medrosa
La vida, de vos quexosa,
Con el seso cativado;
Et dando secreto gaie,
Afirman fiera batalla
En el seno tal salvaie
Deste mísero viaie,
Do syempre dolor se falla.

El plaso, pues, otorgado
De tanto triste liçencia,
En el qual debe ser dado
Uno iuisio sennalado
De vuestra poca clemencia,
Non passe syn gran pregon
É publica vos patente,
Porque toda condicion
De pueblos et de nacion
Sepa de mi mal presente.

É vos, que, nunca vencida,
Iamas vos vence porfía,
Nin por ruego soys movida,
Nin por muerte condolida
Deste fuego que me guia,
Quered quiriendo tomar
Un querer esecutivo
Por donde pueda fallar
La parte que más buscar
Me conviene, pues que vivo.

Ca si muerte fues notoria
Al dolor que me combate,
Non sería ménos la gloria
Quel temor de la victoria
Quando piensa su debate,
Nin vuestro cruel espanto,
Que me da terrible guerra,

Sería causa de mi llanto,
Nin mis males podrian tanto,
Que non fuesse só la tierra.

Mas si tanto grand tristura
Me quisieron dar los fados,
Que por vuestra fermosura
Yo perdiesse la folgura
De los bienaventurados,
Entre quantos saben parte
De mis penas tan amargas,
Vos quered tener tal arte,
Que con vos triste me farte
Recontar mis cuytas largas.

En la fin de mis cuydados
Mis dolores començaron,
É fueran tan passionados
Mis males atribulados
Desque solo me fallaron,
Que muerta vive mi vida,
Cercada de compassion,
De todas cuytas fornida,
Et viviendo despedida
De salud et redemption.

En principio de la edat
Más viril de la franquesa
Començó mi soledat

É mi grand captividat
Con los fructos de tristesa,
Do plaser fué consumido,
Esperança fecha pena,
De vivas llamas ardido
Mi deseo tan querido,
Cuya rabia me encadena.

Mirando vuestra presencia,
Muero yo, triste, sin muerte,
Pidiendo con reverencia,
Reparo de tal paciencia
Quanto sufro por mi suerte;
Nin con vos vivo de dia,
Nin syn vos en tenebrura,
Nin con vos mi fantasía,
Nin syn vos iamas podria
Fenescer su lobregura.

De tantos fuegos vesino,
Me fallo desconsolado,
Que temo, quando magino,
Si soy fijo de Cadino
Para ser despadaçado;
En tanto grado ya veo
Mis males sobrepujar,
Que ciertamente me creo
Con Dido, Arcas, Ançeo
Mis penas empareiar.

Segund, pues, un seguiento
Qua sigo como vencido,
É buscando el perdimiento
Que busco con desatiento
Por me ver asy ferido,
Causa muy caritativa
Yo debria cierto mover
De una vida tan cativa
Por vuestra causa passiva
Sin querer le socorer.

Pensando por qué misterio
Mis signos et mis planetas
Dieron tanto captiverio
Á mí, que syn refrigerio
Combaten vuestras saetas,
Nin vivo porque consiento
Nin muero porque padesco,
Mas peno porque contento
Fallo mi querer esento
En dolor que non meresco.

Yo iuré de non seguir
Iamas vuestros movimientos,
É propuse de fuyr
Por vençer á mi morir
La causa de mis tormentos,
Mas vuestra cara tan bella,
Por quien viviendo sospiro,

Que luse como estrella,
Causa siempre grand querella
Á mí, triste, qne vos miro.

Nin presente non condena,
Nin absente da remedio,
Nin mirando se refrena,
Nin vuestra vista serena
Pone piedat en medio,
Ántes vuestro gentil gesto
Por me ver tan solitario
Con semblante muy honesto,
Non cessando del propuesto,
Es ya fecho sagitario.

El poder de vuestro nombre
Me manda syempre mirar
Vuestra beldat et renombre,
Porque yo triste me asombre,
Syn poderme consolar,
É quiere que vos, matando
Con vuestro mortal cochillo,
Persigays nunca cessando,
Nin de muerte perdonando
Vuestro Diego del Castillo.

EL VERGEL DE PENSAMIENTO.

POR la muy áspera via
De passiones caminando,
En un vergel reposando
Me fallé estar un dia,
En el qual, á la una parte,
En una piedra muy dura,
Escripta por sotil arte,
Vi la syguiente escriptura.

El vergel de pensamiento
Es este vergel llamado,
En el qual fué edificado
Para quien ama sintiendo,
Sus árboles son porfía,
Et las flores esperança,
El frueto grand alegría,
Y el hortolano andança.

La escriptura leyda,
Entendí á la sason
En el vergel por rason

Merescer haber cabida,
É con tal atrevimiento,
Sin del vergel salir fuera,
Fise un rasônamiento
Que dise en esta manera:

Oh mal sabio sin cordura,
Causa de tu perdicion,
Dime de tu discrecion
Ó de tu desaventura,
Quién te forçó la cordura
Á los peligros presentes,
Et dime quién te asegura
De non ser más los venientes.

—Non cosa de los vivientes,
Sino una sola mujer.
—La qual demuestras querer
Muy más cara que á tí.
—Pues es rason ser asy.
—Si Dios sane tu dolor.
—Ciertas non que todo amor
De sy debe proceder.

—Pues tú assy lo debes faser.
—É yo ansy lo fago.
—Non fases, por Santiago;
Que si ansí lo fasieses,
Dubdo que te metieses

Á peligros tan continos,
Los quales te son vesinos
Á faser perder la vida.

—Non será, yo te lo iuro.
—¿É quién te fase seguro?
—La esperança que tengo
En solo Dios verdadero,
Que sabe, mi voluntad
Ser syn ninguna maldat
Á la que soy servidor.

—Si, pero nuestro Sennor
Non ayuda á desperados,
Mas á los que son fundados
Sobre rason et derecho.
—¿Pues cómo, sería bien fecho
Que desame á mi sennora?
Lo qual nunca fasta agora
Pensé nin pensar podria
Nin nunca iamas creeria
Que tal cosa ser podria.

—Sí podrias si te pluguiesse,
Come ya otros non amaron,
Los quales porque fallaron
En sus damas crueldat
Mudaron la voluntad.
—Sí, mas yo nunca podria

Syn amor vivir un dia.

—Nin te digo que desames,
Antes te digo que ames,
Mas en tal lugar et parte
Que puedas acabalarte,
É reniega del oficio
Que trae tras buen servitio
Mal et danno por salario,
Que de bocado contrario
Lo ménos es provechoso,
Puesto que sea sabroso.

Et pues es en tu poder
Ser tu de males ajenos,
Escoge de mal el ménos,
É ama otra donsella,
Por olvidar aquella
Por quien en punto te veo
De te morir con deseo.

—Amar et desamar
Pueda quanto se pagáre
Ninguno que bien amáre,
Et pongamos que ansí fuesse
El que mal desir quisiesse
¿Piensas si fallára qué?
—Creo que fallaria.
—Desirme ia malandante,

Baratero non constante,
Segund ya de otros dixeron.

—¡Ay Dios! quántos se perdieron
Emprendiendo tales cosas,
Las quales son muy dannosas,
La qual fama más non cura
De quanto quier la ventura.
—Pues veamos, ¿qué faré?
—Que la dexes á la fé.
—¿Pues qué valdria luégo mi vida?
—Como la de quien olvida
Cosas que le son dannosas
Por las quel son provechosas.

—Guárdeme Dios de mal,
De faser tan grand error.
—Quiçá te verná peor.
—¿Et qué peor me puede venir?
—Podrias muy presto morir.
—¿É á mí quién me matará?
—Si que esso fallescerá,
Piensa si tiene parientes.
—Sí, ¿mas merescen las gentes
Por bien amar et servir
Muerte nin mal rescebir?

—Eso cierto es que non,
Mas dis que tras el canton

Se fasen las cantonadas,
Et non sabes á vegadas
Excusar el pro presente
Por el peligro seguiente.
—Non que yo me guardaré
Que nunca lo fablaré,
Sinon con sola su ama,
Que más que á sy la ama.

—E podríase seguir
Su ama te descobrir.
—Non que yo la venceré
Con dádivas que le daré.
—Ora bien dexemos esto,
Fagamos otro processo:
¿Qué la hayas cobrado,
Que piensas haber ganado?

—Dándome Dios tanto bien,
Cobraria yo á quien
Amo muy más que á mí
É me ama más que á sy.
—¡Oh hombre desaventurado!
Cóme vives engannado
Si piensas tan solamente
Que de tí se le viene miente,
Habiendo tanto tiempo estado
Que la non has visitado.

Nin piense viva persona
Haber en el mundo dona
Que quando mejor amáre,
Si absencia la probáre,
Por nuevo repetidor
Que non troque vieio amador.

—¿Luego dona baratera
Sería la sennora mia?
A la fe es muy grand falsía;
Antes del universal
Mundo, es especial,
Es fermosa de faciones
Et muy buena de bondat.

—Pongo que sea verdat
Esso, et más sy dixeres
Por ella, con todo esto
Non me sería deshonesto
Que non sería señero
El primero nin el postrimero
Deste nombre, amadores,
Que padesció por amores.
—¿E sy fueron locos aquellos,
Quieres serlo tú con ellos?

—Non son locos llamados,
Antes bienaventurados.
—Porfiar es muy dannoso

Contra quien es porfioso,
Mas dígote que destarte,
Los que más leales fueron
Peor galardon hobieron.

Yo ya de rason sobrado,
Pero non nada menguado,
Vide grand divinidat,
Pálas, Vénus et Cupido,
Demostrarse haber oido
Todo quanto rasonára,
Et demudada la cara,
Ambas rodillas en tierra,
Le pedí, como quien yerra,
Grand perdon con reverencia.
É la muy grand excellencia
De las dos me perdonó,
El tercero dixo : non
Passará syn penitencia.

SUERO DE RIBERA.

ADIOS adios, alegría,
Ora desir me conviene,
Mal haya, sennora mia,
Quien así nos desaviene;
Por el Dios que nos mantiene,
Nunca yo vos fise yerro,
Mas quien mal quiere á su perro,
Rabia le pone que non tiene.

Adios, adios, pues de mannana
Me ponen tal maleficio,
Quexarme de vos con sanna,
Esto non fago con vicio;
Ay de mí, mal beneficio
Me guardastes fasta agora,
Tan grand cruesa de mora
Nunca fué den ab inicio.

Adios, adios; tan en vano
Es loar á quien solia,
É grand plaser soberano,

Por quien yo tanto valia;
Sin cometer villanía,
Disen que dixe vilesa,
Adios, adios, gentilesa,
Que tomar quiero otra via.

Fyn.

Aunque disen que porfía
Vençe la naturalesa,
Adios, adios, gentilesa,
Mal haya quien más confia.

EL INFIERNO DE AMOR,

que fiso el Sennor Marqués de Santillana, Conde del Real.

La fortuna que non cessa,
Seguiendo el curso fadado,
En una montanna spessa,
Separada de poblado,
Me levó, como robado,
Fuera de mi poderío,
Así que el libre albedrío
Me fué del todo privado.

Oh vos, Musas, que en Parnaso
Faseis la habitacion,
Allí do fiso Pegaso
La fuente de perfeccion,
Á la fin et conclusion
En el medio començando,
Vuestro subsidio demando
En esta propusicion.

Por quanto desir quál era

El selvaie peligroso
En recontar su manera,
Es acto maravilloso,
Yo non pinto ni gloso
Silogismos nin poetas,
Mas siguiendo linas retas,
Fablaré non infintuoso.

Del su modo inconsolable
Non disçerne tal Lucano,
De la selva inhabitable
Que taló el bravo romano,
Sy por metros non lo explano
Et mi propósito menguáre,
El que defecto falláre
Tome la pluma en la mano.

Sus frondas comunicaban
Con el cielo de Diana,
É tan léxos se mostraban,
Que naturalesa humana
Nin falla, nin se explana
Por attores en lectura,
Selva de tan grande altura
Nin Olimpio de Toscana.

Dó muy fieras animales
Se mostraban, y leones
É serpientes desiguales,

Grandes tigres et dragones;
De sus disformes faciones
Non relato por extenso,
Por quanto fablar inmenso
Va contra las conclusiones.

Vengamos á la corona,
Qùe ya non resplandecía,
Del aquel fijo de Latona,
Mas del todo se escondia,
É como yo non sabía
De mí, salvo que ventura,
Contra rason et natura,
Me llevó do non queria.

Comparacion.

Como nave combatida
De los adversarios vientos,
Que dubda de su partida
Por los muchos movimientos,
Era con mis pensamientos,
Que yo mesmo non sabía
Qué camino seguiria
De ménos contrastamientos.

Como el falcon que mira
La tierra más despoblada,
Et la fambre allí lo tira

Por faser certa bolada,
Yo començé mi iornada
Contra lo más accesible,
Habiendo por impossible
Mi cuyta ser reparada.

Pero non andove tanto
Quanto andar me complia
Por la noche con espanto,
Que mi camino impedia,
Que el propósito que habia
Por esto fué contrastado,
Asy cay como cansado
Del suenno que me vencia.

Et dormí maguer con pena
Fasta en aquella sason
Que comiença Filumena
La triste lamentacion
De Thereo et Pandion,
Quando ya demuestra el polo
La gentil cara de Apolo
De diurna inflamacion.

Asy prise mi camino
Por vereda que ynoraba,
Esperando en el divino
Misterio que invocaba,
É ocorrió yo que miraba

Entorno por el boscaie,
Vi correr fiero salvaie
Un puerco que se ladraba.

¿Quién es que metrificando
Por coplas et distinctiones,
En prosas nin consonando,
Tales disformes faciones,
Sin multitud de renglones
El su fecho desir puede?
Ya mi seso retrocede
Pensando tantas rasones.

¡Oh sábia Thesaliana!
Si la vírgen Atalante
Á nuestra vida mundana
Puede ser que se levante,
Querria ser demandante
Guardando su çerimonia,
Pues el puerco de Calidonia
Se mostró tan admirante.

Pero tornando al vestiglo
É su disforme figura,
Digna de ser en el siglo
Para syempre en escriptura,
Digo que la su fechura,
Maguer que de puerco fuesse,
Ya non es quien iamas viesse

Tal bravesa en catadura.

Como la flama ardiente
Que sus centellas envia
En torno, de continente
De sus oios paresçia
Que los rayos esparçia,
É doquier que reguardaba,
Et fuertemente turbaba
Á qualquier que lo servia.

Comparacion.

Como cuando ha tirado
La bombarda, en derredor
Finca el corro muy poblado
Del grand fumo et su negror,
Bien de aquel mesmo color
Una niebla le salia
Por la boca, do volvia
Demonstrando el su furor.

Estando como espantado
Del animal mostruoso,
Venir vi açelerado
Por el valle fronduoso
Un hombre que tan fermoso
Los vivientes nunca vieron,
Nin aquellos que escribieron

De Narciso el amoroso.

De la su grand fermosura
Non conviene que más fable,
Ca por bien que la escriptura
Quisiesse lo rasonable
Recontar, syn estimable
Era su cara lusiente,
Como el sol que en Oriente
Fase su curso agradable.

Un palafren cabalgaba,
Muy ricamente guarnido,
Et la sylla se mostraba
Ser fecha de oro brunnido,
Un capirote vestido
Sobre una ropa bien fecha,
Que traya la manga estrecha
Á guisa de hombre entendido.

Levaba en su mano diestra
Un venablo de montero,
Un alano á la siniestra,
Fermoso, mucho ligero,
É bien como caballero
Animoso de coraje,
Venía por el boscaie
Seguiendo el vestiglo fiero.

Nunca demostró Cadino
El deseo tan ferviente
De ferir al serpentino
De la humana simiente,
Nin Perseo tan valiente
Se mostró quando conquiso
Las tres hermanas, que priso
Con el escudo eminente.

Quando vió el venado
É los canes que feria,
Soltó muy apressurado
Él alano que traya,
Et con muy grand osadía
Bravamente lo firió,
Asy que luégo cayó
Con la muerte que sentia.

Como el que tal oficio
Lo más del tiempo seguia
Serviendo de aquel servicio
Que á su deessa plasia,
Acabó su montería
Falagando sus canes,
Olvidando los afanes,
Cansancio, malenconía.

Por saber más de su fecho
Delibré de le fablar,

É fuéme luégo derecho
Para él syn más tardar,
Et como quier que avisar
Yo me quisiera primero,
Ántes se quitó el sombrero
Quel pudiesse saludar.

É con alegre presencia
Me dixo : muy bien vengays,
Et yo, con grand reverencia,
Respondí : de la que amays
Vos dé Dios, sy deseays,
Plaser et buen galardon,
Segond que fiso á Feson,
Pues tan bien vos rasonays.

Respondió : amigo, non curo
De amar nin ser amado,
Ca por Iúpiter vos iuro
Yo nunca fué enamorado,
Bien que el amor de grado
Asayó mi fantasía,
Mas yo, viendo su falsía,
Me guardé de ser burlado.

Yo le repliqué : sennor,
¿ Qués aquesto que vos fase
Tan rotamente de amor
Desir esto que vos plase ?

¿Es que non vos satisfase
Servisio sy le fesistes,
Ó por quál rason dixistes
Que su fecho vos desplase?

Dixo: amigo, non querays
Saber más de lo que digo,
Que si bien considerays,
Más es obra de enemigo
Apurar mucho el testigo
Que de amigo verdadero;
Mas, pues vos quereys, yo quiero
Desir por qué non lo sigo.

Yo soy fijo de Theseo,
Nieto del Duque de Athénas,
El que vengó á Thedeo
Ganando tierras ajenas,
É soy el que las cadenas
De Cupido quebranté
É mi nave levanté
Sobre sus fuertes entenas.

Hypólito fuí nombrado,
É morí segund morieron
Otros non por su pecado
Que por fembras padescieron,
Mas los dioses, que supieron
Cómo non fuesse culpable,

Me dan syglo delectable
Como á los que dignos fueron.

É Dyana me depara
En todo tiempo venados,
É fuentes con agua clara
En los valles apartados,
É arcos amaestrados,
Con que fago ciertos tiros,
É centauros et satiros
Me demuestran los collados.

Pues que ya vos he contado
El mi fecho enteramente,
Querria ser informado,
Sennor, si vos fues plasiente,
É por quál inconviniente
Venídes, ó qué fortuna
Vos traxo syn causa alguna
En este syglo presente.

Que non es hombre del mundo
Que éntre, nin sea osado,
En este centro profundo
É de gentes separado,
Synon el infortunado
Céfalo que refuyó,
Al qual Diana trayó
En el su monte sagrado.

É otros que hobo en Grecia
Que la tal vida seguieron,
Segund que fiso Lucrecia,
É por castidat perescieron,
Los quales todos venieron
En este lugar que vedes,
Con los sus canes et redes
Fasen lo que allá fisieron.

Respondí: de la partida
Soy donde nuestro Traiano,
É Vénus, que non olvida
El mismo tanto mundano,
Me dió sennora temprano
En la iovenil edad,
Do perdí mi libertad,
É me fiso sufragano.

Et fortuna, que trasmuda
Á todo hombre syn tardança,
É lo lieva do non cuyda
Desque vuelve la balança,
Quiso que faga mudança
Et tráxome donde vea
Este lugar, porque crea
Que amar es desesperança.

Pero en esto es engannada
En pensar en tal rason

Que faga mi morada
Do non es mi entençion,
Ca de cuerpo et corazon
Me soy dado por serviente
Á quien creo que non siente
Mi cuydado et perdiçion.

Un rato estove mirando,
Pensando lo que desia,
E despues, como dubdando,
Dixo : ¡oh, qué bien sería
Que siguiésedes mi vía
Por ver en qué trabajays
É la gloria que esperays
En vuestra postremería!

Como quiera que dubdase
El camino invisitado,
Pensé si lo refusasse
Que me siría reprobado,
Asy le dixe : pagado
Soy, sennor, de vos seguir,
Non cessando de servir
Amor á quien me soy dado.

Començamos de consuno
El camino peligroso
Por un valle como bruno
Espesso mucho fraguoso;

É sin punto de reposo
Aquel dia non cessamos
Fasta tanto que llegamos
Á un castillo espantoso.

Al qual un fuego çercaba
En torno como fossado,
Et por bien que remiraba
De qué guisa era obrado,
El fumo desordenado
Del todo me resistia,
Assy que non discernia
Cosa de lo fabricado.

É como el que retrayendo
Afuera se va del muro,
Del dargon á sí cubriendo,
Temiendo el combate duro,
Desque el fumo tan escuro
Yo vi fise tal semblante,
Fasta quel fermoso ynfante
Me dixo: mirad seguro.

Ca non es flama quemante
Como quier que vos paresca,
Esta que veys delante,
Nin ardor que vos enpezca,
Ardimiento non perezca
Seguiéndome diligente,

Passemos luégo la puente
Ante que más danno cresca.

É toda vil cobardía
Conviene que desechemos,
É yo seré vuestra guía
Fasta tanto que lleguemos
Á logar do fallarémos
La desconsolada gente,
Que su deseo ferviente
Los puso en tales extremos.

Entramos por la barrera
Del alcaçar bien murado
Fasta la puerta primera,
Á dó yo vi entretallado
Un título bien obrado
De letras que concluia:
El que por Vénus se guia
Éntre á penar lo passado.

Hypólito me guardaba
La cara mientra leya,
Veyendo que la turbaba
El temor que me pungia,
Ca por cierto presumia
Que yo fuesse atribulado,
Sentiéndome por culpado
De lo que allí se entendia.

Díxome : non reçeleys
De pasar, maguer veades
En las letras que leeys
Extrannas contrariades,
Ca el mote que mirades
Al ánima se dirige,
Tanto quel cuerpo la rige,
De sus penas non temades.

Comparacion.

É como aquel que por yerro
De crímen es denunciado
À muerte de cruel fierro,
Et por su ventura osado,
De lo tal es delibrado
É retorna en su salud,
Asy fiso mi virtud
En el su primero estado.

Entramos por là escuresa
Del triste lugar eterno
Á dó vi tanta gravesa,
Bien assy como ynfierno,
Dédalo, quel grand caverno
Obró, la su geometría
Por cierto aquí cessaria
Su saber, sy bien discerno.

¡Oh tú, planeta diafano,
Que con tu cerco lusiente
Fases el siglo mundano
Claríſico et propalente!
Sennor, al caso evidente
Tú me ynfluye poesía,
Porque narre syn falsía
Lo que vi en modo eloquente.

Nin vimos el Cançerbero,
Á Mínos nin á Pheton,
Nin las tres fadas d'Anfiero,
Llanto de grand confusion,
Mas Fíllis et Demofron,
Canaçe et Macareo,
Euridiçe con Orfeo
Vimos en una mansyon.

Vimos á Páris con Elena,
Et tambien Enéas et Dido,
Con la fermosa Elena
Y el su segundo marido;
É más en el dolorido
Turmento vimos á Ero,
Con el su buen compannero
En el lago perescido.

Archiles et Policena,
A Ypremestra con Lino,

É la duenna de Ravena,
De quien fabló el florentino;
Et vimos con su amante, digno
De ser en tal pena puesto,
É vimos, estando en esto,
Á Semiramis con Nino.

Olimpias de Macedonia,
Madre del grand batallante,
Ulixes, Circe, Pausonia,
Hércules, Io, Atalante,
Tisbe con su buen amante
Vimos en aquel tormento,
É otros que non recuento,
Que fueron despues y ante.

É por el siniestro lado
Cada qual era ferido
En el pecho, muy llagado,
De grand golpe dolorido,
Por el qual fuego encendido
Salia que los quemaba,
Presumid quien tal passaba
Si debiera ser nascido.

Con la grand pena del fuego
Tristemente lamentaban,
Pero que tornaban luégo
Et muy manso rasonaban,

É por ver de qué tractaban
Muy paso me fué llegando
Á dos que vi rasonando,
Que nuestra lengua fablaban.

Las quales desque me vieron
É syntieron mis pisadas,
Una á otra se volvieron
Bien como maravilladas;
¡Oh ánimas afanadas!
Yo les dixe, en Espanna
Nascistes, se non menganna
La fabla, et fuystes criadas.

Desidme de qué materia
Tractays despues del lloro
En este limbo et miseria
Do Amor fase su tesoro;
Asymesmo vos imploro
Que yo sepa dó nascístes,
É cómo et cuando venistes
En el miserable choro.

Bien como la serena
Quando planne á la marina,
Començó su cantilena
La una ánima mesquina,
Disiendo : persona digna,
Que por el fuego passaste,

Escucha, pues preguntaste,
Si piedat algo te inclina.

La mayor cuyta que haber
Puede ningund amador
Es membrarse del plaser
En el tiempo del dolor;
É maguera quel ardor
Del fuego nos atormenta,
Mucho más se nos augmenta
Esta tristesa et langor.

Ca sabe que nós tractamos
De los bienes que perdimos
É la gloria que passamos,
Mientra en el mundo vivimos
Fasta tanto que venimos
Á arder en esta flama,
Á dó non curan de fama
Nin de las glorias que hobimos.

É si por ventura quieres
Saber por qué soy penado,
Pláseme porque si fueres
Al tu syglo trasportado
Digas que fuí condenado
Por seguir de Amor sus vias,
É finalmente, Maçías
En Espanna fuí llamado.

Desque vi su conclusion
É la pena abominable,
Syn faser larga rason
Respondí: tan espantable
Es el fecho perdurable,
Maçías, que me recuentas,
Que tus esquivas tormentas
Me fasen llaga incurable.

Pero como el Soberano
Sólo pueda ordenar
En tales fechos, hermano,
Plégate de perdonar;
Que ya non me da lugar
El tiempo que me detarde.
Respondióme: Dios te guarde,
El qual te quiera guiar.

Volvime por dó viniera,
Como quien non se confia,
Buscando quién me truxiera
En su guarda et compannía;
Et maguer que entorno via
Las ánimas que recuento,
Non lo vi nin fuí contento
Nin supe qué me faria.

É bien como Ganimedes
Al cielo fué arrebatado,

De la guisa que leedes,
Segund que vos he monstrado,
Bien asy fuy yo levado
Que non supe de mí parte,
Nyn por quál forma niñ arte
Fuy daqnel centro librado.

Fyn.

Asy que lo proçessado
De todo amor me departe,
É non sé tal que non se aparte.
Si non es loco probado.

LA NAO DE AMOR

QUE FISO MOSEN IOHAN DE DUENNAS.

En altas ondas del mar
Navegando con fortuna,
Al tiempo vela ninguna
Non podiendo comportar,
Contrarios vientos á par
Sacudiendo las entenas,
Esforçé con velas buenas,
Mas non pude contrastar
Al grand poder de mis penas.

Nave de grande humildança
Fis por compas nin velando,
En amor fortificando
Su camino de esperança,
Las tablas de lealtança
Iunctadas con discrecion,
Enpegadas de rason
En la casa de temprança
Servando iusto timon.

Yo fise de fortalesa
El mastel et la mesana,
Las entenas de muy sana
Fusta nueva syn cortesa;
Las xarcias de firmesa,
Las velas otro que tal,
La sorra puse de sal,
Pistada con grand destresa
Con obediencia coral.

Desque vi la perfection
De aquesta preciosa nave,
En poder puse la llave
De discreta execucion;
É fise sota patron
Largos tiempos abstinencia,
Marinos á patiencia,
Conformes en opinion
Á singular diligencia.

Desque fué toda guarnida
De las cosas necessarias,
Contra fortunas contrarias
Noblemente bastecida,
Oferta siempre mi vida
Á servitud sin error,
Varé mi nave, sennor,
Con procesion ofrecida
Al templo de dios de amor.

Ya nunca tal fermosura
Vieron mis oios de cosa
En las ondas alterosa
Syn lado firme segura,
Do entré con vestidura
De grand amor estimada,
De asul et oro franiada,
Con tiseras de mesura
La falda bien cercenada.

Yo al puerto delectoso,
Á la cola la mar calma,
Más llana que non la palma
En todo tiempo reposo;
Sentí gentil amoroso,
De las bandas de Poniente,
Un ayre tanto plasiente,
Que de mis velas gososo
Le fise rico presente.

Et mi nave toda una
Rompiendo las aguas vivas
Con defensiones passivas
Á contrastar la fortuna,
Como quien va por laguna
Contento del navegar,
En un puncto vi la mar
Sin obediencia alguna
En rebelion singular.

Á las horas yo me velo
Con servicio en fil de roda,
Comportando la mar toda,
Desdennosa por el cielo,
Avisando con reçelo
De las ondas desyguales,
Vientos et grupos mortales
Vi cobiertos con el velo
De los bravos temporales.

Á cuya fuerça los muros
Del contemplar et servir
Non podia resistir
Nin los tove por seguros;
Tan espantables et duros
Eran los vientos foranos,
Otrosy los comarcanos,
Con los cielos tan escuros,
Que non veya las manos.

Pero ya tanto el desmayo
Non hobe por cosa que viese
Que de ordenança saliese,
Plego de todo me ensayo,
Mas la potentia de un rayo,
Que en la mi nave cayó,
Velas y entenas rompió
Et levó todo el soslayo
Cuanto en la tolda falló.

Levóme los marineros
Amados de mí sin arte,
Otrosy la mayor parte
De mis polidos aperos;
Desclavóme los maderos
Del goberno temperado,
Dexóme desamparado
En los disiertos más fieros
De los mares engolfado.

É las velas ya rompidas,
Et la fusta descosida,
La xarcia toda rompida,
Las entenas esparçidas
É las tablas corcomidas
Del gusano de cuydados,
Vi los másteles quebrados,
Las bandas todas caydas,
Los quartales derrocados.

Á la hora mi sentimiento
Turbado, si Dios me acorra,
Abracéme con la sorra,
Angustiado de lamento;
Con terrible desatiento,
Como rabioso trabado,
Yo me vi medio anegado,
Tornado ya syn aliento,
Temblando como asogado.

La sorra, que defendia
Á mí de las aguas fondas,
Quando llegaban las ondas,
Sennor, toda se fundia;
El cimiento ya cruxia
É las tablas desmentian,
Et los embates crescian,
Los vientos con grand porfía
Del mundo me desfasian.

¿Quién sufrió nunca dolor
Ygual de aqueste pesar?
¿Quién gustó nunca manjar
De tan amargo sabor?
¿Quién vió furia de amor
Derrocar tan ympunable
Fuerça syn amigable
Quan yo non vi, sennor,
Un miedo tan espantable?

De aquesta pena mortal
Aquexado syn defensa,
Tormentado de mí piensa
Del grand temor desygual;
Fortuna descomunal,
Por demostrarse quién es,
Físome dar al traves
En una playa de sal,
Do me deslisan los piés.

Lo qual, sennor, me destierra,
De tal guisa me embaraça,
Que las undas me dan caça,
Los vientos me fasen guerra,
Las montannas et la syerra
Se me fasen desear,
Fortuna non da lugar
Que pueda tornar en tierra
Nin me lançe de la mar.

En esta pena padesçe,
Rey poderoso, mi alma,
Que nin la mar fase calma,
Nin la playa me basteçe;
Ante, Sennor, me aborresce
Cada cual de ellas por sy,
Y dando penas á mí
El mi coraçon paresce
En todo quanto escrebí.

Yo, mirando como çio,
Mientra más cuyto la boga,
Que se rompe ya la soga
Del más noble tiempo mio,
Rey de summo poderío,
Querria mudar de posta
Navegando por la costa
En otro firme navío,
Do me valga de la osta.

El qual tengo començado,
Non de madera de roble,
Mas de aquel cimiento noble
Que en Espanna es fundado,
Enpero, Sennor loado,
De las tablas que sobran
Nin de aquellas que se cobran
Non puede ser acabado
Sy uestras manos non obran.

Porque os pido por merçed
En merçed que me ayudeis,
Defendays et ampereys
Tras un grand firme pared;
Porque los lasos y red
Do la fortuna me guia
Rompa vuestra sennoría,
Mi Sennor; si non, sabed
Que la playa se desvya.

Fyn.

Sy mi lengua desvaría
Con la grand necessydat,
La vuestra serenidat
Perdone la culpa mia
Con discrecion y bondat.

DIEGO DEL CASTILLO.

NYN quieren morir mis males,
Nin mis cuytas desyguales,
Nin feneçen mis cuydados,
Nin mis dias trabaiados
Son ya ménos que mortales;
Nin peresce mi passion,
Nin mi grand tribulation,
Nin se cansan mis enoios,
Nin sosiegan los tus oios
De llagar mi coraçon.

Syempre reyna mi dolor
Con cochillo matador,
Syempre reynan mis cadenas
Combatiendo con sus penas
Á mí triste, syn favor;
Siempre reyna más mi danno
Et mi duelo tan extranno,
Siempre reyna mi tormento
Syn que cesse el pensamiento
Del vençido por enganno.

Vivo vive mi pesar
Syn dar fin á mi llorar,
Viva fallo la duresa
Que retorna mi tristesa
Al secreto sospirar;
Vivas son mis tentationes
Et las mis persecutiones,
Vivas son mis muy rabiosas
Rabias tanto congoxosas
Para darme maledictiones.

Non cessan mis espantables
Dannos muy innumerables,
Non se fartan de vivir
El rabioso perseguir
De mis cuytas ymmutables;
Non perescen mis gemidos
De dolor tan combatidos,
Non sosyega mi deseo,
Nin por quanto mal posseo
Son mis dannos fenescidos.

Temor me fuerça que fable
De mi plaga yncogitable,
La muerte que me convida
Quiere que llore mi vida
Sin remedio reparable;
Por ende todos nascidos
De mis males condolidos

Quered tender las oreias
Á mis cuytadas conseias,
Por quien ciegan mis sentidos.

De mi cuerpo vulnerado
Do seso queda burlado
Et memoria fallescida,
Por la discrecion perdida
Es el saber sepultado;
Ca gemir nunca fallesçe
Nin amargura peresçe,
Ante son tales sus tiros,
Que do faltan los sentidos
Muy mayor cuyta recresçe.

El que bien es fortunado,
Al nasçer es libertado,
El que nasçe syn temor
De la conquista de amor
Llamen bien aventurado;
Que yo, triste, por nasçer,
Se partió de mí plaser,
Do dieron fin á mi gloria,
Y de mís fuerças victoria,
Á quien non quiere valer.

En mi aflicta concepcion
Fué criada perdicion,
En mis dias abatidos

Fueron males repartidos
Syn haber contradicion;
É perdí yo por mi fado
El poder previllejado
De mi franca libertad,
Por servir con lealtad
Do soy mal galardonado.

Mis dolores son ya tantos
Que non me valen mis llantos,
Mi tristesa es tanto grande,
Que por bien que yo demande,
Sé trasdoblan mis quebrantos;
Nin m'aprovecha llorar,
Nin gemir, nin solloçar,
Ántes creo que el remedio
De mis cuytas será medio
Con la muerte despachar.

Para fyn de tanto duelo
Bien sería rasgar el velo
De la guardada honestad,
É mis voses con verdad
Podian bien llegar al cielo;
Mas virtud, que non consiente
Un tal caso ser patente,
Por me dar mayor corona,
Ha sellado mi persona
Con silencio de prudente.

9

Si pocas veses se falla,
Contesçer una batalla,
Qual en mi caso presente,
La pluma non asy siente
Lo que mi dolor non calla.
Ya que rason defensora
Non resiste á vos, sennora,
Ser la causa de mi fuego,
Lo que público non niego,
Sed vos dello sabidora.

El cansançio de sôfrir
Vuestro duro combatir,
Que non da fin á mi quexa,
Non me suelta nin me dexa
Passe mí mal por desir;
Que vuestra fe tan estrecha
M'a ferido con la flecha
De llagada percussyon,
É matado con visyon
De una muerte tan estrecha.

Non me quexo de la muerte
En mí cabida por suerte,
Nin me pesa porque muero,
Mas por tanto como quiero
Un extremo mal tan fuerte;
Ca queriendo más me plase
Un querer que tanto fase

Ser á vos desconoscida
Por la fyn en mi venida
De que non vos satisfase.

Sy desis què por ventura
Esta mi grand lobregura
Non vos deba ser servicio,
Compensad el beneficio
Con la pasada tristura;
É luégo podrés ser vos
Iusto iues de los dos,
Do vereys yo ser fiel
Y vos sola más cruel
Sobre quantas fiso Dios.

Quanto la fuerça es mayor
De qualquier conquistador,
Tanto es más honorosa
La victoria gloriosa
Del que queda vençedor;
Mas vuestra cruel espada,
De la tal gloria ganada
Non fallándose contenta,
En mis llagas acresienta
Como quien non fase nada.

La llave de vuestro nombre,
Circundada con renombre
Dé vuestras cuatro saetas,

Tienen sus brasas secretas
Donde más pienso ser hombre;
Y si gracia non conviene
Donde tanta parte tiene
El principio de su guía,
Es porque niega porfía
Lo que grande fe sostiene.

Quanto más fingis de sanna
Y quereis iugar de manna
Por ganar un tal tropheo,
Tanto más vos está feo
Que querays lo que vos danna;
Bien que presumis de casta,
La virtud non lo contrasta,
Mas defiende gentilesa
Un tal acto de cruesa,
Donde resistir non basta.

Si de qual que mal passado
Para ser remunerado
El seguir fase vencer,
Luégo yo debo de ser
Solamente coronado;
Mayormente pues que sigo
Un querer con que fatigo
Mi persona, tan feroçe
Cuyo mal non se conosce
Por fallencia de testigo.

De la vista peligrosa
De vuestra cara fermosa
Non penseys que me reclamo,
Mas de tanto como llamo
A la muerte vagorosa,
La tardança de la qual
Me demuestra por sennal
Segund es profetisado,
Morir yo desesperado
Por ser vos descomunal.

Última.

Por ende mirad et ved
Vuestro yerro, y conosced
Quánto mal redunda dello,
Y pensad sy por fasello
Ganaréys mayor merçed;
Pero más me maravillo
Por ser vos un tal caudillo
De beldat qual paresceys,
Que cruelmente mateis
Vuestro Diego del Castillo.

MOSEN UGO.

DIVERSAS veses mirando
Vuestro gesto agraciado,
Me soy tanto enamorado,
Que siempre vivo pensando;
Pero quién n'os amará
Contemplando la bellesa,
Del todo ciego será,
O en él non habitará
Discrecion ni gentilesa.

Ca singular, non comuna,
Vos llama toda la gente,
En virtudes excellente,
De beldades la colupna;
Pues non de maravillar
Es, por mucho que vos ame,
Nin lo debeys esquivar,
Nin se debe de pensar
Que en mi vida vos desame.

Esto causa la rason,
É á mí non me desplase,
Ça todo lo satisfasse
Vuestra mucha perfection;
La qual, bien reconoscida,
Es mejor por vos morir
Que por las otras la vida
Ser en palmas sostenida
É para siempre vivir.

Si non, desid, sy goseys,
Quál sennora fiso Dios
Tan perfecta como vos
En quantas obras faseys;
Et si desis la verdat,
Segund que vos cognosceys,
Non tan sólo de beldat,
Mas en toda honestad
Monarca vos llamaréys.

Asy non es maravilla
Que muchos grandes sennores
Galanes et amadores
Sean de vuestra quadrilla;
Ca sy esto acontesce,
Es porque vuestra persona
Tiene por que lo meresçe,
Segund ya claro paresçe,
Sobre todas la corona.

Por do se algo presume
De mi flaco sentimiento,
Es porque mi pensamiento
En vuestra virtud consume;
El qual por vos acatado,
Lo fallarés non absente,
Mas ya tanto allegado
Et á mí tan obligado
Que siempre me soys presente.

Mas por non vos ser prolijo
Cesaré, lo qual cessar
Es diffícil de obrar
Segund que vos soy afixo;
Ca por léxos que me veo,
Yo nunca de vos me parto,
Nin otra gloria posseo,
Synon por ver mi deseo
En loor de vos non farto.

Non por aquesto penseys
Quiera de vos ser querido,
Que sy digo lo debido,
Non es quanto meresceys;
Sólo os agradesçeré
Que por vuestro me miredes
Con tales oios, que seré
El más constante que podré,
Aunque la muerte me dedes.

Fyn.

Nunca iamas cansaré
De escriber lo que valés,
Nin de os servir cessaré,
La qual prueba dexaré
Á las obras que verés.

ÇAPATA.

QUANTO más pienso, cuytado,
En las cosas que deseo,
Todo siempre yo me veo
Dellas muy más apartado.

Apartado syn por qué
Me veo de quien cobdicio,
Non por mengua de servicio,
Esto bien lo iuraré,
Mas fáselo mi peccado,
Que las cosas que deseo
Todo syempre yo me veo
Dellas muy mas apartado.

IOHAN RODRIGUEZ DE LA CAMARA.

BIEN amar, leal servir,
Cridar et desir mis penas,
Es sembrar en las arenas,
Ó en las ondas escrebir.

Si tanto quanto serví
Sembrára en la ribera,
Tengo que reverdesciera
Et diera fructo de sy;
É áun, por verdat desir,
Sy yo tanto escrebiera
En la mar yo bien podiera
Todas las ondas tennir.

IOHAN RODRIGUEZ DE LA CAMARA.

Sólo por ver á Macías
É de amor me partir
Yo me querria morir,
Con tanto que resurgir
Pudiese dende á tres dias.

Mas luégo que resurgiese
Quien me podria tener
Que en mi mortaia non fuese,
Lynda sennora, á te ver,
Por ver qué planto farias,
Sennora, ó qué reyr;
Yo me querria morir
Con tanto que resurgir
Pudiese dende á tres dias.

DIEGO ENRRIQUEZ.

ICEN que fago folía,
Mi sennora, en vos servir,.
Pues la peor parte es la mia
Débenmelo consentir.

Bien creo que es locura
Amar et non ser amado,
Mas segund Dios y ventura
Naçe todo hombre fadado;.
Si de mí es ordenado
Que vos syrva por tal via,
A lo mēnos puedo desir
Que la peor parte es la mia.

IOHAN RODRIGUEZ DE LA CAMARA.

Oh desvelada sandia,
Loca mujer que atendí,
Desias verné á ty,
É partistes por tal via,
Deseo sea tu guía.

Por pena, quando fablares
Iamas ninguno te crea,
Quantos caminos fallares
Te vuelvan á Basilea;
Vayan en tu compannía
Coytas, dolor et cuydados,
Fuyan de tí los poblados,
Reposo et alegría,
Claridat et lus dél dia.

El troton que cabalgares
Quede en el primer villaie,
Las puentes por do passares
Quiebren contigo al passaie;
É por más lealtad mia
Penes, non debas morir
Sy otro cuydas servir

Á la hora yo querria
Ver la tu postrimería.

En tiempo de los calores
Fúyante sómbras et rios,
Ayres, aguas et frescores,
Sol et fuego, et grandes frios
Tristesa et malenconía
Sean todos tus maniares
Fasta que aquí tornares
Cridando merçed, valía.

Respuesta.

Vive leda si podrás,
É non penes atendiendo
Que segund peno partiendo,
Non espero que iamas
Te veré nin me verás.

¡Oh dolorosa partida!
Triste amador, que pido
Licencia et me despido
De tu vista et de mi vida;
El trabaio perderás
En haber de mí más cura
Que segund mi grand tristura
Non espero que jamas
Te veré nin me verás.

DESIR DE MOXICA.

Soys vos, desid, amigo?
—¿Y quién, sennora?
—Un hombre que fasta agora
Syempre tovo ley comigo.

—En verdat, sennora, no,
Nunca conoscí tal hombre,
Mas desir vos he mi nombre,
É quiçá podré ser yo.

—Ea pues, desid, sennor.
Ay vengo,
El propio nombre que tengo
Es favor de mucha tristor,
Éste fué por mi ventura,
Éste es por pena mia,
Éste sará todavía
Fasta nuestra sepultura.

—Pues desid, asy goseys.
—Sennora ¿qué?

—¿Soes vos á buena fe?
Que mucho lo pareçeys.
—Sennora, bien puede ser
Que le paresca algund tanto,
Mas sería mortal espanto
Poderlo bien paresçer.

—Sí, par Dios, que yo vos vi.
—¿Sennora dó?
—Con amor quando llegó
Encubiertamente aquí.
—En verdat, sennora, vos iuro
Que bien sabeis certidumbre
Que nunca fué mi costumbre
De seguir amor, nin curo.

—Pues veo que muchos lo aman.
—Verdat es,
Pero todos los vereys,
Esos que suyos se llaman,
Muy más tristes que gososos,
Ménos ledos que pagados,
Más perdidos que ganados,
De su bien todos quexosos.

—Porque quereys desir mal.
—¿De quién?
—De amor, si vos fiso bien.
—En verdat nin comunal,

Maguer su fama sea buena
El non se enpacha desarte,
Es un cruel que reparte,
Sin merescimiento, pena.

—Luego mal lo conosceys.
—Meior que á mí,
Que ya por él me perdí
Et desirvos he quién es;
Amor es, mirad aqua,
Una animosa afection
Que nasce del coraçon
É largos trabaios da.

—Maravíllome de vos
De que pensat
Amor ser tal vanidat
Que de lieve plase á Dios.
—Salvo si de claro amor
Qualquier ama sola una,
Á fin de órden comuna
Tal propósito es meior.

—¿En qué manera desis?
—En ésta;
Que si vos la vida honesta
Del más cierto amor seguis,
Vivirés loada vida,
Honrada de las del mundo,

Acrescentaréys lo segundo,
Nuestra firme ley complida.

—¿Y tantos amores son?
—Yo lo diré,
Mas dubdo si sabré
Dar cierta declaracion;
Amor rige tres estados,
El primero, celestial,
El segundo, temporal,
El tercero, de los casados.

Pues declarado el primiero,
Hay notado,
Cómo en la divinidat
Es el amor verdadero;
El segundo es este trato
Que quiere la iuventud,
Donde mengua la salud
É la persona en chico rato.

—Desid del segund amor,
Que me plase.
—Sabed que non satisfase
Á ningund su seruidor,
De trabaio en que lo vea,
Ménos de pena que sienta,
Esto me pone en afruenta
Que sus falsas artes crea.

—¿El tercero que olvidastes?
—Dicho es;
En la copla lo veréys
Setena si bien notastes,
Allí se fase mencion
Del más poderoso amor,
Allí se puede salvar
Como en otra religion.

—Dexad eso et vengamos.
—¿Á qué, sennora?
—Al hombre que se demora,
Cuya fabla comemçamos,
Si dél me sabeys desir
Agora de muerto ó vivo,
Que en perder leal cativo
Es perdido buen servir.

Por lo qual, si vos pluguiese,
Mandat
Que fuesse vuestra bondat
De faser que paresciesse.
—Par Dios, sennora, sy puedo,
Mucho me plase por cierto
De lo traer vivo ó muerto
É que lo veades çedo.

—¿Será asy que lo traerés?
—Sennora, sy,

Que á mi paresçer yo oy
Desir deste hombre dó es;
Mas habeys de declarar
Quánto há que se perdió,
Porque vaya cierto yo
Do lo entiendo de fallar.

¿Desque amor dieron guerra
Es perdido?
—Sy, amigo, asy es sabido.
—Mas sabed que en esta tierra
Es hombre por su contrario
En se querer demostrar,
Amor lo manda matar
Et es de amor solitario.

—¿Cómo puede eso ser?
—Como digo,
Que amor non busca testigo
Quando ha de parescer,
Ante mata occultamente
É nunca salva ninguno
Por estilo ymportuno,
Syn fyn, medio, nyn presente.

—Ay amigo, non creays.
—Y porque non crea
Su persona ser tan rea
Que murió como cuydades,

Ántes fallaréys ser preso
Que non muerto por querella,
Cativo sobre mar bella
Do non basta largo seso.

—Por ser vuestra voluntad
Á tanto detinimiento,
Soy á vuestro mandamiento
Con fyusa á lo probar,
Eso mesmo fased vos.
—Sennora, de mí creed,
Ora con vuestra merced.
—Vades, amigo, con Dios.

IOHAN DE MEDINA.

Alegre del que vos viesse
Un dia tan plasentera
Á que desir vos pluguiesse:
¿Hay alguno que me quiera?
É ninguno vos quisiesse.

Malquisto de vos et quanto
Pasó la disierta via,
Amadores con espanto
Fuyen de mi compannía;
Tal querer vos requeriese
De mandar syn más espera
De amores que vos valiese
Et yo, triste, como quiera,
Sennora, que vos valiese.

ARIAS DE BUSTO.

L que tanto vos desea,
Pues que non vos puede ver,
Una letra vuestra vea.

Por la qual pueda saber
Cómo está vuestra merced;
Que ciertamente creed
Que me fará grand plaser
É vuestra bondad provea,
Ya que non puede ál ser,
Una letra vuestra sea.

Si vuestra merced escribe
Escribidme cómo os va,
Que el triste que absente está
En terribles dubdas vive;
Pero, como quier que sea,
Pues lo podeis bien faser,
Una letra vuestra vea.

DESIR DE UNO APASSIONADO.

Si por negra vestidura
Es, sennor, que non vos vea,
¿Quál fué nunca mi librea,
Salvo negra vestidura?
En pascua, solaz, et fiesta,
En el goso desplaser,
Siempre fué mi color ésta,
Negro vestir et traer.

Porque mi dicha fué negra,
É yo sin ventura más,
Mi fiesta viene detras,
Ninguna pascua me alegra;
Donde plaser sé que fasen,
Syn plaser fuyo de allí,
Pocos plaseres me plasen
Fuyendo plaser de mí.

Ninguno non sabe tanto
Dello, triste, como yo,
Pues tristesa me cobrió

Aquel su pesado manto;
Deleyte me quiere ver,
Mi tristura non lo dexa,
Por pesar dexo plaser,
Et contento tengo quexa.

Iusto es, vista mi vida
De tanta contrariedat,
Conformar la voluntad
Con la tristesa complida;
Tomando de negro carga,
E cargado de sofrir,
Sufriendo tal vida amarga,
Dulçura será morir.

Yo, sennores, he buscado
Tanto tiempo su posada,
Que en verdad ya soy cansado,
Et non sé dó es apartada;
Á qualquier parte que siga
Nunca me dexa pobresa,
Asy gose de su amiga
Donde mora aquí franquesa.

Aquesta noble virtud
¿Quién sabe dó es agora?
Asy Dios le dé salud,
Que me diga dónde mora;
Que es mortal enemiga

Su contraria escassesa,
Asy gose de su amiga
Donde mora aquí franquesa,

Fyn.

Los trabaios et fatiga
Non se pierden por peresa;
Á osadas, Dios me maldiga,
Si trasgreo con riquesa.

IOHANN DE VILLALPANDO.

TODO el mundo he trastornado,
Mas nunca pude fallar,
Gutierre, con grand cuydado
Franquesa, que andays buscar.

Siete annos puede haber
Que de Castilla partí,
Solamente por veer
Franquesa, que nunca vi;
Con la pobreza he topado
Muchas veses sin dubdar,
Gutierre, con grand cuydado
Franquesa, que andays buscar.

Sennor Gutierre de Arguello,
Fuerte empresa habeys tomado,
Á mí mucho pesa dello,
Mas pasad como he pasado,
Tanto tiempo que he buscado
Esa virtud syngular,
Gutierre, con grand cuydado,

Franquesa, que andays buscar.

Tambien quiero que sepades
Otra cosa que busqué,
Gentilesa, mas creades
Que tampoco la fallé:
Buscándola soy barbado
Con muy terrible pesar,
Gutierre, con grand cuydado
Franquesa, que andays buscar.

Fyn.

Tal consejo vos daré,
Sy lo querédes tomar,
Que dexeys por vuestra fe
Franquesa, que andays buscar.

MOSEN REBELLAS.

N Castilla es proesa,
Franquesa, bondat, mesura,
En los sennores larguesa,
En donas grand fermosura.

Pues franquesa es sennora
De muchas otras bondades;
Allí es habitadora,
Acá por demas andades;
Con bondat et con noblesa
Allí es do más atura
En los sennores larguesa,
En donas grand fermosura.

Que en estas partes, sennor,
Há grand tiempo que non viene,
Que de fama et de honor
Siempre su carrera tiene;
Con ella vive ardidesa,
Discrecion, desenvoltura,

En los sennores larguesa,
En damas grand fermosura.

Fyn.

Allí verédes destresa,
Andar con buena ventura,
Donde gracia et noblesa
Me sacaron de cordura.

IOHAN DE DUENNAS.

La franquesa muy extranna
Que buscays por empresa,
Un muy noble rey de Espanna
Disen que la tiene presa.

Disen que la quiere tanto,
Que por faserle plaser,
Éste es un mortal espanto
Lo que da y echa á perder;
Et la virtud do se banna
Franquesa, de amor encesa,
Un muy noble rey de Espanna
Disen que la tiene presa.

Disen que tiene tambien
Gosos, plaseres et guerra,
Et victoria contra quien
Tomar quiere de su tierra;
É la valiente companna
Que asy la tiene defesa,

Un muy noble rey de Espanna
Disen que la tiene presa.

Fyn.

De vuestra pena tamanna,
Sy Dios me ayude, me pesa,
Mas, amigos, á muchos danna
Por arrear pobre mesa.

PREGUNTA DE IOHAN DE TORRES
Á IOHAN DE PADILLA.

NON sabes, Iohan de Padilla,
Sennor, qué me acontesció:
Antayer venía yo
Por defuera de la villa
En un troton caballero,
Un escudero comigo,
El qual puede ser testigo
Desto que desir vos quiero.

Vi asentado en un lusillo
Al amor, cuio mandado
Fesistes et yo cuytado,
Triste, flacco et amarillo;
Mas asy vea plaser
De quien servir me mandó,
Que fasta que me fabló
Non lo pude conoscer.

Mas desque lo conocí
É tan triste lo vi estar,

Ove terrible pesar,
Assy Dios sea por mí;
Pregunté lo que fasia,
Díxome que allí se estaba,
Que en la villa non fallaba
Quien acogerlo queria.

Yo fuy maravillado
De aquello que me disia,
Preguntéle sy habia
Al grand palacio llegado;
Respondióme: allá soy ydo,
Donde el rey me pudo ver,
Mas quiso dar á entender
Que non me habia conoscido.

Dixo: á casa del Condestable
Só ydo muchas vegadas,
Fallé las puertas cerradas,
Solamente quien me fable
Nin me responda non fallo;
Ved sy es grand amargura,
Veiendo mi mala ventura
Baxo mis oyos et callo.

Tambien dis á la posada
De Iohan de Silva que fuera,
É que en breve le dixera
Tal razon non muy limada;

Sennor, bien sabeys quién soy.
¿Puedo en vos fallar abrigo?
Dixo: andat, andat, amigo,
Tempo fué que se pasó.

Tambien cuenta que llegára
Donde vos posays, sennor,
Pero sy fué con dolor
Trasdoblado lo tornára;
Viendo en vos tal mudamiento,
Que non vos osó fablar,
Non pensando de fallar
En vos buen acogimiento.

Desque le vi tan aterido
É llorar tan bravamente,
Trabaié que de presente
Pudiese ser acorrido;
Levélo comigo luégo,
Pensé de le complaser
Fasiéndole luégo ser
Asentado tras el fuego.

Allí le fise saber
Quánto trabajo sofrí
Despues que lo conoscí,
Syn iamas yerro faser;
Respondió: todo tu danno
Yo mucho trabaiaria

Por tornarlo en alegría
Saliendo de cabo d'anno.

Respuesta.

Iohan sennor, yo la fablilla
Leí que te acontesció,
De lo qual á mí tomó
Muy grand rysa á maravilla;
Mas por muy mucho dinero
Non quisiera yo, te digo,
Que se fuera el enemigo
Sin probar el repostero.

De cómo estaria sensillo
Syento yo grand gasaiado,
Quanto más sy en el costado
Le feria garsagannillo;
Aquí se puede poner
Un exiemplo que oy yo,
Que quien á lobos mató,
Lobos lo habian de comer.

Maravíllome de ty,
Pues sabías su mal usar
É quánto mal fué tractar
Á otros et á tí et á mí;
Qual coraçon te sofria
De escuchar lo que fablaba

Al traydor que á la cava
Echó á quien lo servia.

Dises que por muy burlado
Del sennor rey se tenía
Por haberle por tal vía
Visto et dissimulado;
Non dubdo ántes comido
De lo él asy faser,
Que segund mi entender,
Bien tien el pan partido.

Pues el Conde favorable
Non le fué, te digo, á osadas,
Que de quantas sofrenadas
Rescibió soy agradable;
Corrámoslo como á gallo
El que non ovo mesura
De poner tanta tristura
Como hay por su contrallo.

Dises que non falló nada
En mi primo, aunque lo viera
Ya del todo va defuera
Pues allí non hobo entrada;
Mas sy él lo conosció,
Lo qual yo non contradigo,
Calla callando me obligo,
Que alguna ves lo burló.

Mas sy yo lo barruntára
Quando á mí vino el traydor,
Yo l'fisiera tal honor
Que á cuestas lo levára;
Aunque ayunára el aviento
Yo te digo syn dubdar
Quel fisiera sorrabar
De los perros más de çiento.

Muy grand yerro conoscido
Es faser bien al que miente,
Que estos tales ciertamente
Con mal fasen buen partido;
Por ende, sennor, te ruego
Que lo dexes padescer,
Que con mal condescender
Á bien lo farémos luégo.

Non cures de lo creer,
Que yo porque lo crey
Quanto bien habia en mí
Perdí et todo plaser;
Mas mi mal fué tan extranno,
Que todo el mundo desia
Que non era el que solia,
Nin podia ser tal enganno.

SUERO DE RIBERA.

Gentil sennor de Centellas,
Ved qué porfía sostengo:
Muchos disen por do vengo,
Si vi tan fermosas bellas
Como las napoletanas;
Yo respóndoles que sy,
Salvo seys damas que vi
En bellesa soberanas.

Las quales, sy Dios me vala,
Su beldat mucho floresce,
Ya sea que me paresce
Saber muy poco de galla;
Tal gracia, de grado dada,
Quier en duenna ó donsella,
Faserla dos tantos bella
Atrativa deseada.

Si bien soy mal inventivo
En la materia presente,
Fablaré summariamente

Claro, non comparativo,
Tocando de cada una
Non largando la hystoria,
Segund mi flaca memoria
Por arte llana conmuna.

La primera, generosa
En grado superiora,
Es una noble sennora,
Condessa muy virtuosa;
De Derno entitulada,
Que por la facer meior,
Dotóla nuestro sennor
Bueno con buena casada.

Por muy excellente modo
Vi otra fermosa dama,
Que de Gatula se llama,
Primera de todas en todo;
De sus pompas et nivel
Se faria larga suma,
Pero detengo la pluma
Por non tocar al papel.

Syn más quedar en olvido
Valor que tanto se precia,
Es la fermosa Lucrecia
Del gentil seie de nido;
Donsella de grand valía,

En extremo syngular,
Por quien disen el cantàr:
Para mí me la querria.

Del sege de Capuana
Vi Camilla graciosa,
Que resplendeçe fermosa
Más que estrella de Diana;
El Sennor muy soberano,
Mostrando su grand poder,
Las otras mandó faser,
Y ésta fiso por su mano.

En este sege nombrado
Vi otra Lucrecia plasiente,
Donsella bien paresciente
En superlativo grado;
Compassada su bellesa,
Segund el mi parescer,
Bien creo que debe ser
Tesoro de gentilesa.

Minutela Margarida,
Mujer de mossen Gallarte,
Non debe quedar aparte
De fermosura escondida;
Á quien juzgaron las fadas
Por sentencia verdadera
Que non fuese postrimera

De las fermosas loadas.

Tornando, mosen Françes,
Á mi porfía primera,
Pues ya vedes la manera,
Respondedme si queres;
Dexando toda favor,
Presentandos por testigo,
Destas sennoras qne digo
Quál vos paresce meior.

DIEGO DE VALERA.

ADIOS, mi libertad,
Y otrosy vos, alegría,
Que dolor et soledat
Seguirán mi compannía.

Pero doquier que vayays,
Habed memoria, vos ruego,
De mí, que solo dexays
En vivas llamas de fuego;
Y solamente pensad
En seguir ya vuestra via,
Que dolor y soledat
Seguirán mi compannía.

Aquestos mi iuventud
Finarán por mi ventura,
Sin defensa de virtud
Serán de mí sepultura;
Pues agora caminad,
Sea Dios en vuestra guía,
Que dolor y soledat
Seguirán mi compannía.

EL PLANTO QUE FISO LA PANTASILEA.

Yo sola membrança sea
Enxemplo á todas personas,
La triste Pantasilea,
Reina de las Amasonas;
Ector, que gloria possea,
Amé por donde muriese
El triste que amar desea
Y á mi planto el fin hobiese.

Sola yo reina amasòna
Nascí porque amar debiese
Ector más que otra persona
Cuytada que nunca lo viese;
Sola yo la mal fadada
Quiso amor que fenésciese
Amando, et non fuse amada,
Nin quien ame conosciese.

Por fama fuy enamorada
Del que non vi en mi vida,

Por armas vencí, cuitada,
É fuí por fama vencida.
Yo vengué la reina Ortía
De Hércules et Minelyda,
Domé la gente de Syria,
Salvaie, ensoberbeçida.

Di vengança de Theseo
Á Hypólito, ofendida,
Vencí al rey Oriseo,
Cobré la Syria perdida;
En historias quantas leo
Non fallé quien me venciesse,
Salvo amor et buen deseo
De un solo que bien quisiesse.

Sentiendo por quien moria
La cruel guerra en que fuese,
Partí de mi sennoría,
Valer lo que me valiese;
Fasiendo la luenga vía
Contra las partes de Frigia,
Las buelfas mortal feria
En el desierto de Libia.

Los alárabes combatia,
Vencí los fuertes serenios,
Gané por donde venia
Fasta los montes armenios;

Caminando en claro dia,
Deseo que me guiaba,
Vi Troya do parescia
É sus torres demostraba.

¡Quánta fué mi alegría!
¡Quánto va del que bien ama!
Cada paso que movia
Plaser se me acrescentaba;
Vi la grand caballería
É gente muy ordenada
De los griegos, que movia
Por me vedar la entrada.

Á las horas yo sandia
Por ver el que deseaba,
Qué fechos de armas fasía
Et de qué són peleaba;
Ya el sol se retraya
É la hueste bien reglada,
Quando amor et su valía
Les ganamos la iornada.

Yo venciendo, que temia,
Siempre teme quien bien ama,
Que en tal són non plaseria
Al poseedor de la fama;
Perlas, oro, febrería
Vesti á la puerta timblea,

Verde y blanco chapería
Mis doncellas por librea.

Con qué honor me rescebia
Priamo, rey soberano,
Duques que non conoscia,
Reys et pueblo troyano;
Ector sólo fallesçia,
Sin pena gloria alguna,
Quando reynar attendia,
La rueda volvió fortuna.

Saliendo á rescebirme
El buen rey et su companna,
Non pudo encobrirme
Su dolor et quexa tamanna;
Sospirando en le decir
Por ver el que bien queria,
Respondióme tu plaser
Hoy fenesce en este dia.

Seiendo alegre et plasentera
Con el gesto que esperaba,
De Ector que muerto era
Á mí la nueva llegaba.
¡Oh, maldita sea la fada
Cuytada que me fadó!
¡Oh madre desaventurada
La que tal fija parió!

Amasona, reina triste,
Del dios de Amor maltractada,
En fuerte punto nasciste
O en alguna hora menguada,
¡Oh triste! meior me fuera
Qué nunca fuera nascida;
A lo ménos non oviera
La muerte tan conoscida.

Cuytada, triste seyendo,
En mi fortuna pensando;
Mis cuytas dolor planniendo
Con dios de Amor razonando;
Vénus seguiendo tu estoria,
En mi danno consentiendo,
Hasme levado la gloria
De amores que non entiendo.

Vénus de tanto servicio
Que te fiçe atribulada,
De oracion et sacrificio
¿Que galardon es sacada?
¡Oh triste yo sin ventura,
Un amor tan deseado
La muerte, que non se cura,
Habérmelo así levado!

¡Maldito sea aquel dia,
Archíles, en que naciste!

Buen Ector, ¿qué te fasia,
Que tanto mal le fasiste?
Oh reina, ¿dó tu gemido
Tu sospiro et tu quebranto?
Coraçon endurescido,
¿Cómo non mueres de espanto?

Sennor, mientra tú viviste,
De mí fuiste bien amado;
Agora, pues feneciste,
Nunca serás oluidado,
El buen Ector enterrado
Donde quiera que estoviere,
De mí será acompannado
Cuytada mientra viviere.

¡Oh reina desconsolada!
Sé que me pueden llamar
La más triste apasionada
De cuantas saben amar.
E aquellas que non te amaron,
Sennor, como yo te amé,
De sola viste goçaron
¡Mesquina! que non goçé.

Bien escura fué mi suerte,
Mi quebranto et mi dolor,
Non debe refusar muerte
La que pierde tal sennor;

A mis cuytas remediaba
Cuydando que resurgia;
Mas cuando bien lo miraba
Mayor planto et cuyta habia.

Ya el dia fallescia
Et la noche se açercaba,
Mi alma se escurescia
É mi placer se apocaba
Porque partir me fasian
Donde el buen Ector estaba,
Mis dolores más crecian
Et mi placer se apocaba.

Fyn.

De la grand pena que habia,
Lo más que me consolaba
Era que presto morria,
Segund el mal que pasaba.

ALFONSO ENRIQUEZ.

Testamento suyo.

En el nombre de Dios de Amor
Público et notorio sea
Como tan claro se vea
El mundo fallescedor;
Que syn fuerça et sin requeste,
Con todo mi sentimiento,
Ordeno mi testamento,
Del qual su thenor es éste.

Dó á amor primieramente
Mi alma, que faga della,
Blanca, negra, fea ó bella
Como le será plasciente;
Quanto bien fis fasta agora
Et fare en quanto viviere,
Si lo rescebir quisiere
Dolo todo á mi sennora.

Dole más quanto duráre
Vivo el mi cuerpo todo,

Que faga del á su modo
Como se más contentare;
É yo muerta mi persona,
Le dexo procurador
Al muy honrado sennor,
Arzobispo de Lixbona.

Al qual en merçed pido
Con voluntad afincada
É dexola recomendada
Por quanto lo he servido;
Et sea mi testamentario,
É faga ó mande faser,
Que sin nada fallesçer
Se cumpla mi inventario.

Ordeno mi testamento
Ser fecho et obrado,
El qual desque acabado
Segun mi ordenamiento,
Sy otro tal se falláre,
Mándome luégo quemar,
Faser polvos, et aventar
Quando más çerco ventáre.

Sea de la sepultura
La noble donna Therésa,
Vestida como françesa
La somera cobertura;

Un laud bien encordado,
Desligados sus cabellos,
Pos endecha los trebellos
Cantando bien acordado.

Porque sea más apuesta,
Sea la diestra pared,
Elvira por su merçed
Cantando la cancion esta:
Poderoso amor, loado
De tí haya perdonança,
Pues veo que fis errança
En te ser desmesurado.

La otra parte será
La diestra Mariguillem,
Por la cual creo tambien
Que se ennoblescerá,
El monumento tal cosa;
Cantando en són de planto,
Ya sennora fasta cuándo,
La fas un poco lorosa.

Sea la çabeçera
La Clara muy especial,
Con gesto muy cordial,
Cantando en esta manera:
Amor cruel et brioso,
Mal haya la tu altesa,

Pues non fases ygualesa
Seyendo tan poderoso.

Et sea la fija del alma,
Leonor, toda vestida
De negro, muy dolorida,
Á los piés, como quien llama,
Donna Beatris, sennora,
Disiendo: Venid, verés
El que tanto bien querés,
Ved en qué posada mora.

Del sepulcro tan honrrado
Quiero que sea lusillo,
La sennora de Vadillo
Cantando muy mesurado:
Todas passa en fermosura
La que dixo ende mal,
Adios, adios, Portugal,
Partir me será cordura.

Entiérreme muy apriessa,
Envuelto en un cendal doble,
En la posada muy noble
De la sennora condesa;
Á los piés de su altar,
Si por ello algo quisiere,
Denle cuanto yo tuviere
Fasta nada non quedar.

Fyn.

Si lo mio non bastáre,
Mis tios, ambos á dos,
Fasta lo pedir por Dios
Dénle quanto demandáre.

ÇAPATA.

UES que fuistes la primera
De quien yo me cativé,
Desde aquí vos dó mi fe
Que serés la postrimera.

Sennora, vuestra beldat
Me fiso ser amador
É me puso en voluntad
De ser vuestro servidor.
Por lo qual fasta que muera,
Pues que á vos primero amé,
Desde aquí vos dó mi fe
Que serés la postrimera.

Quien quisiese al buscar
De meior non fallaria,
El trabaio de cercar
Cierto es que perderia;
É pues tal es mi manera
De tener donde trabé,
Desde aquí vos dó mi fe
Que serés la postrimera.

LOPE DE STÚÑIGA.

ENNORA, grand sinrason
Me feçistes en buena fe,
Condennarme syn por qué.

Todo hombre se enamora
Á fin de ser amado;
É por ser yo enamorado,
Vos amé á vos, sennora,
Ét segund paresce agora,
Aunque yo vos de mí,
Condenaysme sin por qué.

Ruego á los amadores
Que aman syn ser amados,
Que syentan los mis cuydados
É plangan los mis dolores;
Pues saben que son amores
Que syempre mudan la fe
É condenan syn por qué.

Fyn.

Vuestra muy linda figura
Yo siempre desearé,
Pues de vos me cativé.

MACÍAS.

EL gentil ninno Narciso,
En una fuente gayado,
De sy mismo enamorado,
Muy esquiva muerte priso;
Sennora de alegre riso
É gracioso lindo brío,
Á mirar fuente nin rio
Non se atreva vuestro viso.

Engannaron sotilmente
Con ymaginacion loca,
Fermosura y edat poca
Al ninno bien paresciente.
Estrella resplandesciente,
Mirad bien estas dos vias,
Pues beldat y pocos dias
Cada qual en vos se siente.

Prados, verduras et flores
Otorgo que las miredes,

Otrosí que escuchedes
Dulçes canticas de amores.
Mas por sol nin por calores
Tal cobdicia non vos ciegue,
Vuestra vista siempre niegue
Las fuentes et sus dulçores.

Fyn.

Deseando vuestra vida,
Aun vos dó otro conseio:
Que non se mire en espeio
Vuestra fas clara, garrida;
Que sabed que la partida
Sería dende tanto fuerte,
Que non vos fuese la muerte
De Narciso repetida.

VILLALOBOS.

Pues me fallesció ventura
En el tiempo del plaser,
Ya no espero haber folgura,
Mas por syempre entristeçer.
Tormentado con tristura
Llamaré, orad por mí,
Deus meus, hely, hely,
Lamaçabacthani.

Quien mis cuitas entendiese,
É mi pesar et quebranto,
Et de mí se adolesciese,
Faria comigo llanto.
Quanto más si bien supiese
Tanto bien como perdí,
Deus meus, hely, hely,
Hely lamaçabacthani.

RODRIGO DE TORRES.


UALQUIERA que me toviere,
Sennores, pues me perdí,
Déme y tome de mí
Falladgo qual le pluguiere.

Por amar tan grand tormento
Con mí cuydados me dó,
Que non sé dónde me estó,
Tanto es mi desatiento.
Quien de mí algo supiere,
Si nunca se vea assy,
Déme y tome de mí
Falladgo qual le pluguiere.

Quien falló á mí cuytado
Tenga por bien que me dé;
Si non, sepa quel seré
Por de furto demandado.
Amigos, el que temiere
Aqueste pregon de mí,
Déme y tome de mí
Falladgo qual le pluguiere.

Á LA CONDESA DE ADERNO, IOHAN DE ANDUJAR.

Deesas preciosas Calíope et Pálas,
Mostrando vestra inmensa poten-
[cia,
Fased al ingenio mio las alas,
Algun tanto agudas, de vuestra influençia;
Asy que yo pueda con grand reverencia
De aquesta segunda Diana escrebir
Las claras virtudes é limpio vivir,
La grand fermosura, la bella presençia.

La qual de la casa de sancto sobrino
Es el principio de sus propios genos
Su noble marido á ella condino
De los Moncadas notables, serenos;
Non Penélope, nin Ysifle ménos,
Non la prudente castíssima Argía
Tovieron guardados con tanta porfía
Sus inmaculados limpíssimos senos.

Puede Fortuna los bienes mundanos
Dar et quitar segund su plaser;

Pero las virtudes non son en sus manos
Nin dellas vos pudo desnuda faser;
Nunca dirán en vos conoscer
Modos nin actos que fuesen blasfemados,
Si bien morales, los quales formados
Suelen las duennas prudentes haber.

Tenes syn un sy muy grand fermosura,
Con habitud de clara bondat,
Gesto, donayre, gracia et mesura,
Con perfection de vera honestad;
Modestia, temperança sin reguridad,
Qual se requiere á vuestra noblesa,
Por uso comun con grand gentilesa
Regis vuestras fablas con moralidat.

Sennora Condesa, en vuestras faciones
En el gesto pulcro con grande armonía
Muestra haber fecho por sus proporciones
El última fuerça sotil simetría;
Las estrellas potentes la grand gerarchía
Con los elementos mostraron la prueba
Del su grand poder, fasiéndovos nueva
Sobre las otras que el mundo nos cria.

Asy, pues que tanto vos fiso compuesta
Por gracia çeleste el vestro planeta,
É sobre las damas modestas, modesta,
En grand perfection prudente, discreta,

No bastaria Homero poeta,
Syn ser ayudado de gracia divina
Á vuestros loores que humana doctrina
Non es en tal casa del todo perfecta.

El Iove potente, que el mundo gobierna,
Et ha con grand cura los cielos regido,
É fiso la clara lumbrosa lucerna
Que ha de la noche el dia partido,
Vos guarde et conserve con vuestro marido
En gracia del alta real majestad,
Porque luengos tiempos en feliçidat
Loés el su sancto nombre temido.

Fyn.

El ninno Feronte, sin seso regido,
Tomó grande empresa con simplicidat,
Así yo, illustra sennora, vos pido
Que me perdoneys con humanidat.

FERNANDO DE LA TORRE
Á DON LADRON DE GUEVARA,
porque su mujer es una muy galana dama.

Mirad qué grande question
Concluida en dos rasones,
El marido ser ladron
Y ella roba coraçones;
Entramos de grand valía,
Mirad qué vos digo agora,
Un ladron con robadora
Tienen fecha compannía.

IOHAN DE TAPIA.

TRABAIOS que me matays,
Cuydado et graves tormentos
Con pesares,
Congoxas, non me dexays
Et desplaseres destientos
Á millares;
Fatigas, llantos, sospiros,
Gemidos, tribulaciones,
Desventuras,
Passiones fasen sus tiros
Con tantas malediciones
Con tristura.

Guerras, muertes et feridas,
Plagas, temores et males,
Con enoios,
Las mis penas conoscidas
Desfavores desiguales
Á mis oios;
Sannas, desastres, caydas,
Grandes estimulaciones

Con dolores,
Mansillas tan desabidas
Me trahen persecuciones
Con temores.

Ya vienen los maleficios
Con las desesperaciones
Dando gritos,
Á cuyas con los indicios
Con grandes lamentaciones
En escriptos;
Con la sententia ya dada
Que aquestas cuytas me maten
Con tristesa,
Llorando mi atribulada
Vida que de mí se espanten
Con cruesa.

Cativo soy en cadenas,
Tiénenme mis fuertes dannos
Maltractado,
Destierros et grandes penas
En los terrenos extrannos
M'an robado;
Las cosas que más queria,
La muerte me las levó
Syn piedat,
Fortuna con su porfía
En tierra me derribó

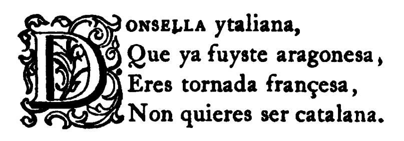
Con crueldat.

Fyn.

El mi cuerpo et alma mia
Ya padesce et padesció
Por lealtad;
Que lo que sufro et sufria
Es por lo que padésció
Por la verdat.

UN ALUALÁ QUE MANDÓ

IOHAN DE TAPIA Á LA FIJA DE LA CONDESA DE ARENAS.


ONSELLA ytaliana,
Que ya fuyste aragonesa,
Eres tornada françesa,
Non quieres ser catalana.

Salud, recomendaçion
De mí non recibirás,
Nin tú me la mandarás
Teniendo tal opinion;
Tú fases como Adriana,
Enemiga genovesa,
Eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

Ya la casa de Aragon
De tí se puede quexar,
Que la fuyste á dexar
Syn se ninguna rason;
Pues par Dios, dama lōçana,
Con dolor de tí me pesa

Que eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

Ántes eres eniuyna
De su secta et de su ley,
Has fallescido á tu rey,
Vas con la griega rapina;
Con la Cava castellana
Te sentarás á la mesa,
Y con la sennora ynglesa,
Con Breceyda la troyana.

Mujeres, que non tenés
Fe, amor et lealtad,
Diré bien de la bondad
Y mal del mal que fasés;
¡Oh cruel napoletana,
Voltada con nueva empresa!
Eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

Si la rueda de ventura
Nos torna en prosperidat,
Vencerémos tu beldat
Y la tu grand fermosura;
Faser t'an çeciliana,
Aunque eres calabresa,
Dexarás de ser francesa
É tornarás catalana.

Escríbeme cómo estás,
Cómo passas de tu vida,
Si eres arrepentida,
De todo me avisarás;
Aunque seas más galana,
De muchos serás represa,
Que eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

Yo te envio esta cancion
Escripta como alvalá,
Mira tu fama dó va,
Rige la tu discrecion;
De Lucrecia la romana
Te recuerdo sin ofesa,
Que eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

De mí te quiero desir,
Fablándote la verdat,
Que teniendo lealtat,
Christiano quiero morir;
Si mandas algo, serrana,
Al rey ó á la princepsa,
Lo faré, nueva francesa,
Porque fuiste catalana.

Dexa esa gente pagana,
Non quieras desesperar,

Tórnate al baptisar,
Sé la segunda Dyana;
Hungra, tudesca, alemanna,
Mora, turca ó charquesa,
Reñegada y non francesa,
Morir quieras catalana.

Fyn.

La casa real de Francia,
Sus reinos iuntos et altesa
Cessares de grand franquesa
Fueron et grand abundancia;
Iamas les plugo con gana
Los non leales en su mesa,
Pues error es ser francesa
Y lealtad ser catalana.

El sobre escripto del alualá.

A tí, Madama María,
Carachula el sobrenombre,
Iohanne de Tapia es el hombre
Que aquesta alualá te envia.

CANCION DE IOHAN DE TAPIA
á la fija del Duque de Milan, syendo él en presion.


UY alta et muy excellente
Princepsa muy generosa,
Más gentil et más fermosa
Que non el sol quando es lusiente.

La luna teme de vos,
Gentil dama, et la Diana,
É las estrellas, par Dios,
Tanto sois bella et loçana;
Yo, el triste padeciente,
Me encomiendo á vos, sennora,
Más gentil et más fermosa
Que non el sol quando es lusiente.

La claridat escuresçe
Ante vuestra fermosura,
La escuridat escuresçe,
Tal es la vuestra figura;
La nieve, de vos presente,
Se muestra ser otra cosa,
Tal es la vuestra graciosa
Cara muy resplandesciente.

El fuego faseys morir,
Muy discreta criatura,
Al cristal poneys tristura,
Las piedras faseys fuyr;
El carbonclo relusiente
Su esplandor monstrar non osa
Ante la vuestra graciosa
Cara muy resplandesciente.

El agua clara es turbada
Ante la vuestra mesura,
É todo miralle escura
Siendo allí vos presentada;
El rayo muy relusiente
Su claror mostrar non osa,
Ante la vuestra graciosa
Cara muy resplandesciente.

Última.

Árboles, aves et hierbas,
Los mundanos elementos
Á todos fases contentos,
Á todas cosas contiemplas;
Los pexes de la corriente
Qualquier animal reposa
Viendo la vuestra graciosa
Cara muy resplandesciente.

IOHAN DE TAPIA,

Á la muy excellente reina de Aragon et de Seçilia.

AUNQUE estó en reyno extrangero,
Dama, yo vos loaré,
Pero non vos amaré
Como amante verdadero,
Mas servidor vos seré.

Gentil reyna aragonesa,
Sennora de valencianas,
Condesa de catalanas,
De las beldades princepsa,
De vuestros reynos lusero,
De Espanna yo bien diré
Que soes sol de las que sé,
En Francia pasays primero,
Las otras no enoiaré.

De una cosa me desplase,
Que quien vos ama, sennora,
Que seays acusadora,
Pero bien me satisfase

Con esta do vays primero,
El secreto guardaré,
Que nunca descobriré
Al primero nin al tercero,
Antes yo me callaré.

Que sy Dios vos ha dotada
De tan alta fermosura,
¿Qué vale la criatura
Que de todos non es amada?
Sy alguno fase yerro
Sobrado de amor, non sé
Qué falta le fallaré,
Si al amante fase yerro,
Con gracia lo apartaré.

OTRA CANCION DE IOHAN DE TAPIA
á madama Lucrecia.

DAMA de tan buen semblante,
Que la vuestra grand beldat
Fase la guerra
Á quien fa temblar la tierra
Desde Poniente á Levante.

Vos fuistes la más fermosa
Donsella que fué nascida,
Muy honesta et virtuosa,
De todos bienes complida;
Sennora que á tal amante
Con tan poca piedat
Faseys la guerra
Á quien fa temblar la tierra
Desde Poniente á Levante.

Vos fuistes la combatida
Que venció al vencedor,
Vos fuistes quien por amor
Iamas nunca fué vencida;

Vos pasays tan adelante
Et con tanta crueldat
Faseys la guerra,
Á quien fa temblar la tierra
Desde Poniente á Levante.

Vos pasays tan adelante
Et con tanta crueldat
Faseys la guerra,
Á quien fa temblar la tierra
Desde Poniente á Levante.

MOntanna de dyamantes
que por nos ser defendida
amadores
R eys principes ynfantes
por ti perderan la vida
con dolores

F lia de las ynuenciones
Secretas et peligrosas
trabaiadas
T enias con tus pendones
l as prouincias generosas
S oiusgadas

IOHAN DE TAPIA,

Á la devisa del sennor Rey don Fernando.

MONTANNA de dyamantes,
Que por vos ser defendida,
Amadores,
Reys, principes, ynfantes,
Por tí perderán la vida
Con dolores.

Fiia de las ynvenciones
Secretas et peligrosas
Trabaiadas,
Tenías con tus pendones
Las provincias generosas
Soiusgadas.

Devisa que los metales
Pasa la tu fortalesa,
É grand valía,
Pocos te fueron leales
Mostrando la su vilesa
Et tiranía.

Última.

¡Oh lealtade fallescida
Contra el monte generoso
Consagrado!
¡Oh patria desconoscida,
Do tienen al virtuoso
Por errado!

CANCION DE IOHAN DE TAPIA.

SANCTUS, Sanctus, Sanctus Deus,
Socorred que non padesca
Tanto..... non fenesca
Por amores, Deus meus.....

CANCION DE IOHAN DE TAPIA.

IEN veo que fago mal,
Donsella, en vos amar,
Mas non puedo faser al
Sinon ver et desear.

Mis dias m'an devedado
Que non siga más amores,
Amor me tiene mandado
Que non sufra más dolores;
Viendo mi persona tal,
Non sé otro remediar,
Non podiendo faser al
Synon ver y desear.

IOHAN DE TAPIA.

FORTUNA sobre la tierra
Me ha girada la fas,
Mal me fallo con la guerra,
Mucho peor con la pas.

El evangelio de sant Iohan
Non lo entiendo en verdat,
El apocalipsi con afan,
Mucho más la Trinidat;
Pues que amor me destierra
Volviéndome la su fas,
Mal me fallo con la guerra,
Mucho peor con la pas.

IOHAN DE TAPIA.

LAYDA por nombre garrida,
Dama de tanta beldat,
Habed de mí piedat,
Non fagays penar mi vida.

Vuestros oios tan loçanos,
Vuestro ayre de fermosa,
Vuestro lindor de graciosa
Me han traydo muchos dannos;
Por ser vos tan entendida,
Mirando vuestra honestad,
Layda, por vuestra beldad,
Non fagays penar mi vida.

IOHAN DE TAPIA.

Mi alma encomiendo á Dios,
Mi cuerpo doy á la tierra,
El coraçon dexo á vos,
Dama que le faseys guerra.

Mis oios dexo á los vuestros
Porque los podays mirar,
Que por amores siniestros
Vos los fuistes á matar;
Pues la muerte daes á vos,
La vida se nos destierra,
Cantando de languxos
Faré fin sobre la tierra.

Por el mal que me fesistes
Diré con muy grand pesar,
Oh vos omnes qui transistes
Por la via de bien amar,
Pues pensar debeis en Dios
Y non matar sobre la tierra,
Á quien non feçistes vos
Non le deys cuytas nin guerra.

IOHAN DE TAPIA,
contra un su amigo ytaliano.

MAL haya quien su secreto
Dise á persona nascida
Para siempre ser subiecto,
Cativo toda su vida.

Yo erré en confesar
Lo que vos fuy á desir,
Fuystesme á difamar
É del todo á discobrir;
Todo hombre mire el efecto,
Su lengua tenga escondida,
Non descobra su secreto
Á persona desta vida.

Oir et ver et callar
Yo syempre lo loaré,
Hame pesádo fablar,
Desto me arrepentiré;
Pues que yo non fuy discreto,
En patria desconoscida,
Non descubras tu secreto
Á persona desta vida.

IOHAN DE TAPIA.

Muchas veses llamo á Dios,
É iamas non me socorre,
Yo habria fecho una torre
De mis lágrimas por vos.

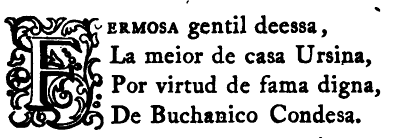
De sospiros la muralla,
Los cantones et cimientos
De mis tristes pensamientos,
De mis lágrimas sin falla;
Et sinon aiudays á nos,
Donsella, pues Dios non acorre,
Yo acabaré la torre
De mis lágrimas por vos.

Las guardias serán mis cridos,
Fornida de mis dolores,
Las armas, tristes amores,
La su municion, gemidos;
La cruesa es contra nos,
Sennora, si Dios non acorre,
Yo acabaré la torre
De mis lágrimas por vos.

Los combates que me daes
Es ver vuestra fermosura
Con honestad y mesura,
Mirando vos me mataes;
Yo soy vencido de dos
De vos por el mal que corre,
Y de amor cuya es la torre
De mis lágrimas por vos.

Alcayde triste, cuytado,
Con la mi negra bandera,
Por vuestra crueldat fiera
Moriré de enamorado;
Cantando de languxos
Será mi fin sy no acorre
Dios et vos en esta torre
Con mis lágrimas por vos.

UNA CANCION QUE FISO IOHAN DE TAPIA
á la Condesa de Buchanico.



FERMOSA gentil deessa,
La meior de casa Ursina,
Por virtud de fama digna,
De Buchanico Condesa.

Bien mostrastes lealtad
Á la casa de Aragon,
Sufriendo toda passion
Con fe, amor y verdat;
Defendiendo vuestra empresa
Contra Francia et casa Ursina,
Porque soys de fama digna,
De Buchanico Condesa.

Segunda Pantasilea
En armas et por amores,
Vos soys flor de las flores,
Fermosura vos arrea;
¡Oh graciosa aragonesa!
Por virtud vuestra divina

Serés de fama muy digna,
De Buchanico Condesa.

En el templo de Diana
Celebrarán vuestra fiesta,
Donde será manifiesta
Á la poblacion humana;
Pues fesistes tal defesa
Por los planos et marina,
Sereys de fama muy digna,
De Buchanico Condesa.

Las gentes adorarán
Vuestras gestas y grand fecho,
Y las leyes por derecho
Syempre vos alegrarán;
Sereys con las de la mesa
Loada en lengua latina,
Porque soys de fama digna,
De Buchanico Condesa.

GLOSA DE IOHAN DE TAPIA.

Yo soy aquel che nascí
Mal fadado en tu poder,
Pues partiendo despendí
Vida, salud et plaser.
Pues non me puede valer
El tiempo que te serví,
Non quiero nuevas saber,
Nin las pregunten de mí.

UN DESIR QUE FISO IOHAN DE TAPIA,
loando et nombrando todas las damas de Turpía.

Siendo enemiga la tierra,
Y la mar muy trabaiada,
Mi vida mucho penada
Con el mundo et con la guerra,
Aunque amor me destierra,
Muy mal contento en amar,
Quise las damas loar,
Perdiendo la mi desfierra.

La virtuosa Volcana
Con la bellíssima Bruna,
La torre con la fortuna,
La Coçentina galana,
La Facarla muy loçana
É la Liparota bella,
Con la Toralda donsella
La honesta cathalana.

Cathalina la muy graciosa,
Con la gentil cordouesa,

Con Ysabeta françesa
La Campavista es la rosa;
Ansiona la fermosa,
Primavera la entendida,
Que fase penar mi vida,
La Lançalota donosa.

Las romanas, las sentidas,
Thomachella, que paresce
Sennora que lo meresçe
Por sus virtudes complidas;
Las del anno muy garridas,
Sobradas de fermosura,
Con la gentil criatura
Polida entre las polidas.

Aulatas son las estrellas,
É la sava es la luna,
Antonela pata es una
Muy fermosa entre ellas;
El sol que alumbra las bellas
Es mi dama por amores,
É meior de las meiores
Á mi parescer donçellas.

Adoyna et Penantela
Son más claras quel luçero,
El alba pone primero
La Daflito por aquélla;

La desdennosa Pucebla,
La villana muy devota,
Con la moça de la Mota,
Ques más clara que un estrella.

La Castana et Veyntemilla
Bien muestran ser cortesanas,
Las de Losaco galanas
Son de toda aquesta villa;
Todobra pone mansilla
Á las del viso gracioso,
Es de rostro muy fermoso
La vesina de Conchilla.

La Barrieta es altera,
La Laca es muy amada
Bien meresce ser loada
Brentonisa en delantera;
La Dalexe faes que vera
De loor mucho complido,
Bien lo mostró en su marido
Con fatiga verdadera.

Buscose et Castellamar
Çiertamente bien son dignas
Loarse por las marinas,
Non se deben de callar
Otras que quiero loar,
Gloria con la Estavela,

Con la que texió la tela,
Non la queriendo acabar.

Lucrecia de turpiana,
Que es el Mayo con sus flores,
Blanquina meresce honores,
É reverencia la Fana;
Honor la çeciliana,
Dios de amores ni contresa,
La Corteslasco revesa
Con la flecha melitana.

Bianchafiori, Violante,
Sus músicas como Orfeo,
Y es de muy gentil arreo
Arigeta en su semblante;
Milla por el semeiante
De muy bellas faciones,
Roba muchos coraçones
Leoneta syn amante.

La de Ixar, duenna acabada,
La de los fijos galantes,
Sólo por tales ynfantes
Non debe ser olvidada;
Beata la muy deseada,
Margarella la garrida,
Calidonia la entendida,
La mi fija afortunada.

De Perna la ginovesa
Con los sus cabellos doro
Es el archa del thesoro
É de amores trae la enpresa;
Dios sabe quánto me pesa
Que sea mal maridada,
Su ventura fué menguada
É su suerte muy revesa.

Fyn.

Las otras de la çibdat
Yo les demando perdon,
Porque yo no sé quién son,
Nin su nombre sé en verdat;
Á todas con honestad
Les sea recomendado,
Si bien non las he loado,
Damas todas perdonad.

DIEGO DE LEON.

Los hombres de amor tocados
Nin sienten nin oyen nin veen,
Si saber ó seso proveen,
Muy pocos son excusados;
Los más sotiles probados
Aquí pierden su scientia,
En esta fuerte dolencia
Todos andan rebatados.

De aquí queda muy atada
Toda poderosa lengua,
Aquí es cierto que mengua
Toda sabiesa pensada;
La rason más esforçada,
Por mucho que se talae,
Esa que non cuyda, cae,
Esta regla es probada.

Amor quando hombre non cata
Allega más que paresce,
Si por muerte non fallesce,

Tal nudo non se desata;
Breve sýn pensar rebata
Dos quereres en amar,
É la que él quiere allegar,
Tarde ó nunca desbarata.

¿Quál sancto canonisado
Fué tanto apercebido
Que non haya fallescido
Si de amor fué convidado?
Fuerte, ardido, bien armado
Que de amor tome combate,
En ante que non se cate
Se falla desbaratado.

Caballero virtuoso
Non lo vi ó fué muy tarde,
Que ante de amor, cobarde
Non sea et pauroso;
Venga el muy más famoso,
Faga quanto fer quisier,
Que despues á conosçer,
En amor es ventaioso.

DIEGO DE LEON.

Como en son de iniuriada
Volvistes á mí los oios
Quando mi vida cuytada
Vos conte farto de enoios;
Á lo qual me respondistes
Ayrada con sentimiento,
Palabras por do quesistes
Que pierda mi entendimiento.

Como quier que do no hay yerro
La rason salva non quiere,
Yo quiero tomar un fierro
Ardiendo, si vos pluguiere;
É si vierdes que me quemo,
Mandatme quemar del todo,
Porque de culpa non temo
Fablo asy por este modo.

IOHAN DE MENA.

Seguiendo el plasiente estilo
De la deessa Dyana,
Posada çerca de un filo
La hora merediana,
Vi lo que persona humana
Tengo que iamas non vió,
Nin Valerio, que escribió
La grand Hystoria romana.

Ya passaba el agradable
Mayo illustrando sus flores,
É venía el inflamable
Iunio con grandes calores;
Incesantes los discores
De melodiosas aves,
Oy sones muy suaves,
Tiples, contras et tenores.

Afligido con grand siesta,
Secutando los venados,
Entré por una floresta
De frescos et verdes prados;

Dos corseres arrendados
Çerca de una fluente estaban,
De los quales non distaban
Los paies muy arreados.

Vestian de asetunin
Cotas bastardas bien fechas,
Et de un fino clemesin
Raso, las mangas estrechas;
Las medias partes derechas
De vivos fuegos brosladas,
Et las siniestras sembradas
De goldres llenos de flechas.

Quise saber su viaie,
É con toda diligencia
Abrevié por el boscaie
El paso syn detenencia;
Con rhetórica eloquencia
Vinieron de continente
Á me saludar sabiamente,
Denotando su prudencia.

Díxeles, en respondiendo
Segund modo cortesano
Humillmente proponiendo:
El potente soberano,
Vos ynfluya en el mundano
Orbe de felicidat,

Premio de rica bondat,
Ques galardon humano.

Pregunté syn dilacion :
Sennores, ¿ dó es vuestra via ?
Poniendo grand afection,
Pospuesta toda follía,
Dixeron syn villanía :
Á nos plase que sepades
Aquesto que preguntades
Usando de cortesía.

Sabed que los triumphantes
En grado superiores,
Honorables dominantes,
Cupido, Vénus, sennores,
Los leales amadores
Deliberaron su pasaie
Por este espesso salvaie
Con todos sus servidores.

Non pude haber conclusion,
Aunque los vi ser plasientes,
De me tornar responsion
Con alegres continentes,
Por grand multitud de gentes
Que entraron por la montanna,
Y atan fermosa companna
Non vieron hombres vivientes.

Non crió naturalesa
Reyes nin emperadores
En la baxa redondesa,
Nin duennas dignas de honores,
Poetas nin sabidores
Que non vi ser aguardantes
Á estos dos illustrantes
Dios et Deessa de amores.

Allí vi al mágno Pompeo,
Çipion el africano,
Nemitor, Nino et Perseo,
Páris, Hector el troyanno,
Aníbal, Çipion, Traiano,
Archíles, Crasso et Sanson,
É otros muchos que allí son
Con César Octaviano.

Cabo.

Vi al sabio Salomon,
Oclídes, Séneca, Dante,
Aristótiles, Platon,
Virgilio, Horacio amante;
Vi al strologo Atalante,
Que los cielos sustentó,
Segund lo representó
Nasometo Forisante.

DIEGO DE VALERA.

NON sé gracias nin loores,
Amor, que te dar pudiese,
Nin servicios que fisiese
Á tí, grand poder de amores,
Que fuessen merescedores
De quanto bien me fesiste
En me dar á quien me diste
Que amasse por amores.

Dísteme por tu noblesa
Tal sennora que serviese,
Porque mi coraçon fuese
Quito de toda tristesa;
Amor, pues tu grand proesa
Contra mí asy monstraste,
Para siempre me ganaste
Crea la tua realesa.

Sennor, sy á tí he fecho
En algund tiempo servicio,
Pues me das tal beneficio,
Téngome por satisfecho;

Et faré muy grand derecho,
Donde quiera que yo fuere,
De guardar mientra viviere
Tu servicio et mi provecho.

Ya de quanto rescebí
Conviene que algo diga,
Dísteme fermosa ámiga,
Á quien amo más que á mí;
Como quier que non la vi,
Tanto sé de tu bondat,
Por la qual mi voluntad
Me plase desir aquí.

Amor, porque de tus dones
Me diste muy largamente,
Vengo aquí de presente
Á faserte relaciones;
Encima de conclusiones,
Disiendo con alegría
De aquesta sennora mia
Quáles son sus perfectiones.

Última.

Cum devotas oraciones
Á Dios sirvo cada dia,
Non ha cuenta su valía
De sus nobles condiciones.

FERNANDO DE LA TORRE.

En diversas opiniones
Veo el mundo contra tí,
Amor, segund entendí
En todas sus ententiones;
Que unos de benediciones
Te fasen solemnidat,
É otros de voluntad
Te dan muchas maldiciones.

Unos te llaman sennor
El meior que nunca vieron,
Otros disen et dixeron
De tí peor que traidor;
Et otros por synsabor
Te publican por medroso,
É otros por muy sabroso
Et fuerte peleador.

Unos te llaman leal
Más que fermoso castillo,
Otros disen que caudillo

Eres tú de todo mal;
Otros, que muy mal caudal
Eres de todas maldades,
Et otros que de bondades
Nunca vieron tu ygual.

Unos disen que agudo
Eres, et muy acucioso,
É otros que peresoso
Eres, et muy simple rudo;
Otros te llaman sesudo,
Piadoso et non poco,
Otros muy torpe et loco,
Muy sin piedat et crudo.

Pero en perfetta prosa,
Amor, quieres que te diga
Eres de bien enemiga
Et obra siempre dannosa;
É cosa muy peligrosa
Estos dichos de tí fallo,
Unos bien, otros contrallo,
Pues lo sé por texto et glosa.

El bien et mal infinito
Que de tí oyo notar,
Non te lo puedo contar
Por lengua nin por escripto;
Pues asy non te repito

Seyer tú malo nin bueno,
Yo, amor, non te condeno
Nin te asuelvo nin te quito.

Pero sey bien cierto desto,
Que sy merçed me fisieres,
Mientra viva et vivieres
Te seré con humil gesto
Servidor leal et presto,
Denunciando tus loores
Ante reys et sennores,
En secreto et manifiesto.

Por el contrario te digo
Si por té rescibo danno,
Que de aqueste mesmo panno
Habrás de vestir comigo;
Ca seré tu enemigo
Reprobando tus maldades,
Con muchas autoridades
Verás cómo te castigo.

FERNANDO DE LA TORRE.

SENNORA, mal cabo hayan
Los servicios que vos fise,
Los quales áun más decayan
Que non vuestra boca dise,
Si desque vos escogí
Sobre todas por sennora
Nunca mis ofertas di
Á ninguna fasta agora.

Sennora, mi grand deseo
Non se compla nin se acabe,
Si de quantas vi nin veo
Hay ninguna que se alabe,
Que ningund tiempo me viese
Trocado de como só,
Porque ella desir pudiese,
Deste soy amada yo.

Sennora, tan syn reposo
Viva yo por luengos dias
Como vive el envidioso
Que pena por muchas vias,

Si nunca por pensamiento
Nin por obra vos erré,
Pues ¿por qué tanto tormento
Al que non fiso por qué?

Aquesta vuestra sospecha
Non viene de buena parte,
Nin me days causa derecha
Que presuma ser syn arte;
Antes me faseys pensar
Lo que non es por mi grado,
Que vos me quereys dexar,
Ó quiçá me habeys dexado.

Si vos querés que asy sea,
Fasedlo fermosamente,
Escusemos la pelea
Fasiendo buen continente;
Non querays que desatine
Con rabia de lo que sé,
Que por ende por do vine,
Por allí me tornaré.

Fyn.

Sennora, yo me convine
Con dolor que de vos hé
Para que çedo yo fine
Del dolor que passaré.

IOHAN DE TAPIA Á SU AMIGA.

Non es humana la lumbre
Que de vuestra fas procede,
Á toda beldad excede
Expresando certedumbre;
Fuente de moral costumbre,
Donsella purificada,
Do quiso faser morada
La discreta mansedumbre.

Vos soys la que yo elegí
Por soberana maestresa,
Más fermosa que deessa,
Sennora de quantas vi;
Vos soys la por quien perdí
Todo mi franco albedrío,
Donsella de honesto brío,
De cuyo amor me vencí.

É si cánticas de amores
Yo fago que algunos plegan,
Cierto por dicho se tengan
Que vuestros son los loores;

Donsella cuyos valores
Con pluma et mano recito,
En fablas et por escripto,
Sanad mis tristes dolores.

Nunca tal fué Virginea,
Nin la mujer de Sycheo,
Nin la fija de Pompeo,
Atalanta nin Altea;
Donsella, todo hombre crea
Que en ningund otro lugar
Nunca me verán amar
Maguer que mi muerte vea.

Ca non es tan poderoso
Vuestra non que me defienda
De seguir la tal contienda,
Pero que viva cuydoso;
Vuestro gesto desdennoso
Non fará nin yo lo creo
Donsella que mi deseo
Non vos recuente quexoso.

Última.

Viso angélico donoso,
Donsella de tal aseo
Qual yo nunca vi nin veo,
Datme vida con reposo.

JOHAN DE TAPIA.

SENNORA, mi bien et amor,
Fermosa, muy excellente,
Qual yo creo ciertamente
Que vos sodes la meior;
Yo, vuestro humil servidor,
Vos iuro á Dios, sennora,
Que vos vi en fuerte hora
Para sofrir tal dolor.

Pues que Dios estableció
De vos en todo acabar,
Plégavos de non dubdar
En quien syempre vos servió;
É si algo revolvió,
Vuestro saber maldisiendo,
Sennora, segund entiendo,
La mi muerte cobdició.

Sennora, los maldisientes
Iamas nunca çessarán

Nin sus lenguas callarán
Si lo bien parades mientes,
Fasta que entre los creyentes
Síembren mal et omesillo,
Morriendo los callandillo
Su dulçor entre los dientes.

Mi lengua refrenaré,
Que non puedo más fablar,
Por quanto amé en lugar
Contra quien me callaré;
Mas, sennora, bien diré
Que mes fecha syn rason
É non sé quál entention
Es con lo que passaré.

Graciosa, por non tardar
Aquí quiero concluir,
Que todo mi comedir
Fué y es de vos loar;
É sy yo quiero alcançar,
Es por vos engrandesçer,
Sennora, por Dios creer
Me querades syn dubdar.

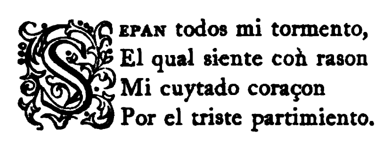
Perfetta, pido perdon
Si en algund tiempo erré,
Otrosy sy non podré
Çedo yr ver vuestra faction;

Ca fué vuestra opinion
Que viese vuestra figura,
Mas non plugo á mi ventura
De me dar tal galardon.

Última.

Nunca habré consolacion
Synon con mucha amargura,
Fasta que torne folgura
É conorte á mi vision.

VILLAPANDO.



SEPAN todos mi tormento,
El qual siente coǹ rason
Mi cuytado coraçon
Por el triste partimiento.

Sepan todos mi tormento,
Porque soy leal amante
De sennora bien bastante
De mucha beldat syn tiento,
Por la qual syn fallimiento,
Padesce tribulation
My cuytado coraçon
Por el triste partimiento.

Sepan todos mi tormento,
Pero non tomen mansilla
Nin tengan á maravilla
La cruel pena que siento;
Que de todo soy contento,
Si bien sufre grand passion
Mi cuytado coraçon
Por el triste partimiento.

Sepan todos mi tormento,
Mas por tanto non desmayo,
Que fortuna por ensayo
Lo causó con movimiento,
Pensando que repentimiento
Fisiera por ocasion
Mi cuytado coraçon
Por el triste partimiento.

VILLAPANDO.

NUNCA meiorar mi pena
Fasta aquí,
Es una sennal non buena
Para mí.

Dias há que siempre vivo
Por amor
En sus presiones cativo
Con dolor;
Mas en tan fuerte cadena
Non me vi,
Que es una sennal non buena
Para mí.

É agora continuando
De sofrir,
Vame ya desamparando
El vivir;
É pues muerte me condena
Para sy,
Es una sennal non buena
Para mí.

MENDOÇA.

Vos, que sentides la via,
Alegres de bien amar,
Tan sola un hora al dia
Vos plega de contemplar
En la triste cancion mia:
Ya non so quien ser solia.

De las que han grand dolçura,
Galanes, non vos fiés,
Sabed quen grand amargura
Se torna segond verés;
Que yo esperar debia
De mi deseo alcançar,
Mas toda mi alegría
Se mes tornada en pesar,
En la triste cancion mia:
Ya non so quien ser solia.

Yo vos conseio apartar,
Mas dígovos que amés,
Mas conséiovos entrar

Adonde salir podrés,
Guardadvos de tal porfía,
La qual non podays dexar,
Que castigar se debria
Quien mientes quisier parar
En la triste cancion mia:
Ya non so quien ser solia.

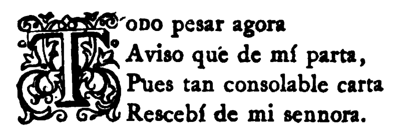
DIEGO DE LEON.

Cobdiciando ser amado,
Me so puesto por carrera,
Do por cierto me valiera
Más quedar que ser entrado.

De la qual, por mi peccado,
Si luégo non me saliera,
Ciertamente yo muriera
Como desaventurado;
É con todo m'an llagado
De ferida por manera
Que mi vida desespera
Con pesar afortunado.

El poder me fué privado
En lugar que resistiera,
Et que fablar yo quisiera,
Mas mi seso fué turbado;
Mas lo meior fuera estado
Para mí, sy lo fisiera,
Que este exemplo non siguiera,
Ca porfía mata venado.

DIEGO DE LEON.

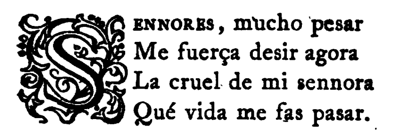


TODO pesar agora
Aviso qué de mí parta,
Pues tan consolable carta
Rescebí de mi sennora.

Desque salí de la cuna
Todavía me ha llagado
Por amar mucho cuytado
Sin consolacion alguna;
D'oy más rason que fortuna
De sus bienes me reparta,
Pues tan consolable carta
Rescebí de mi sennora.

Mas tal plaser soberano
Fasta agora non sentí
Como quando yo ley,
Escripta fué de mi mano;
É con esto vivo ufano,
Visto que mi mal se aparta,
Pues tan consolable carta
Rescebí de mi sennora.

DIEGO DE VALÉRA.



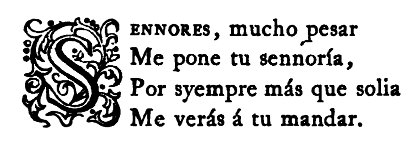
SENNORES, mucho pesar
Me fuerça desir agora
La cruel de mi sennora
Qué vida me fas pasar.

Sabe Dios que mi deseo
Es servir su fermosura,
É su plaser, segund veo,
Es darme mucha tristura;
Claro vos puede monstrar,
Por la pena que en mí mora,
La cruel de mi sennora
Qué vida me fas pasar.

Yo pienso que ella se duele
De mí, que sufro tal danno,
Y ella muestra, como suele,
Que me tiene por extranno;
Por ende podeys pensar,
Pues que nunca se meiora,
La cruel de mi sennora
Qué vida me fas pasar.

Muchas veses yo le digo
Toda mi quexa llorando,
Ella ríese comigo,
Tómalo todo burlando;
¿Qué plaser puedo tomar
Viendo mucho en mal hora
La cruel de mi sennora
Qué vida me fas pasar?

DIEGO DE VALERA.



SENNORES, mucho pesar
Me pone tu sennoría,
Por syempre más que solia
Me verás á tu mandar.

Non siento pesar tan fuerte
Que mude mi voluntad,
Nin ménos tan buena suerte
Que faga contrariedat;
Desto vive syn cuydado,
Que si mill annos vivia,
Por syempre más que solia
Me verás á tu mandado.

ALFONSO DE MONTANNOS.

Mi bien et toda mi vida,
Porque alegres seamos,
Ruega á Dios que nos veamos
Para la Pascua florida.

Una plasentera nueva
Nos vino de ayer acá,
Que de hoy más causa nos da
Que nuestro partir se mueva.
Aquesta rason me prueba
Que ambos á dos nos debamos
Consolar, pues que esperamos
Tan breve nuestra partida.

Si mis males te escrebia,
Por verdat á tí desir,
Tantos tengo de escrebir,
Que papel non bastaria;
Mas sy es ventura mia
De tan çedo vernos ambos,
La salud que deseamos
Non será tan bien venida.

En esta semana sancta
Muchas con grand devocion
Andan tristes con rason
De la passion que se canta;
Yo con alegría tanta,
Que siento porque nos vamos,
En estos dias que estamos
Toda tristor se me olvida.

IOHAN DE ORTEGA.

COBARDE de coraçon,
Pues non fuyste tan osado
De fablar tu triste fado,
Amor fase grand rason
Que te dé tribulacion.

Non sopiste conoscer
Ventura nin buena suerte,
En querer penas de muerte
Rescebir más que plaser;
Sofrirás grave passion
Porque seas avisado,
Pues me non tienes pagado,
Amor fase grand rason
Que te dé tribulacion.

De tu mal parte me dió
Guarda que bien matraçaste,
Coraçon, si tú erraste,
Dí qué mal meresco yo;
Poca fué tu discrecion,

Cativo, pobre, menguado,
Donde veo, mal peccado,
Que amor fase grand rason
Que te dé tribulacion.

Si quiçá por segurar,
Coraçon, fuiste medroso,
Piensa que por virtuoso
Te tovieran el fablar;
Quien mucha consolacion
Te diera de muy buen grado,
Sy la perdiste, cuytado,
Amor fase grand rason
Que te dé tribulacion.

PREGUNTA

que fué fecha á un gentil hombre, por nombre Sarnés.

Mi buen amigo Sarnés,
Plégavos querer iuzgar
Hombre su cuyta callar
Si crees que bueno es;
Dígolo porque bien tres
Ménos de mí, segund veo,
En aqueste tal torneo
Toman mucho buen reves.

Respuesta de Sarnés.

En el tiempo conocerees
Quál parte cumple tomar,
El callar ó el fablar,
Sy amays como debeys;
Eso mesmo, sy vees
Que os aquexa el deseo,
Decilde con buen asseo:
Sennora, non me mateys,

OTRA SUYA DESTE SARNÉS.

ALEGRADVOS, amadores,
Que de amor he recaudado
El reposo deseado
De mis cuytas et dolores.

Por bien que la gloria mia
De plaser tan especial
Á todos en general
Debe ser grand alegría;
Pues gosadvos, amadores,
É de bien tan sennalado
Haya de todos de grado
Dios de amor muchos loores.

Si dirés que triste vive
Alguno por bien amar,
Non se ha de desmayar
Nin de penar non se esquive;
Esforçadvos, amadores,
Que yo ya me vi penado
En algund tiempo passado
Más que hombre por amores.

OTRA SUYA.


MOR desagradescido,
Sy sientes las cuytas mias,
Muy alegre syn roydo
Mis debdas me pagarias.

Por usar de gentilesa
Soy, amor, bien comedido,
Aparta de mí tristesa,
Que me trae tanto vencido;
É sy esto que te pido
Contra mí faser querrías,
Muy alegre syn roydo
Mis debdas me pagarias.

OTRA CANCION.

OR acrescentar dolor
Á mi coraçon penado,
Soy fecho nuevo amador
Que fuera bien excusado.

Ved sy es grand crueldat,
Mirando, gentil sennora,
Que me sea á deshora
Robada mi libertat;
Non sé qué diga, amor,
Pues por mi mal non pensado
Soy fecho nuevo amador,
Que fuera bien excusado.

El mayor danno que siento
Es comportar enemigo,
¡Ay amor! por tí lo digo,
Que pones en crescimiento
La mi grand cuita, sennor,
Que por sostener cuydado
Soy fecho nuevo amador,
Que fuera bien excusado.

CANÇION DE MORANA.

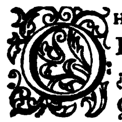
A la una, á las dos,
Alaylan, á quien da más,
Mi mote vendo, par Dios,
Rematarlo he hoy ó cras,
Alaylan, á quien da más.

Magüer veio que peresco,
Es el mote que yo vendo
Por grand cuyta que padesco,
De la qual mi fin atiendo;
Veys aquí el precio vos,
Amigos, ¿hay quien da más?
Mi mote vendo, par Dios,
Rematarlo he hoy ó cras,
Alaylan, á quien da más.

Aunque rompe grand batalla
Quien encubre mal partido,
El que sufre mal et calla
Non debiera ser nascido;
Pues, amigos, mi repos

Con fortuna es por demas;
Mi mote vendo, par Dios,
Rematarlo he hoy ó cras,
Alaylan, á quien da más.

IOHAN DE TORRES.

H temprana sepoltura
De mi donosa sennora,
¿Qué será de mí la hora
Que veré vuestra figura?

¡Qué pesar et qué tormento,
Qué pena sin galardon
Sentirá mi coraçon
Ante el vuestro enterramiento!
¡Oh mi maldita ventura,
Mi syno y esquiva suerte!
¿Por qué non viene la muerte
Apartarme de tristura?

Yo, cativo, non espero
Synon vivir en cuydado,
Pues quedo desamparado
Del mi buen amor primero;
Donsella cuya mesura
Me mantovo en esperança,
Dios haya de vos membrança
Por la su santitat pura.

FERRANDO DE LA TORRE.


UIEN te puso en tal cuydado,
Coraçon, que te atormenta,
Tal se vea que non sienta
De sy parte nin mandado.

Coraçon, nunca fesiste
Por qué debas con rason
Con cuydados vivir triste
Nin estar en tal prision,
En poder de quien de grado
De tus males se contenta;
Tal lo vea que non sienta
De sy parte nin mandado.

Coraçon, los tristes males
Que por tí rescibo yo,
Son crueles, desyguales
Quales hombre nunca vió;
Porque diré: mal fadado
Quien mis cuytas acrecienta,
Tal se vea, que non sienta
De sy parte nin mandado.

ALFONSO DE MONTANNOS.

El pintor rey Manuel
Soberano
Vos obró con un pinsel
De su mano;
Y esmeró tanto loçano
Vuestro bulto
Qual iamas non fué trasulto
En humano.

De las damas afamadas
Escogió
Sus faciones más loadas
Que syntió;
En vos las ayiuntó
Con aseo,
Do virtudes grand arreo
Permitió.

De las planetas tomó
Propiedades,
Y en vos las confirmó
In exades;

Muy lestas syn facultades
Escogidas,
Como sean conosçidas
Dignidades.

Iúpiter quiso ynfluir
Tan graciosa
Vuestra fabla, et minuyr
Acentuosa,
Dulçe, mansa et amorosa,
Deleytable,
Muy honesta et agradable
Y graciosa.

El Mercurio altildó
Vuestra mente
Do prudentia sofilmó
Puriciente;
Discrecion tan diligente
Ynventiva
Non la vi comparativa
Nin se syente.

De mares sois asistente
En obrar,
Quien mirays por accidente
Ys matar;
Al que más galardonar
Ya quereys,

De por vida le faseis
Lamentar.

De la luna su fluentia
Posseeys,
Conoscida diferentia
Non aveys;
Al que vida le quereys
Permetir,
En gloria siempre vivir
Le faseys.

Ya mis tristes passiones
Temperança,
Remediase con actiones
De esperança;
Non sería su puiança
Tan ynorme
Que fisiesse disconforme
Lealtança.

Mas, contínua crueldat
Conoscida,
Me absenta libertad
Permetida;
Y con todo, ynfluyda
En querer,
Fas mi vida fenesçer
Dolorida.

Ya en Asya conquista
Y ofende
Á las bellas vuestra vista,
Y reprehende;
Y por África se tiende
La grand fama,
Y vos temen como á flama
Que se açiende.

Coronistas et poetas
Afamados
Se falláran ser correctas
Y occupados,
Para haberlos acabados,
Segund pienso,
Vuestros dones, por extenso
Relatados.

Quando Apollo más ençede
En primavera,
Y su lus toda procede
Muy entera,
Non penetra ya çedera
Tan proviso,
Segund vuestro claro viso
Me fisiera.

Pensamientos muy soeses
Da cordura,

Que consuela algunas veses
Mi tristura,
Mas, lamén vuestra figurà,
Representa:
Con amor, que me atormenta
Sin mesura.

El conorte de mis males
Fallo ser,
Llamarme de los leales
En querer;
É me plasce padesçer
Por ymágen,
Que de todas la ventajen
Puede haber.

Última.

Sola vos soys el firmal
De perfection,
De mi muerte desygual,
O redempcion,
Vénçavos ya compasion;
¡Oh amor,
Remediad tal servidor
Con afecçion!

IUEGO DE NAYPES

QUE COMPUSO FERNANDO DE LA TORRE EL DE BÚRGOS, DIRIGIDO Á LA MUY NOBLE SENNORA CONDESA DE CASTANNEDA.

El emboltorio de los naypes ha de ser en esta manera. Una piel de pargamino del grandor de un pliego de papel en el qual uaya escripto lo seguiente, é las espaldas del dicho emboltorio de la color de las espaldas de los dichos naypes.

MAGNIFICENGIA Y VIRTUD.

Non creo nuevo será á vuestra sennoría haberme mandado que con alguna lectura vos syrviesse : y como vuestro mandado non podiese negar, pensélo poner por obra; mas como la escriptura non fuese breve nin tiempos asy quietos como quisiera, la conclusion ó medio de aquélla está por faser. Asy que para esperar la tal cena magnificencia y virtud, acordé

de enbiar á vuestra noblesa una colacion ó passatiempo de la manera que baxo se fará relacion. Non dubde vuestra sennoría yo non entienda ser el presente baxo y non conviniente para tan gran excellencia, como la vuestra segund la calidat. Mas como quiera que esto de la una parte me fisiesse temer, de la otra lo seguiente me dió osadía. Ca á las grandes mares tan bien los arroyos, como los gruesos rios occorren y caben, non se me olvidando vuestra noble et palenciana condicion, la qual allende de comportar las mis faltas et osadía, favorescerá lo bueno de la obra, et lo defectuoso dissimulará ó emendará con singular et verdadera discrecion, como aquella que prinçesa de las Espannas se puede ó debe llamar. Et yo temiendo la reprehension de la obra, bien quisiera que fuera callado nombre del actor, salvo que por la obra se conosce el maestro, la cual lieva la marca de mi simplesa, et va firmada de la firma de mi poco saber, et cerrada et sellada con las armas de mi grossero sentido, et pendiente en filos de grand osadía, lo qual todo ha ciegado la

afection et mysterio de las cosas ya dichas.— *El humile et devoto siervo de vuestra merçed*, FERRANDO DE LA TORRE.

LA FORMA DE LOS NAYPES.

Primeramente un Emperador que gane á todas las otras cartas, et éste tiene dos coplas et un fin de letras moradas en esta guisa. Han de ser quatro iuegos apropiados á quatro estados de amores en esta manera. El primero de religiosas á las espadas, apropiado por las coplas segund la calidat de la casa. E han de ser doce naypes en este iuego, et en cada uno una copla, et ha de haber tres figuras, la primera del rey, copla de dose piés; la segunda del caballero de onse; la sota de diez, et dende ayuso diminuyendo fasta llegar á un pié, y por conseguiente todos los otros estados, assí como el de biudas apropiado á bastones y de casadas á copas y el de donçellas á oros, por tal que sean quarenta et ocho cartas et coplas syn las del prólogo ó Emperador. E pue-

den iugar con ellos perseguera ó trintin assy como en otros naypes, y de más pueden se conosçer quáles son meiores amores sin haber respecto á lo que puede contesçer. Porque á las veces es meior el carnero que la gallina, et pueden conosçer su calidat, y puédense echar suertes en ellos á quién más ama cada uno, e á quién quiere más, et por otras muchas et diversas maneras.

El Emperador de letras moradas ha de ser en esta guisa un naype en que se contengan estas coplas seguientes:

Magnificencia y virtud,
Gratia, beldat y nobleça,
Perla de la ioventud,
Seso de la senectud,
Caudillo de la destreça,
Reyna de la castidat,
Princesa de corteledat,
Duquesa de honestidat,
Marquesa de la verdat,
Condesa de Castanneda.

Á vos á quien recorrer
Deben las obras ayna,

Por lindo reprehender
Como fuente de saber,
Ó por saber y doctrina,
Á vos mucho humilmente
Como de syervo menor,
Se presenta tal presente,
Manifiesto ynsuficiente,
Pediendo enmienda y favor.

Fyn.

Es de la obra el grandor,
Con metros desordenados,
De quatro estados de amor,
Unos naypes desdonados
Para desechar cuydados.

IUEGO DE ESPADAS,
apropiado á los amores de religiosas, todo de letras coloradas.

EL REY, DOSE PIÉS, UNA CARTA.

Al tiempo del pelear,
Si se caen las espadas
De manos mal aprètadas,
He visto quistionear
Disieñdo, segund oy,
Por achaque ó por glosa,
Amores de religiosa
Andouieron por aquí,
Mas yo les respondo asy,
Por sententia y conclusion,
Ques una grande abusion
Que en los cobardes sentí.

EL CAVALLERO, XI PUNCTOS.

Nin por esto non se entienda
Que yo apruebo tal cosa,

Sólo por desir esposa
De quien non quiero contienda,
Es verdat, si fuese bella
Y noble de condicion,
Yo siempre sería della
Syn temer la perdicion,
Mas tengo por opinion,
Quien amare lo contrario,
Que será del adversario.

LA SOTA, X PUNCTOS.

La serví en tal lugar
Syn rescebir galardon,
Y puedo muy bien iurar
Con verdat, y con rason,
Que iamas un tal proçesso
Tan dulce non fué fallado,
Por donde qualquier excesso
Deviera ser perdonado,
Asy que tengo afirmado,
Este ser gracioso estado.

IX ESPADAS.

Pero hay diversidat
En este estado que digo,
Que segund la calidat
De personas acatad,

Tal debe ser el castigo,
Mas en todas fallo un danno,
El qual callar non me dexa,
Que un grado muy extranno,
Memoria dellas se quexa.

VIII ESPADAS.

Pues do non fasen memoria
La firmeça no es presente,
Nin ménos do quitan gloria
La pena non queda absente,
Absente fuí de plaser,
Presente de grand pesar,
Ninguno al favoresçer,
Mal alguno al desdennar.

VII ESPADAS.

Aquí se puede arguyr
Que por mí no es de iusgar,
Ca unos van con reyr
É otros van con llorar,
Mas segund comuna regla,
Aunque viven por antoio
Á muchos quitan enoio.

VI ESPADAS.

Porque su trato es fermoso,
Honesto, muy entendido,

Non quieren al mal gracioso
Nin aman al mal sentido,
Y con grand desden y gesto
Al tal despiden con esto.

V ESPADAS.

Pues que son á tantas partes
Vestras rasones comunes,
Usando grosseras artes,
Yd allá tener el mártes,
Donde tovistes el lúnes.

IIII ESPADAS.

Á esto suelen desir,
Con gesto muy sosegado,
Nin por más me despedir,
Porfía mata venado.

III ESPADAS.

Vos, que tanto porfiays
Y de seso me sacays,
Veamos por qué faseys.

II ESPADAS.

Porque miéntras viviré
Non de vos renunciaré.

I ESPADA.

Y á mi rey qué desis.

IUEGO DE BASTONES,

apropiado al amor de las viudas, todo de letras negras.

EL REY, XII PUNCTOS.

Renunciar de los bastones
Ha contescido al iugar,
Mas de viuda renunciar
Non lo sufren las rasones,
Quanto más si es fermosa
Y rica con moçedad,
Quien dexáre la tal cosa
Usaría de nesçedad,
Amores son en verdat,
Aunque non mucho pomposos,
De mucha seguridat
Y muy poco peligrosos.

CAVALLERO, XI PUNCTOS.

Debaxo de negro manto
Ya blancuras se fallaron,

Donde fisieron grand llanto
Otras vegadas cantaron
Entended bien la rason,
Amadores de notar,
Que si mueren con sason
Amores son de caçar,
Ca segund es el lugar
De campinna, ó de labrada,
Es la caça saçonada.

SOTA, X PUNCTOS.

Es verdat ques grand enoio
Una rason que se pone
Por refran, ó por antoio,
Fulano, que Dios perdone,
Por cierto sería excusada
Si olvidar se podiese
Que tal materia cantada
Nin reçada se dixesse,
Mas, ¿cómo puede excusar
El sochantre de cantar?

IX BASTONES.

Como yo non he passado
En mi vida por tal regla,
Non es grand yerro lo trovado
Sy demas de mal rimado

El efecto va sin regla,
Ca segund la presuncion,
Aunque non digo de quién,
Á este caso fas bien
Esta copla de cancion.

VIII BASTONES.

El clamor ques en tal grado,
Ciertamente deve ser
De dama de grand estado
Ó de gentil paresçer,
Que lo al non se requier
Nin se debe aprobar,
Salvo sy fuere en lugar
Que la falta lo fisier.

VII BASTONES.

Muchas veses acaesçe
Contra voluntat tratar,
Porquel tiempo lo ofresce,
El qual lo fase dexar,
Así que debe mirar
La que fuere requestada,
Cómo non quede burlada.

VI BASTONES.

Porque se suele faser
Al tiempo que las reclaman,

Quando se dan á creer,
Que muy de véras las aman,
Mas despues de bien burladas
Disen estas palabras.

V BASTONES.

En nuestra vida un remedio
Sólo fallo que habemos,
Que segund Dios puso medio,
Que lloredes, et lloremos,
Que farto con que tenemos.

IIII BASTONES.

Mas disen en mi escuela
Desta tal lection ó thema,
Que con esto se consuela
Quien las sus madexas quema.

III BASTONES.

Es plaser lo que proponen,
Que mal fabla les disen,
Tal coraçon les ponen.

II BASTONES.

Y despues de bien pensado
Disen á su signo y fado.

I BASTON.

Nin por más cuytas me dar.

IUEGO DE COPAS,

apropiado á los amores de las casadas, todo de letras asules.

EL REY, XII PUNCTOS.

Sabe el vino á las vegadas,
En copa muy desygual,
Mas amar á las casadas
Á las veses sabe mal,
Y bien por este tal iuego
Do se paga grand portadgo
Renuncien todos de luégo,
Que yo non ménos lo fago,
Mas disen los de Cartago,
Segund pone la escriptura,
Que nunca pesca en gran lago
Quien iamas se aventura.

CAVALLERO, XI PUNCTOS.

Renegad vos de posada
Donde mora hombre varon,

Donde cortan con espada
É fieren con el bullon,
Por ende, quien me creyere,
Mire bien tales baratos,
É sy en Córdoba se viere
Sobresuele sus çapatos,
Asy que los tales tractos,
El que los quiere seguir,
Bien se debe aperçebir.

SOTA, X PUNCTOS.

Lo que tiene otro sobrado
Á mí poco me aprovecha,
Manto de otro sudado
Mi voluntat lo desecha,
Con todo, tal puede ser
En color y en fechura,
Que vieio puede valer
Más que nuevo syn costura,
Y por tal desenvultura
Muchas veses vi folgura.

IX COPAS.

Mas aquesta tal iornada
De contino non se pruebe
Cabeça descobiiada,
En sameiante enbaiada
Muchas vegadas se llueve,
De tal querer me despido,

Perdóneme toda sennora,
Yo quiero ser su vençido
Y que quede vençedora.

VIII COPAS.

Y que quede á su placer
Por guerrera conoscida,
Aunque non es mucho vençer
La cosa que está vençida,
Esto, porque combatido
Yo me fallo toda hora,
Asy que quedo vençido,
Ella que grand vençedora.

VII COPAS.

Más sy ama y es amado
En qualque grand perfecion,
Non tema la perdicion,
Afirmando ser osado,
Porque el hombre es obligado
Ántes por una morir,
Que non por otra vivir.

VI COPAS.

Pues amar es cosa humana,
Non se debe de iusgar,
Que lo tal es cosa vana,
De desir nin de pensar,
Sy non ved lo que yo fundo,

Sy es passado por el mundo.

V COPAS.

Lo que syempre fué y es
Es fuerça que syempre sea,
Mas de fas que tiene enves,
Nin de ropa del reves
Ningund hombre se provea.

IIII COPAS.

Que quando quise non quiso,
Agora ménos yo quiero,
En pensar lo postrimero
Non quiero morir de riso.

III COPAS.

Esto digo, non afirmando
Lo que se debe faser,
Cada qual sepa escoger.

II COPAS.

Que yo syn más difinir
Non quiero más escrebir.

I COPA.

De mi secreto y firmesa.

IUEGO DE OROS;

apropiado á los amores de donçellas, de letras verdes.

EL REY, XII PUNCTOS.

Non ménos que fino oro
Es rason de desear
Una donsella que adoro,
Para la querer et amar,
Porque si todos colores
Este buen metal excede,
Non ménos estos amores
Á todos otros precede,
Á quien en tales antecede
Habiendo qualque victoria,
Para siempre le subcede
Rica corona de gloria.

CAVALLERO, XI PUNTOS.

Éstos son á quien yguales
Todo hombre debe servir,
Y por quien bienes y males
Todo se debe sofrir,

Éstos son por quien la vida
Se meresce de poner,
Éstos son por quien non olvida
La gala de se exercer,
Éstos que fasen faser
Lindas iustas et invenciones,
Éstos doblan coraçones.

SOTA, X PUNTOS.

Éstos son los palancianos,
Éstos son los más polidos,
Éstos de quien los humanos
Se deben fallar guarnidos,
Éstos son limpios y bellos
Syn algund impedimento,
Éstos quien há parte en ellos
Vive alegre et muy contento,
Éstos son por quien absento,
Mis trabaios son por ellos.

IX OROS.

Éstos en extremo grado
Por su gran valer me plasen,
Éstos me tienen ganado
Y con ellos soy pagado
Aunque non me satisfasen,
Dígolo porquen verdat
En gracias de como quiero,
Asy siento exquividat

Como se fuese extranjero.

VIII OROS.

Mas esta tamanna quexa,
Que desta dama yo siento,
Nin la dexo nin se dexa
De buscar mi perdimiento,
Asy que en tal mansilla
Non sé cuál deba seguir,
Sy me vaya de Castilla
Ó muera por la servir.

VII OROS.

Mas al fin fago esta cuenta
Por sumas syn cantador,
Que quiero más su tormenta
Que de otra grand favor,
Sy tengo rason ó non,
Segund uso de firmesa,
Alegre con ello soy.

VI OROS.

Aquesta en verdat nasció
Con extrema fermosura,
Tal, que persona non vió
Ygualdad en su fechura,
Á la qual falta non vi,
Salvo ser cruel á mí.

V OROS.

Es cruel á mí vivir,
Mucho más á mi servicio,
Mas io syn me despedir,
Nunca dexo de dexir
Este sancto sacreficio.

IIII OROS.

Aunque en vos iamas non siento
Nin sentí punto de amor,
Partirme non lo consiento
De ser vuestro servidor.

III OROS.

Ca espero en su bondat,
Que usará de piedat
Syn querer syempre mi danno.

II OROS.

Donsella, vuestra beldad
Cativó mi libertad.

I ORO.

Servir á vos es reynar.

Á LOPE DE ESTÚNNIGA.

Demandaron estrenas seys damas, é él fiso traher seys adormideras, é fisolas tennir, la una blanca, la otra asul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla. E puso en cada una dellas copla, é metiólas en la manga, et fiso que cada una de las damas metiese la mano en la manga, é que sacase aquella con que topase, et que cada uno lo rescibiese en sennal de su ventura. E las coplas son éstas:

PRIMERA.

LA BLANCA.

Ve dormidera cuytada,
Llena de grand amargura,
Amarte syn ser amada
Fué siempre la mi ventura.

LA ASUL.

Bien segura puede estar
Qualquiera que me tomáre,
Que nunca verá pesar
De cosa que bien amáre.

LA PRIETA.

Dama de grand gentilesa,
Guárdete Dios de mi suerte,
La qual fué syempre tristeza,
Muy más áspera que muerte.

LA COLORADA.

Á mí me llaman plaser,
Que fago tal iuramento
De nunca te fallesçer,
Por ningund mal nin tormento.

LA VERDE.

Esperança, los que esperan
Me suelen todos llamar,
Mas algunos desesperan,
Por mucho tiempo esperar.

LA AMARILLA.

Á mí llaman complimiento
De verdaderos amores,
Mas las dubdas y temores
Me ponen mucho tormento.

CANCION DEL MARQUÉS DE SANTILLANA.


ENNORA, muchas mercedes
Del favor que me mostrastes,
Sed cierta et non dubdedes
Que por syempre me ganastes.

Pues de vuestra grand valía
Yo fuy tan favorescido,
Muy grand mengua me sería
Que fuese desconocido;
Mas, sennora, pues fasedes
Contra mí más que pensastes,
Sed cierta et non dubdedes
Que por syempre me ganastes.

CANCION DE MOSEN DIEGO DE VALERA.

VUESTRA bellesa syn par
Á todas fase envidiosas,
Asy que las más fermosas
Resciben, en vos mirar,
Syn dubda grave pesar.

Vuestra neta catadura,
Ayre y gentil aseo
Destruyen la fermosura
De todas quantas yo veo,
Y ser vos tan singular
Las fase ser ènvidiosas,
Asy que las más fermosas
Resciben en vos mirar
Syn dubda grave pesar.

IUHAN DE TAVIRA.

CUYDADOS, dad ya vagar,
Que syn pena
Un momento pueda estar
Este mi triste pensar,
Que condena
Mi vivir, á que viviendo
Syn vivir,
De males que non syntiendo,
Muera mi vida muriendo
Syn morir.

RESPUESTA DE PEDRO DEL CASTILLO.



OR demas es porfiar,
Segund suena,
Syn grandes penas pasar
Y trabaios, alcançar
Cosa buena;
Por lo qual esto queriendo,
Vos seguir,
Vestro bien yrá cresciendo
Y vuestro mal fallesciendo
Por servir.

DE CARVAJAL.


uién se podria alegrar,
Sy vos, que teneys poder,
Non quereys iamas querer
La mi cuyta remediar?

Esperança tanto larga
Me fase pensar enganno,
Quien padesce vida amarga
Cada dia l'es un anno,
Esperando meiorar
Todavía ver peor,
Quanto más presto meior,
Es la tal vida dexar.

Fuerte m'es la despedida,
Mas quedar es muy dannoso,
Quanto más luenga partida
Tanto más so perdidoso,
Vos desid, sy reparar
Vos plase mi cruda quexa,
Que esperança áun non me dexa
De vos poder apartar.

DE CARVAJAL.

H sy muerte fuera presta,
Alegre yo,
Para el triste que oyó
Tal respuesta!

¡Oh estimada alegría,
Amargo y crudo tormento,
En tiniebras noche et dia
Me sotierra pensamiento;
Ved qué negro pagamiento,
Desirme no,
Para el triste que oyó
Tal respuesta!

PARA EL REY.


OYD, que dise mi mote
Syempre vençen seguidores,
Non puedo vençer amores.

Desque fuí conquistador
Del mundo et començé,
De todo fuy vencedor,
Sola vos fuerte fallé,
Por quien pago el escote,
Que gosé de vençedores,
É non puedo vençer amores.

Que vuestra virtud es tanta,
Mesclada con grand bellesa,
Que á todo el mundo espanta
Vuestra gracia et gentilesa;
Mi cuerpo en arras y dote
Rescebid, pues con dolores
Non puedo vençer amores.

CARVAJALES.



I tan fermosa como vos
Fasta hoy fuera nascida,
Non seríades tan querida.

Non seríades tanto amada
Nin yo de tanto mal sufriente,
Nin seríades vos espada
Para mí tan perseguiente;
Contemplar quered por Dios,
En reparo de mi vida,
Ques en punto de perdida.

CANCION SUYA.



H qué poca cortesía
Para ser tan lynda dama,
Desamar á quien vos ama!

Doledvos de mí, que peno,
La vida triste que vivo,
Non fagays de mí ajeno
Que nascí vuestro cativo;
Renegad mala porfía,
¿Non sentis que vos disfama
Desamar á quien vos ama?

A MADAMA LUCRECIA DEL ANNO,

en la meior edad de su bellesa.

Quién podria comportar,
Aunque digan ser locura,
Si lengua tiene, callar,
Oyendo á todos loar
La vuestra lynda figura;
Fasta aquí grand voluntat,
Pensé á muchos fasía desir,
Mas fablando la verdat,
Es tanta vuestra beldat,
Que non se puede escrebir!

Mas faré una colaçion
Brevemente, sin errar,
Desecando dilacion,
Loando vuestra perfection,
Ques bien digna de narrar;
É quien tiene enamorada,
Que de muy bella presuma,
Perdóneme esta vegada,
La verdat será fablada
Porque non mienta mi pluma.

Cierto es que blason de armas
Más alta color es púrpura,
Bien asy entre las damas
Resplandesce más que flamas
Vuestra lynda fermosura;
É non ménos es la rosa
Sobre las flores loada,
Bien asy vos más fermosa,
Vos mostrays ioia preciosa
De las bellas esmerada.

Sola vos por dón precioso
Merescistes ser aquélla,
Sentar en el temeroso
Sitio ardiente, peligroso,
Por la más casta donsella;
Porque vírgen no temiendo
El furor de grandes flamas,
Mas ellas de vos fuyendo,
É vos muy leda sintiendo,
Como entre flores et ramas.

En todas cosas amor
Fiso vuestra parte buena,
Que vos dió conquistador,
Que César, emperador,
Desqueste nasció non suena;
La beldat ser toda vuestra,
Segund dise la escriptura

É segund opinion nuestra,
Á vos fiso Dios por muestra,
Afinando su pintura.

Sola vos, gentil sennora,
Sé que os tovo Dios guardada
De ab inicio fasta agora,
Para aquel que vos adora,
Por quin soes dea llamada;
Cuya fama se consuena
Ser más bella que no estaba
La fermosa griega Elena,
Nin la lynda Policena,
Quando por Ector lloraba.

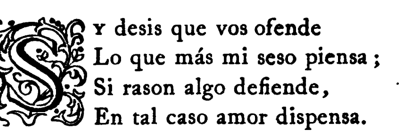
Lucrecia, vuestra grand fama
Non creyera sy non viesse,
Mas de que vi tan linda dama,
Vuestra fama paresció rama
Que de un árbol se cayesse;
Porque Dios quiso mostrar
Flor nueva sobre las flores,
Por todo el mundo matar,
Y á vos sola salvar,
Porgatorio de amadores.

Fyn.

Sy mi lengua non pregona

Ya virtud quanta en vos cabe,
Por la más fermosa dona,
Vos presento la corona,
Porque otra non se alabe.

CARVAJALES, CANCION SUYA.


Sy desis que vos ofende
Lo que más mi seso piensa;
Si rason algo defiende,
En tal caso amor dispensa.

Io solo seré el culpado,
Vos queriendo mi querer,
É pensad maior peccado
Ser matar que ofender,
Pues meior se vos entiende,
Non me deys á tal defensa;
Que sy rason algo defiende,
En tal caso amor dispensa.

Quando alegre cuydé ser,
Fué tan negra mi ventura,
Que finóse mi plaser
É nasció mi grand tristura.

Mi estudio et pensamiento
Me vino todo al reves,

É fueme enemigo el tiempo,
É dió conmigo al traves,
Do esperar es más perder
Otro bien que sepultura,
Que finóse mi plaser
Et nasció mi grand tristura.

CARVAJALES.

PUES mi vida es llanto ó pena,
Syn faser mudança alguna,
Faré como la serena,
Que canta cum la fortuna
Y en bonança sufre pena.

Quando lloro, quando canto,
Quando muero, porque vivo,
Quando fago amargo planto,
Quando mis cuytas escribo;
Pues fortuna sy lo ordena,
Syguiendo voluntat una,
Faré como la serena,
Que canta cum la fortuna
Y en bonança sufre pena.

VILLANÇETE.

SALIENDO de ùn olivar,
Más fermosa que arreada,
Vi serrana, que tornar
Me fiso de mi iornada.

Tornéme en su compannía
Por faldas de una montanna,
Supplicando sil plasía
De mostrarme su cabanna;
Dixo: non podeys librar,
Sennor, aquesta vegada,
Que superfluŏ es demandar
Á quien non suele dar nada.

Si lealtat non me acordára
De la más lynda figura
Del todo me enamorára,
Tanta vi su fermosura;
Dixe, ¿qué quereys mandar,
Sennora, pues soys casada,

Que vos non quiero enoiar,
Nin ofender mi enamorada?

Replicó: yd en buen hora,
Non cures de amar villana,
Pues servis á tal sennora,
Non troques seda por lana
Nin querays de mí burlar,
Pues sabeys que so enaienada;
Vi serrana, que tornar
Me fiso de mi iornada.

———

VISION MUY TRISTE DE MI ENAMORADA.

Más triste que non María,
Aflita, con mucha pena,
Vi tristesa en sennoría,
Que iniusto amor condena,
Más bella que Madalena,
Cabellos, cara llorosa,
Mostrándose más fermosa,
La cara syempre serena.

CARVAJALES.



UENA nueva, buena nueva,
Buena nueva vos dé Dios,
Sennora mia, pues vos
Dixistes cosa tan nueva.

Cosa nueva es para mí
Haber plascer et alegría,
Qué iamas nunca me vi
Alegre por vos un dia,
Non sé sy amor me prueba,
Ó ya qué será de nos,
Sennora mia, pues vos
Dixistes cosa tan nueva.

DEL MESMO.

L que más leal io fallo
Destos paisanos nuestros,
Veo que tiene su caballo
Bien ligado á dos cabestros,
Y el coraçon y la loquella
Se reparten en dos partes,
Et con sus mannosas artes,
Quien más puede más repella.
Turumbela.

Nin les plase de vençer
Nin consienten ser vencidos,
Quieren la guerra tener
Con ascucias et partidos,
Esto non es cosa novella,
Quen Italia á riendas sueltas
Fasen vueltas et revueltas,
Cada qual con su cautela.
Turumbela.

Aquí comiença la epístola de la sennora reyna de Aragon, donna María, enviada al sennor rey don Alfonso, marido suyo, renando est Italia pacíficamente.

A tí el famoso et moderno César, cuyas manos besando con reverencia, non ménos que debo á tí, por cuya absencia lealtad aflige et multiplica el mi lícito deseo, tú syn culpa, et io con iusta rason querellosa, ¿de quién me quexaré ó á quién me querellaré de tí, sy non á tí solo, en cuyo poder toda mi esperança vive? É contempla, por Dios, siquiera una hora en el dia en quien tanto te ama, é piensa en espacio de treyta annos quanto poco mis oios han gosado de tu vista et ya que la universal pas has fecho en la grande et riguorosa militante Italia, da con solicitud segura órden á tus grandes fechos, é una breve execucion á tu partida et deseada venida, por consolar aque-

lla que, syn tu vista, ser consolada non puede. É ruégote, quando la querellosa letra leerás, piadosamente quieras contemplar en los servicios et afectuoso amor de aquella que te la envia, rogándote non fallen en tí duresa nin carestía de fé mis piadosas et verdaderas palabras, é ya que mys ruegos, mesclados con lágrimas, contrastandó tu deliberada partida, resister nunca pudieron, quando fuyste in África, donde por áspera et sanguinosa batalla vençiste, et por armas sobraste al potente rey de Carthago, et enfecionaste et embrigaste todas las yslas de ynfiel sangre con alguna de la tuya. É de aquí vencida la terra, et puesta á sacomano gloriosamente con la sancta victoria triunfando, tornaste en la grand Grecia, non olvidando la peligrosa empresa, que con iusto título, esfuerzo, peligro, saber et manos, lançaste é despoiaste del reyno al gallico rey, que duque agora se llama. Te ruego, pues tu empresa con glorioso triunfo acabaste, é otros sennores et communes tributos te fasen, quieras venir, et non olvidar aquella que nunca te olvida. É non quieras

menospreciar la grand constancia et lealtat de tus originales reynos et fieles vasallos, que continuamente ruegan et fasen oracion por tu próspera vida, deseando tu venida et non con ménos deseo que los árboles, despoiados et fatigados del tempestuoso et trabaioso invierno, esperan la plasiente primavera que los cubra é vista de nuevas et verdes foias, et los orne de preciosas et odoríferas flores. Ansy tus naturales esperan lançar todas angustias tribulaciones, é por tu venida ser resucitados, renovados et vestidos de nueva alegría, que con sola vista de tu cara, contentos, alegres et pagados, olvidarán quantas persecutiones et muertes é dannos en el adverso tiempo por tu servicio han padesçido. Aunque segund mi fortuna, con dubdosa et triste sperança vivo temiendo, te será más plasiente oyr la presente, que en xecucion poner la petition de aquélla. Porque, muy claro César et sennor mio, te suplico, non porque io sea digna, mas por reverencia de aquel, que de tantos ynfinitos peligros te ha guardado et de tantos triunfos et victorias te ha coronado, más que

á otro viviente, quieras venir et non dilatar tu partida, porque mi grand deseo me causa tan grande et contínuo pensamiento, que cada dia me apropinqua al peligroso passo, tanto que temo sabrás de mí la última nueva, ántes que io de tí la segunda venida. Pero aunque muera con esta rabiosa mansilla et con este intrínseco deseo, de tanto grand título, me alegro, que por tu fama será mi muerte sabida et nombrada por todo el universo, et dirán : muerta es la dolorosa segunda María, mujer de César Alfonso el Magno, que asas título es á mí ser reyna mujer tuya, et morir por tuya, é yrte io á esperar en aquèl siglo do mi esperança será cierta, que non podrás fuyr.

ROMANÇE POR LA SENNORA REYNA de Aragon.

RETRAIDA estaba la reyna,
La muy casta donna María,
Mujer de Alfonso el Magno,
Fija del Rey de Castilla,
En el templo de Dyana,
Do sacrificio fasía;
Vestida estaba de blanco,
Un parche de oro çennia,
Collar de iarras al cuello,
Con un grifo que pendia,
Pater nosters en sus manos,
Corona de palmería.
Acabada su oracion,
Como quien planto fasia,
Mucho más triste que Leda,
Sospirando, asy desia:
Maldigo la mi fortuna,
Que tanto me perseguia,
Para ser tan mal fadada
Muriera cuando nasçia,

É muriera una vegada
Et non tantas cada dia,
Ó muriera en aquel punto
Que de mí se despedia
Mi marido et mi sennor
Para yr en Berbería;
Ya tocaban las trompetas,
La gente se recogia,
Todos daban mucha priessa,
Contra mí á la porfía,
Quién yçaba, quién bogaba,
Quién entraba, quién salia,
Quién las áncoras levaba,
Quién mis entrannas rompia,
Quién proises desataba,
Quién mi coraçon fería;
El terramote era tan grande,
Que por cierto, parescia
Que la máchina del mundo
Del todo se desfacia;
¿Quién sufrió nunca dolor
Qual entónçes io sufria?
Quando vi iunta la flota
Y el estol vela fasia,
Io quedé desamparada
Como vidua dolorida;
Mis sentidos todos muertos,
Quasi el alma me salia
Buscando todos remedios,

Ninguno non me valia,
Pidiendo muerte quexosa
Et ménos me obedescia,
Dixe con lengua rabiosa,
Con dolor que me aflegia,
¡ Oh, maldita seas, Italia,
Causa de la pena mia!
¿ Qué te fise, reyna Iuhana,
Que rubaste mi alegría?
Et tomásteme por fijo
Un marido que tenía,
Feçiste perder el frutto
Que de mi flor attendia.
¡ Oh madre desconsolada,
Que fija tal parido habia!
Et dióme por marido un César
Que en todo el mundo non cabia,
Animoso de coraie,
Muy sabio, con valentía,
Non nasció por ser regido,
Mas por regir á quien regía.
La fortuna ynvidiosa,
Que io tanto bien tenía,
Ofrescióle cosas altas,
Que magnánimo seguia
Plascientes á su deseo
Con fechos de nombradía,
Et dióle luégo nueva empresa
Del realme de Seçilia.

Seguiendo el planeta Mars,
Dios de la caballería,
Dexó sus reynos et tierras,
Las ajenas conqueria,
Dexó á mí desaventurada,
Annos veynte et dos habia,
Dando leys en Italia,
Mandando á quien más podia,
Soiusgando con su poder
Á quien ménos lo temia,
En África et en Italia
Dos reys vencido habia;
Tú vençiste al rey africano,
É otro rey nascido en Gallia,
Tú vençiste por tu mano
El meior reyno de Italia,
Si siguieras tu victoria,
Non contento de tu gloria,
Ganáras por más memoria
Oçidente con Thesalia.
Fuera tuya la Transmontanna,
É Casia con la Turchía
Et toda la parte africana,
Con Xaloque et Mediodía,
Et fueras dicho Monarcha
Que todo el mundo abarcha,
Non navegára tu barcha
Por ajena sennoría.
Non que vida peresosa

Nin poder temiendo ajeno,
Nin ménos mano temerosa
Ympedió vuestro gran seno,
Mas por dos mundos regir
Non quesistes conquerir,
Por más seguro rescebir
El summo plaser eterno.

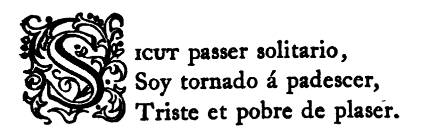
Muestra como por labsencia del Rey, la Reyna mostró su virtud et constancia.

La vuestra grand solitut,
Illustre Reyna bendita,
Descobriŏ vuestra virtut
De toda sospecha quita,
Que seyendo vos en essencia
De la majestat presencia,
Non fuera vuestra prudencia
De bienes tantos admita.

Ansy que sy padesceys,
Ganays eterna memoria,
Y el deleyte byen sabéys,
Non es virtud nin ménos gloria,
Que á los buenos pertenesçe
Padesçer quanto se ofresçe,
Pues que fama resplandesçe,
Sennora, quanto faseys.

Sy mi grand prolixidat
Non tan bien va como debe,
Rescebid la voluntat,
Perdonando á quien se atreve
Á desir más que non sabe,
Porque la virtut se alabe,
Que á notar quanto en vos cabe
Es mi fundamiento breve.

CARVAJALES.



SICUT passer solitario,
Soy tornado á padescer,
Triste et pobre de plaser.

Quanto más vos me matays,
Tanto más io vos deseo,
Con quanto mal vos me mostrays,
Resuscito quando vos veo;
Pues si fuesse el contrario,
Mirad sy podria ser
Triste et pobre de plaser.

Aunque vos á mí mateys
Non sereys ya más loada,
É dirán sy lo faseys,
Á moro muerto gran lançada;
Pues non deys atal salario
Á quien vuestro quiere ser,
Triste et pobre de plaser.

CARVAJALES.


uai de vos si non pensays,
Coraçon, lo que faseys,
Porque un dia os matareys.

Como veys, dama fermosa,
Vos luégo os enamorays,
É quanto es más peligrosa,
Tanto ménos vos curays;
Pues sabed, sy no asesays
Y esta plática teneys,
Que un dia os matareys.

CARVAIALES.

Á la Princepsa de Rosano.

NTRE Sesa et Cintura,
Caçando por la traviesa,
Topé dama que deesa
Parescia en su fermosura.

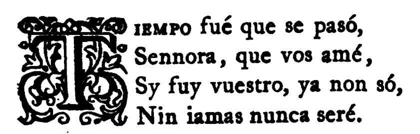
Pensé que fuesse Diana,
Que caçasse las silvestras,
Ó aquella que la mançana
Ganó á las vivas nuestras;
Soys humana criatura,
Dixe, et dixo non con priessa,
Sí, sennor, et Principessa
De Rosano, por ventura.

¡Oh flor de toda bellessa!
¡Oh templo de honestidad,
Palacio de gentilesa,
Fundamiento de bondat,
Mi sententia vos condena!
Que si en aquel templo de Varis

Vos fallára lynfante Páris,
Non fuera robada Elena.

Nin de Bersabé, David
Non se dexára vençer,
Nin Usrías tornára en lid
Por sus dias fenescer;
Tanto soys de ġracia llena,
Que sy iuntas vos mirára,
Muy ménos se enamorára
Archíles de Poliçena.

CARVAIALES.



Tiempo fué que se pasó,
Sennora, que vos amé,
Sy fuy vuestro, ya non só,
Nin iamas nunca seré.

¿Quién podrá ser de sennora
Que á los suios syempre yerra?
Que do amor iamas non mora
De allí virtut se destierra;
Pues con rason puedo ser yo,
Quien desamando, asy diré:
Sy fuy vuestro, ya non só,
Nin iamas nunca seré.

CARVAIALES.

EXADME, por Dios, estar,
Amor, baste lo passado,
Pues me faseys desamar
Donde más so enamorado.

Non vos quiero más servir
Nyn que vos sirvays de mí,
Y vereys sy sé vivir
Meior syn vos, que vos syn mí;
Porque non podeys pensar
Quánto me habeis enoiado,
Fasiéndome desamar
Donde más só enamorado.

CANCION DE CARVAIALES.


I non fuesse tanto avante
Y á tornar bastasse el dia,
Yo sé quién se tornaria.

Que mal tras mal et mal doblar,
Es amor syempre seguir,
Pues quien se debe avergonnar
De sus yerros corregir,
Aunque sea más avante,
Tornando por meior via,
Sé que á tiempo tornaria.

Quien más sirviendo empeora,
Es muy gran pena sofrir,
Pues sy iamas nunca meiora,
Mejor le sería morir
Sin pasar más adelante,
Mientra me bastasse el dia,
Cierto, yo me tornaria.

CARVAJALES.

ANDANDO perdido, de noche ya era,
Por una montanna, desierta, fra-
[guosa,
Fallé una villana, feroçe, espan-
Armada su mano con lança porquera. [tosa,

Tenía grand fuego cabe una fontana,
Y en veiéndome, luégo syn otra peresa,
Revuelta en el braço una capa de lana,
Salióme adelante con mucha ardidesa,
Disiendo: escudero, ¿ quién soys? ¿ qué que-
Por esta grand silva deshabitada? [reys
Sennora, cruesa de mi enamorada
Me trae fuyendo, aquí donde veys.

La perfection de nosotras mujeres,
Es de los trese fasta quinse annos,
Con éstas se toman suaves plaseres
Et todas las otras son llenas de engannos;
Por ende, sennor, sy pasa los veynte,
Aquella por quien soys tanto penado,

Sabed que serédes el más padesciente
Et syenpre os vereys ser ménos amado.

Amad, amadores, mujer que non sabe,
Á quien toda cosa paresca ser nueva,
Que quanto más sabe, mujer ménos vale,
Segund, por exemplo, lo hemos de Eva,
Que luégo, comiendo el fruto de vida,
Rompiendo el uelo de rica ignocencia,
Supo su mal et su gloria perdida;
Guardaos de mujer que há platica et scientia.

Amad, amadores, la tierna edat,
Quando el tiempo requiere natura,
Questa non tiene ninguna crueldat
Nin ofende al amante luenga tristura.

POR MANDADO DEL SENNOR REY, fablando en propia persona, siendo mal contento de amor, mientra madama Lucrecia fué á Roma.

Yo só el triste que perdí
Mi vida sirviendo amor,
É soy quien nunca resçibí
Premio de quanto serví
Synon penas et dolor,
É á la fin, en conclusion,
Porque más pena possea,
Amor por consolacion
De mi total perdicion,
Me ha dado por galardon
Una negra chaminea.

PREGUNTA DE DON FERNANDO de Guevara al sennor Rey, et la respuesta por su mandado del sennor, respondiendo en su persona.

Vosotros los amadores
Sabeysme aquesto desir;
De mosquitos et de amores,
¿Quién son los destorbadores
De quien bien quiere dormir?
Si desis que amores son,
Requerir vos he á la fin,
Que por su contemplacion,
Á vos el Rey de Aragon,
Que os torneys mosen Rubin.

Donde quiero que veays,
Cosa de que os espanteys,
Que aunque muy leal amays,
Nin por polvos que trayays,
Otras cosas fallareys;
Traet con vos á mançana,

Guardaos de la ballestilla,
Porque desta fuente mana
Cosa de vuestra anduana,
Que non me comple desilla.

RESPUESTA DE SENNOR REY
que fiso Caruajales.

AQUEL que da penas et finge do-
[lores,
Aquel me paresce que deba im-
[pedir
Las mentes et fuerças de grandes sennores,
Que desfavoridos ó habiendo favores,
Sin ser amadores non pueden vivir;
Por ser tan suave la comparacion
De los mosquitos, me quiero reyr,
É digo do fiere con su perfection,
La fuerça de amores no haber defension,
Si non la de Bacus armada de vin.

Amigo, sy vos çiays,
Ó n'os quieren do quereys,
Vos comigo assy fablays,
Que só plático et sé más,
Que iamas nunca sabreys;
Pues quien ama cosa sana,

Syn mácula et syn mansilla,
Más neta que estrella Diana,
Mas, quien tiene poca gana
Al comer, busca rensilla.

CARVAIALES.

Vos desis déxame estar,
Dexaria se pudiesse,
En tal puncto, que vos viesse
Como yo peno penar.

Si de mí tan deseada
Non sintiésedes vos ser,
Vos habríades á plaser,
De amar por ser amada,
Mas sy me faseys tornar,
Non espereys me arrepentiese,
Fasta tanto que vos viesse
Como yo peno penar.

CARVALALES.

UES non me vale fuyr,
Nin ser absente nin presente,
Sepa Dios y toda gente
Que vos me faseys morir.

Sy fuyo de tierra en tierra,
Ante mis oios vos veo,
¿Quién me librará de guerra
Que me fase mi deseo,
Sinon vos, que destruyr
Me quereys iniustamente?
Sepa Dios y toda gente,
Que vos me faseys morir.

CARVAIALES.

El velo de la ignorancia,
Que mi tierna edat cobria
De la mi primera infancia
En una symple constancia,
Syn premio de grand valía,
En la cual fuy enajenado
Syn sentir catividat,
Viviendo ledo et pagado,
Me vino nuevo cuydado
En la mi segunda edat.

Olvidarla cuyo só
Es muy grand pena pensar,
Porque su par non nasció
Nin virtut tanta no dió
Dios á quien más quiso dar,
Mas el tiempo, que apeteçe
Apetitos muy extrannos,
Non guardando quien meresçe,
Mas, lo que meior paresçe,
Con amor lleno de engannos.

Soy en tal punto venido,
Que ardo entre dos fuegos;
Del uno soy ofendido,
Y del que ménos mardido,
Syn valer fuerça de ruegos.
Ia non sé qué me desir,
Nin ménos qué me faser,
Porque non puedo servir
Syn mucho más de servir
Á quien debo complaser.

Amor me manda una cosa
Que desmanda lealtad,
Quiere amor vida ioiosa,
É servir la más fermosa
Por complir la voluntat,
Y estando en este debate,
Entre lealtat et amor,
Yo mirando el grand contraste,
Vi el ménos fuerte conbate
Ser de campo vençedor.

Io quedé todo espantado,
Casy muerto et syn sentido,
É de amores tan plagado,
Más que nunca enamorado
Fué del arco de Cupido;
Mas luégo que recordé,
Aunque grand pena sentia,

Tan alegre me fallé,
Que de mi nada curé,
Contemplando en quién servia.

É con esta conclusion
Solté mis velas al viento,
Mas creciendo mi pasion,
Con dudosa salvacion
De todo mi pensamiento,
Syn otra rason pensar
Nin mal que pueda seguir,
Porque más grave passar,
Muy luenga vida penar,
Que breve muerte morir.

Sabes que me acuerdo agora
De aquel tiempo que io burlaba
De los que sirven, sennora,
Nin quien ydolas adora,
Nin de amores se quexaba;
Mas agora claramente
Por mi mal veo el ajeno,
Que la pena del padesciente,
Si es de amor mucho ferviente,
Es maior que del infierno.

Pues vengamos al efecto
De secreta execucion,
Porque amor mucho perfecto

So silencio muy secreto
Fase poca habitacion.
É pues soys tan lynda dama,
Do virtúd tanta depende,
Vos amat á quien vos ama,
Conservando vuestra fama
De lengua mala que ofende.

Porque amo vuestro honor
En verdat como el mio,
Aunque soy vuestro amador,
Amenguar vestro valor,
Non creays que io querria;
Solamente el platicar,
É mirar et ser mirado,
É yr et replicar,
É poder vos recontar
El martyrio mio passado.

Que aunque io vuestro me llame,
Ya non só sennor de mí,
Nin por mucho que vos ame,
Nin me quexe nin reclame,
Soy de aquella á quien me dí,
Que dar á otro lo quesme dado
Es enganno et grand vilesa;
Mas amar et ser amado,
É vivir enamorado,
Es muy noble gentilesa.

Viendo vuestra fermosura
Sin medida et syn peso,
Yo perdí toda cordura,
Et vuestra desenvoltura
Me sacó fuera de seso;
Que iamas en mí torné,
Fasta agora en esta hora,
Que fallé dada mi fe
A quien nunca olvidaré
Por servir otra sennora.

CARVAJALES.

Suenno de la muerte de mi enamorada.

Muy noble castillo de grand ome-
[naie,
Del qual soes alcayde et superior,
Cuya doctrina soblima et linaie,
Seguiendo la scientia por ser sabidor,
Muy claro poeta et grand orador,
Dadme sententia con absolucion
De mi cruel suenno et triste vision,
Por quien soy ferido de amargo dolor.

La noche passaba y el dia venía
Por su recto curso syn otra mudança,
El cielo sereno con grand alegría,
Mostrando complida haber su esperança,
Do vi yo luégo syn mucha tardança
En grand division duennas, donsellas,
Las unas muy feas, las otras muy bellas,
Queriendo romper la iusta balança.

Absolucion del suenno.

El suenno propuesto ad vuestra pruden-
Es que vi muerta á mi enamorada, [cia
Del siglo terrestre tomando licencia,
Teniendo en los cielos eterna morada,
É quando del cuerpo fué el alma dexada,
Los vicios y quinos queríanla ocupar,
Las claras virtudes non dieron lugar,
É fiso en los cielos complida vólada.

DISCORDIA.

AGORA más fuerte que non de pri-
[mero,
Me syento valiente á todo con-
[bate,
Así como el agua allí do más bate,
Alympia ynmundicia de su feridero,
É como el arena en el mes de Enero,
Quanto más llueve se para más dura,
Por semeiante de aquella figura
Yo só, y sy plase seré plasentero.

CARVAJALES.

AUNQUE iuntos fagan guerra
Contra mí todos tormentos,
Fuego, ayre, mar et tierra,
Planetas y elementos,
Fortuna et sus fundamientos,
Poniendo el mundo en su rueda,
Non creays que iamas pueda
Conromper mis pensamientos.

Que sy un dia fase nublado,
Otro dia fará bueno,
É torna lympio et sereno
El tiempo muy tribulado;
Quien de poco es usado
Con su mal poco se vença,
Que virtud teme vèrguença
En el ánimo esforçado.

POR UN GENTIL HOMBRE, QUE SE CASSÓ su enamorada.

E Nola, Pedro, sennor,
Ya se apropinqua el hora,
Que sy soys buen amador,
Passareys un grand dolor
En ver cassar vuestra sennora,
Y podriaes vos comportar
De ser hoy presente della,
Viendo que á vuestro pesar,
La veredes hoy besar
Y en poder ajeno aquélla.

De cuerpo et disposition
Vuestra persona es dotada,
Mas la vuestra perdicion
Causa vuestra discrecion,
Que non fué bien estillada;
¡Oh causa desaventurada!
¡Oh mala dicha en amores,
Que muchos por tal figura

Son cubiertos de tristura,
Muy sentidos amadores!

Mas sy soys mal venturoso,
Trabaiad por ser discreto
Con estudio porfioso,
Con tristesa muy gracioso,
Tenes vuestro mal secreto;
Et asy sereys loado,
Viendo vuestra buena fama,
É sereys ménos penado
Et sereys más amado
De qualquier más lynda dama.

Sed costante enamorado,
Non dexeys vuestra porfía,
Que sy fuystes mal fadado,
Porfía mata venado,
Y esto vemos cada dia.

CARVAJALES.



oy es postrimero dia
Que mi esperança me dexa
Muy solo et syn alegría.

Hoy se finisce mi alegría,
Hoy murió todo mi bien,
É muero io triste por quien
Alegre vivir solia,
Pues amor et su porfía
En este mundo me dexa
Muy solo et syn alegría.

Do contemplaban mis oios,
En el tiempo ia passado,
Fallan el templo robado,
Cubierno, lleno de enoios;
Los que passan por la via
Maldixien con mucha quexa
La muerte cruel impía.

CARVAIALES.



UIEN me apartára de vos,
Apartado sea de Dios.

¿Cómo podré io sofrir
Absente de vos vivir?
Pues quien me fará partir,
Partido sea de Dios.

¿Quién será tan ymportuno
Que nos parta de consuno,
Que somos dos, en querer uno,
Amadores todos dos?

GLOSA

de Sy pensays que soy mudable, que fiso Diego de Saldanna á Carvajal.

OH duenna más excellente
Que todas quanţas nascieron,
É la más bien paresciente
Que mis oios nunca vieron!
Sy pensays que soy mudable,
Es por mí desaventura,
Que virtud et fermosura
Á todo hombre fase estable.

É más á mí, cuyo ruego
Fallo ser mal acogido,
Causa que en un vivo fuego
Me porné por ser creydo;
Esta salva vos faré
Más triste que m'aprovecha,
Do mi vida se desecha,
Yo nunca desamaré.

Á faser vos perder dubda
Non sé remedio, vos digo,

Será mi persona muda
Á quien fabláre comigo;
Que iamas responderé,
Salvo si fablan de vos,
¡Oh duenna, mi solo Dios,
Cuyo vivo moriré!

De las otras ia non curo
Nin curan ellas de mí,
Cuyos fechos non apuro
Nin me curo desde aquí;
Aunque alguna me fable
Yo faré que non la veo,
Por ser del mal que posseo,
Sola vos mi reparable.

Ya incrédula, por Dios,
Non querays, sennora, ser,
Que despues que amo á vos
Iamas otra pude ver;
Siquiera porque creades
Lo que yo digo ser cierto,
Solitario en un desierto
Viviré, pues que dubdays.

Si vuestra mucha bellesa
Viésedes como io veo,
Creeríades mi fermesa
Ser non ménos que yo creo,

Que soys vos la que más quiero
Sin poderse meiorar,
Pues ¿por qué debo trocar
Un amor tan verdadero?

Sy desto non soys segura,
Vivir quiero enparedado
En una casa muy esçura
Si por vos es ordenado;
Servir, aunque vivo, muero,
Et serviendo moriré,
É constante vençeré
La grand victoria que espero.

Fyn.

En fin, de tan grand amor,
Pues, sennora, qué será,
Morirá mi gran dolor,
Ó dolor me matará;
Con la vida que me dades,
Es ya espanto como vivo,
Et quando más muero revivo,
Pensando que me llamades.

CARVAIALES.

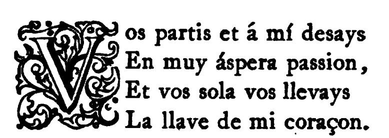


UNQUE vos non me querays,
Vos serés de mí querida,
É quanto más pena me days,
Vos quiero más que á mi vida.

Quiérovos más que á mi vida
Por ser vos tanto fermosa,
Y pues soys desconocida,
Mi esperança es peligrosa;
Mas por eso no creays
Que sereys ménos servida,
Que quanto más pena me days,
Vos quiero más que á mi vida.

CARVAIALES.

Cancion et coplas et romançe, aparte fechas, con mucha tristesa et dolor, por la partida de mi enamorada.



Vos partis et á mí desays
En muy áspera passion,
Et vos sola vos llevays
La llave de mi coraçon.

Y en aquesta personía,
Syempre amando et sospirando
Fenescerá la vida mia,
Muerte ó gracia esperando;
Ya por Dios, vos non querays
Que io muera en esta presion,
Pues vos sola vos llevays
La llave de mi coraçon.

COPLAS APARTE, DEL MESMO.

Ya mi vida se aparta
Viendo el ánima partir,
Nin mi persona se farta
Mil veses la muerte pedir;
¿Quién es que pueda sofrir
Mudaciones tan extrannas,
Que muero et non puedo morir
Nin ménos oso desir
Quién me arranca las entrannas?

Passiones, penas, dolores
Tormentan la vida mia,
Absencia et guerra de amores,
Tristesa syn alegrya;
Non sé á quién me consuele
Nin io me quiero aconsolar,
Sy de mí ia non se duele
Aquella que nunca suele
Á mis males remediar.

É sy aquélla non me quiere
La que quiero et serví,
Quanta vida yo viviere
Será muerte para mí;
Pues haber nombre de vida,
É ser muerte tanta amarga
Es gratia desgradescida,
Mal dada et peor rescebida,
Et peor quanto más larga.

Todo principio de amores
Comiença con grand dolçura,
É despues con mill errores
Se convierte en amargura;
Donde nasçe el sospirar,
Çelos et suspiraciones,
É con desdennos desdennar,
Y el querer dissimular
Más cresciendo las passiones.

Muerte et fortuna, adversas
De toda felicidat,
Que syempre tu rueda versas
Contra la prosperidat,
¡Con quánta guerra et furor
Me perseguistes fasta agora
Nin ia podeys faser peor,
Que matarme mi sennor,
É llevarme mi sennora.

Fyn.

Do mi vida et bien se casan,
Dragos con lenguas rompientes
Mis bienes todos desatan,
É del mundo me desbaratan
La furia de maldisientes.

ROMANÇE DE CARVAIALES.

TERRIBLE duelo fasia
En la cárcel donde estaba
Carvaial quando moria,
Que de amores se aquexaba;
Circundado de dolores,
Muy áspero sospiraba,
La muerte poco temida,
La vida menospreciada,
Viéndome triste, partido
De quien más que á mí amaba,
Viendo io robado el templo
Do mi vida contemplaba,
Viéndome ya separado
De mi lynda enamorada,
Aflitto, con mucha pena,
Mi persona trabaiada,
Visitaré yo los lugares
Do mi sennoría estaba,
Besaré la cruda tierra
Que su sennora pisaba
Et diré triste de mí:

Por aquí se paseaba,
Aquí la vide tal dia,
Aquí comigo fablaba,
Aquí llorando et sospirando
Mis males le recontaba,
Aquí pendaba sus cabellos,
Se vestia et despoiaba,
Aquí la vide muy bella,
Muchas veses desfraçada,
Aquí la vide tal fiesta,
Cuando mi vida penaba.
Con graciosa fermosura,
Mucho más que arreada,
Aquí mostraba sus secretos,
Los que io ver deseaba;
¡Oh desastrada fortuna!
¡Oh vida tan mal fadada!
Fallecióme mi plaser,
Quando más gososo estaba.
¡Oh finiestras tan robadas!
¡Oh cámara despojada!
Llorad comigo paredes,
La mi vida tan amarga,
Lloren todos mis amigos
Una pérdida tamanna,
É lloren mis tristes oios
Con rabia desordenada,
De lágrimas fasiendo tinta,
De sangre purificada,

Nasçida del coraçon,
Por mis oios estillada,
Regando mis tristes pechos,
Quemando toda mi cara,
Sobrado de grand dolor,
Á mí mesmo preguntaba:
¿Dónde estás tú, mi sennora?
¿Vives como yo penada?
¿Quién privó la vuestra vista
De mirar et ser mirada?
¿Quién partió tan grand amor
Con virtud tanto guardada?
Ansy nos partimos ambos,
Tales la última vegada,
Que el ménos triste de nos
Muy agramente lloraba,
Piedat hobiera grande,
Un cruel que nos miraba.

Fyn.

Do mi vida et bien se casan,
Dragos con lenguas rompientes
Mis bienes todos desatan,
É del mundo me desbaratan
Los perversos maldisientes.

CANCION SUYA, DE CARVAIALES.



ESDE aquí quiero iurar,
Sy voluntad no me enganna,
De iamas amar villana.

De villana fermosura
Ya non entiendo más curar,
Gentil dona de natura,
Amaré que sabe amar,
Porque torno á refermar,
Sy voluntad no me enganna,
De iamas amar villana.

Porque amor et gentilesa,
Todos van por una via,
É la villana et la vilesa
Busca su ygual compannía;
Pues de tal gente curar,
Non consyente ya mi gratia
De iamas amar villana.

OTRA DEL MESMO.

ACIENCIA, mi coraçon,
Non quieras desesperar,
Que despues de la passion
Viene la resurrection.

Si el tiempo fase mudança,
Se constante con destresa,
Que fortuna trae bonança,
É plaser mucha tristesa;
Pues constancia es perfection
Do se muestra bien amar,
Non quieras desesperar,
Que despues de la passion
Viene la resurrection.

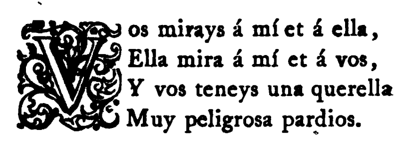
CARVAIALES.

E mis males el menor
Es contínuo sospirar,
Y el deseo es el maior
Do esperança non há lugar.

Atan grave mal posseo,
Que tormenta mis sentidos,
Porque'n todas partes veo
Mis afanes ser perdidos
Y conosco mi error;
Mas quien subjetó amor,
Que puede de sy ordenar,
É non me puede dexar.

Perdiendo la libertad,
Obediente á mi querer,
Creçe más la voluntad,
Por lo que non puedo haber;
Bien conosco ser peor
Al presente porfiar,
Con mucha fuerça de amor
Pienso vençer por amar.

OTRA SUYA.


Vos mirays á mí et á ella,
Ella mira á mí et á vos,
Y vos teneys una querella
Muy peligrosa pardios.

Io miró á quien nos mira
Con oios baxos muy cautos,
Y á vos miro con ira,
Y á ella con gentiles autos;
Vos moris por defendella,
É yo por tomarla á vos,
Y vos teneys una querella
Muy peligrosa pardios.

Vos vivis muy trabaiado,
Que posseys por defender,
É yo tanto enamorado,
Que la espero posseer;
Tantos annos habeys vos
Quantos hemos yo y ella,
É por esto es la querella
Muy peligrosa pardios.

Quien iuga sobre ropa ajena
Non puede perdido ser,
Guay de vos que andays en pena
Con sospecha de perder;
Esto quiero que vean dos,
É seamos yo y ella,
É será bien la querella
Muy peligrosa pardios.

CARVAIALES.



ESIDME, gentil sennora,
¿Qué vida passaes agora?

Si es tal como solia
Quanto bien á mí sería,
Porque vestra pena, mia
Es más que vuestra, sennora.

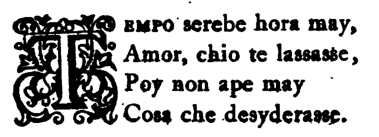
Yo vos veo muy penada,
Mal contenta et despagada,
Pero non ménos amada
De mí, por çierto, sennora.

CARVAIALES.


ÓNDE soys, gentil galana?
Respondió manso et syn priessa:
Mia matre è de Aversa,
Io, miçer, napolitana.

Preguntel si era casada,
ó sy se queria casar,
Oyme, disse, esventurata,
Hora fosse à maritar,
Ma la bona voglia è vana,
Poy fortuna è adversa,
Che mia matre è de Aversa,
Io, miçer, napolitana.

DEL MESMO.



TEMPO serebe hora may,
Amor, chio te lassasse,
Poy non ape may
Cosa che desyderasse.

De lo ingrato modo tuo,
He vergonya et fastidio,
Perche voglio esser suo
De chi non vole esser mio;
Ma sy me parto vidiray
Que più toste me amaçasse,
Che volerte veder may
Sy mille volte me chiamasse.

OTRA SUYA.


on credo que più grand doglia,
Dui amanti poczan patere,
Che esser ambe duna voglia,
É restar de non potere.

Perche quando la esperança,
He più presso al fin venire,
Omne pichola tardança
He più pena che morire,
Amor me veste, et poy mi spoglia
La fortuna per mal volere,
Cha symo ambe duna voglia,
É resta per non potere.

Adio, madama, adio, ma dea,
Poy vuestra ira cosy me trata,
Porche digo: ingrata patria,
Non possidebis ossa mea.

Pues perdí quanto serví
Con amor et con lealtad,

¿Qué faré, triste de mí,
Con amor tan syn verdat?
Quien de vos más se arrea
Peor su vida barata,
Porque digo: ingrata pátria,
Non possidebis ossa mea.

CARVAIALES.



ASSANDO por la Toscana
Entre Sena et Florencia,
Vi dama gentil, galana,
Digna de grand reverencia.

Cara tenía de romana,
Tocadura portoguesa,
El ayre de castellana,
Vestida como senesa;
Discretamente non vana,
Yo le fise reverencia,
Y ella con mucha prudencia,
Bien mostró ser cortesana.

Assy entramos por Sena,
Fablando de compannía,
Con plaser, habiendo pena
Del pesar que me plasia;
Sy se dilatára el dia,
Ó la noche nos tomára,
Tan grand fuego se encendia,
Que toda la tierra quemára.

Vestia de blancho damasquino,
Çamurra al tovillo cortada,
Ençima de un vellud fino,
Un luto la falda rastrada,
Ponposa et agraciada,
Uná invencion traya
Por letras que no entendia,
De perlas la manga bordada.

Item más: traya un ioyel
De richas piedras pesantes,
Vn balax, y en torno del
Çafis, rubís et dyamantes,
Firmando sobre la fruente
Con muy grande resplandor,
Pero dábale el favor
Su gesto lyndo, plasiente.

En su fabla, vestir et ser
Non mostraba ser de Mandra,
Queriendo su nombre saber,
Respondióme que Casandra;
Yo con tal nombre oyr,
Muy alegre desperté,
É tan sólo me fallé,
Que por Dios pensé morir.

ACERCA ROMA.


ENIENDO de la Campanna,
Ya el sol se retraya,
Vi pastora muy loçana,
Que su ganado recogia.

Cabellos rubios pintados,
Los beços gordos bermeios,
Oios verdes et resgados,
Dientes blancos et pareios;
Guirlanda traya de rama,
Cantando alegre venía,
É sy bien era villana,
Fija de algo parescia.

El arreo de su persona,
Saya negra de sayal,
De yeda tray una sona
Syn pintura artificial,
Libre, suelta, sufragana,
Padre et madre obedescia,
É si bien era villana,
Fija dalgo parescia.

De seda rica nin grana
Non é deseo nin ménos cura
Vestida de gruesa lana,
Ornada de fermosura;
Cuando llueve en su cabanna,
Çamarra et fuego tenía,
É sy bien era villana,
Fija dalgo parescia.

Entre io et mi carillo,
Ganamos buena soldada,
Sonando mi caramillo
Vivo yo mucho pagada;
Leche, queso et cuaiada
Iamas non me fallescia,
É sy bien era villana,
Fija dalgo parescia.

De triumphos et grandes honores
Yo non curo en nengund tiempo,
Fortuna nin sus errores
Non daban pensamiento;
De toda pompa mundana
Muy poca estima fasia,
É sy bien era villana,
Fija dalgo parescia.

CARVAIALES.

Por la muerte de Iaumot Torreç, capitan de los ballesteros del sennor Rey, que murió en la cuba, sobre Carinola.

Las trompas sonaban al punto del dia,
En són de agüeros sus voses mostraban,
Las turbidas nubes el çielo regaban,
Por cuyo acçidente el sol se escondia,
Do vi gente de armas que al campo salia,
Et són de valientes et mucho guerreros;
E vi al capitan de los ballesteros,
Más lyndo que Archilles, quando armas fazia.

Encima de un alto puiante corser
Con armas flagantes ardido armado,
Vestia una iornea de damasco morado,
Mostraba de todos, pardios, sennor ser,
¡Oh quién lo viera, pues, armas faser,
Allí do ganó la honorrada tumba,

Por cuyos fechos la fama rebumba,
Que fase'n los buenos envidia crescer.

Quiso syn tiempo con seso ser hombre,
El tanto famoso Iaumote nonbrado,
Del rey don Alfonso, querido et criado,
Honró su persona, su causa et su nonbre,
Dexó en los syglos por syempre renonbre,
Pugnó con la muerte su mucha virtud,
Muriendo ganó la eterna salud, [bre.
Por ende, á ninguno tal muerte no asom-

Pesar non me dexa mi lengua extender,
Por ser vençedor del tu combatido,
Con armas vençidas del vinto ferido,
Fasiéndole cara y espaldas volver,
Fortuna non puede nin dar nin toller,
Que el fijo de aquella troyana Ecuba,
Mejor con los griegos que tu en la cuba,
Podiese muriendo más honra haber.

Leváronlo á Capua, sangriento, finado,
Bien acompannado, segund merescia,
De nobles varones et caballería,
Entre los quales él era estimado,
Traxéronlo á Napol, en andas honrado,
Do yo vi las damas de grand preminencia,
Llorando muy tristes, que dentro en Valen-
Non fuera de todas atanto llorado. [çia,

É sobre todas más duelo fasia
Una fermosa duenna, ó donsella,
Messándose toda con mucha querella,
Rasgando su cara, que sangre corria,
Con voses turbadas, la triste disia:
Yniqua, rabiosa et temprana muerte,
Fartáras tu fambre con mi negra suerte,
Ó ambos matáras en un mesmo dia.

Fyn.

¡Oh sy murieras en tiempo passado,
Do *viris illustris* asy memoraban,
En panno de fama allí te falláran
Con letras de oro tu nonbre notado,
Delante de muchos tú fueras mirado,
Amigo, al presente, tu presta patiencia,
Porque á notar tu grand excellencia,
El gran Titu Libio se viera empachado.

GLOSA.

ON curedes de porfiar,
Yo he claro fablado,
Dexadme por Dios estar,
Amor, baste lo passado,
Que sy vos puede enoiar,
Yo faré lo que he iurado;
Pues me fases desamar
Donde más só enamorado.

Aunque yo sepa morir,
É perder más que perdí,
Non quiero más servir
Nin que vos sirvais á mí;
Pero vos oyres desyr
Que perdiendo á vos vencí
Y vereys que sé vivir
Meior syn vos que vos syn mí.

Yo vos quiero avisar,
De vos me parto mal pagado,
Porque non podeys pensar
Quanto me habeis enoiado;

Como vos quiero yo amar,
Sy de vos soy desamado,
Fasiéndome desamar
Donde más só enamorado.

Ménos mal sería morir
Que non tal vida vivir.
Do rige la voluntad
Subjeta rason et bondad;
Quien conosçe la verdat
Grand pena debe sofrir.
Donde mandan los menores
Esto non por ser meiores,
Los prudentes et mayores
Se deben luégo partir.

CARVAIALES.

ARTIENDO de Roma, passando [Marino,
Fuera del monte, en una grand [plana,
Executando tras un puerco espino,
Á muy grandes saltos venía la serrana.

Vestida muy corta, de panno de ervaje,
La rucia cabeça traya tresquilada,
Las piernas pelosas, bien como salvaje,
Los dientes muy luengos, la fruente arru- [gada,
Las tetas disformes, atras las lançaba,
Calva, çeiunta et muy nariguda,
Tuerta de un oio, ynbifia, barbuda,
Galindos los piés, que diablo semblaba.

CARVAIALES.



ESNUDA en una queça,
Lavando á la fontana,
Estaba la ninna loçana,
Las manos sobre la treça.

Syn çarcillos nin sartal,
En una corta camisa,
Fermosura natural,
La boca llena de risa,
Descubierta la cabeza
Como ninfa de Diana;
Miraba la ninna loçana
Las manos sobre la treça.

RESPUESTA EN DEFENSION DE AMOR.



vos, hereje malo, porque
Renegastes nuestra fe,
Lapidar vos han por Dios,
Adios, adios.

Como supe vuestro yerro,
Vos quise luégo escrebir,
Guardad, no muraes á fierro,
Por vuestra tema seguir;
Pues queres vos desdesir,
Como hombre errado fase,
Non querays ser pertinaçe
Nin macomista morir.

De mí vos digo, sennor,
Bien que sea maltractado,
Que morir quiero amador,
Aunque viva desamado,
Que al amante et non al amado
Se atribuye la virtud,
É al amado, ingratitud
Lo deshonra en mucho grado.

IOHAN DE MENA.



ESTRA vista me repara,
Cuyos piensos me dan passion,
Más vale vergüença en cara,
Que mansilla en coraçon.

Astil de perlas preciosas,
Nominante dyadema,
Fogueras vivas rabiosas,
Do mi persona se quema,
Quando vuestra se formó
Ymágen bella, garrida,
Entonçe se ordenó
La muerte para mi vida.

Hércoles, que la serpienta
Hydrea mató syn temores,
Se fallára en sobrevienta
De vos requerir amores,
Que fará mi tan indigna
Persona, quita de hufana,
Que non sé tomar doctrina,

Si vos ore por divina,
Ó vos amé por humana.

Vos la meior ançianía
Desta vida humanal,
Que soiusgays á iuvenía
Syn subsidio artificial,
Tal dexa vuestra facion
Mesura con dolce ayre,
Que non vos toma desdon,
Ménos vos dexa donayre.

ALFONSO DE MONTANNOS.


UANDO más libre pensé
Ser de penas et cuydados,
Tanto muy más açercados
De mí, triste los fallé;
Sentiendo como seré
De vos, sennora, apartado,
Todo mi mal renovado,
Mucho grave lo veré.

Quiso mi planeta et signo,
Haber vos yo conosçida
Para ser causa homecida
Contra mí, triste, mesquino;
Por lo qual me fallo digno
Más de muerte que de vida,
Con tan áspera partida,
Que de súbito me avino.

Syn tiento pido la muerte,
Que me lieve rebatado,
Por no ser en aquel estado

De tal despedida suerte,
Y contrástalo mi suerte,
Que le plase io padesca,
Vida triste como aquesta,
Syn un punto de conuerte.

Vos, bien mio, posseeys
Entero mi coraçon,
Mas sólo por compassion,
Me dad parte sy quereys,
Y algund tanto ya fareys
Que yo viva como quiera,
¡Oh triste, quién non hobiera
Conosçido el bien que habeys!

La otra parte quedará
En sennal que vos amé,
Con quien puse tanta fe,
Qual iamas se fallará;
Mas de todo non será
Possible lo yo possea,
Syn que vuestra vista vea,
O mi persona os sonnará.

Meior fuera non gosar
De la gloria en que me vi,
Pues tan breve me partí,
É la hobe ansy á dexar;
My dolor es ya syn par

Que me mete so la tierra,
Pues fortuna me destierra
De quien tanto quise amar.

Á cruel muerte me inclino,
Y quiere ventura ser tal,
Dexarme, para más mal
Padescer, syempre mesquino;
Cierto, non sé quién tan digno
Fué en hestorias de amadores,
Que sufriesse por amores
Un dolor tanto contínuo.

Quando el alma de la carne
Se arranca, non es possible
Que su pena es tan sentible,
Aunque muestro consolarme;
Quien ya fuesse en matarme
Gelo habria á mucho grado,
Ante que vivir llagado,
É me ver et desearme.

Fyn.

De vuestra gentil presencia,
Vida mia et mi sennora,
Me despido desde agora
Con debida reverencia.

AL SENNOR REY DON ALFONSO,
Iohan de Andúiar.


UNCA iamas vençedor
Al mundo fué tan ardido,
Que amor non haya vençido.

Et sy algunos detratores,
Con ynorancia iusgasen
Contra algunos amadores,
Porque lealmente amassen,
Digo que fasen error,
É non saben que á Cupido
El mundo es sometido.

COPLAS FECHAS
por mosen Pedro Torrellas, de las calidades de las donas.

Quien bien amando persigue
Dona, á sy mesmo destruye,
Que siguen á quien las fuye,
E fuyen de quien las sigue;
Non quieren por ser queridas,
Nin galardonan servicios,
Mas todas desconocidas,
Por sola tema regidas,
Reparten sus beneficios.

Donde apetecen los oios,
Syn otro conoscimiento,
Allí va el consentimiento
Acompannado de antoios,
Y non es más su bondat
Que vana parencería,
Á quien non han voluntad
Muestran que por honestad
Contrastan á su porfía.

De natura de lobas son
Ciertamente en escoger,
De anguillas en retener,
En contrastar de erison,
Non estiman virtud nin alteça,
Seso, bondat nin saber,
Mas catan abinentesa,
Talle de obrar, é franquesa,
Do puedan bienes haber.

Tened aqueste conçepto,
Amadores, vos supplico,
Con quien riñen en publico
Fasen la pas en secreto;
Dissimulan el entender,
Denuestan lo que desean,
Fingen de enoio plaser,
Lo que quieren non querer
Y dubdar quando más crean.

Por non ser poco estimadas
De quien mucho las estima,
Fasiendo de honestidad rima,
Fingen de mucho guardadas;
Mas con quien las tracta en són
De sentir lo que meresçen,
Syn detener galardon,
La persona y coraçon
Abandonan et ofreçen.

Muchas por non descobrir
Algunas faltas secretas,
Á las personas discretas
Non dexan al fin venir;
Bien les demuestran amar
Y que bondat las detiene,
Mas con aquello tratar,
Han sus engannos lugar
Lo que en secreto contiene.

Son todas naturalmente
Malignas et sospechosas,
Non secretas et mintrosas,
Et movibles ciertamente;
Vuelven como foia al viento,
Ponen el absente en olvido,
Quieren comportar á çiento,
Asy que el más contento
Es cerca de aborresçido.

Sy las quereys emendar
Las habeys por enemigas,
Et son muy grandes amigas
De quien las quiere lisoniear;
Por gana de ser loadas
Qualquier alabança cogen,
Van á las cosas vedadas,
Desdennan las soiusgadas,
É las peores escogen.

Sintiendo que son subiectas
É syn nengund poderío,
Á fin de haber sennorío,
Tienen engannosas sectas;
Entienden en afeytar,
Y en gestos por atraer,
Saben mentir syn pensar,
Reyr syn causa et llorar,
Y áun enbaydòras de ser.

Provecho et deleyte son
El fin de todas sus obras,
En guarda de las soçobras,
Suplen temor et fection;
Si por temor detenida
La maldat de ellas non fuese,
Ó perfection escondida,
Non sería hombre que vida
Con ellas faser pudiese.

Mujer es un animal
Que dise hombre ynperfecto,
Procreado en el defecto
Del buen calor natural;
Aquí se yncluyen sus males,
É la falta del bien suyo,
É pues le son naturales,
Quando se demuestran tales,
Que syn culpa concluyo.

Aquésta es la condicion
De las mujeres comuna,
Pero virtud las repuna,
Que les consiente rason,
Asy la parte mayor
Muchas disponen seguir,
Et tanto han meyor loor,
Quando el defecto mayor
Ellás merescen venir.

Conclusion.

Entre las otras soys vos,
Dama de aquesta mi vida,
Del traste comun salida,
Una en el mundo, de dos,
Vos soys la que desfaseys
Lo que contienen mis versos,
Vos soys la que meresçeys
Renonbre et loor cobreys
Entre las otras diversos.

RESPUESTA DE SUERO DE RIBERA
en defension de las donas.

PESTILENCIA por las lenguas
Que fablan mal de las donas,
Non sé las tales personas
Por qué disen de sy menguas,
Mostrándose maldisientes,
Non por via de iusticia,
Mas con sobra de maliçia,
Porque son ynpotentes.

Sostener cosa tan mala,
Que nasce de vil coraie,
Á hombre de buen linaie,
Es tacha, sy Dios me vala;
Por cierto, mejor sería
Rasonar á la comuna,
Syn desir mal de ninguna,
Usando de cortesía.

Á los de vil condicion
Consiento que digan mal,

Seguiendo su natural
Syn freno de discrecion,
Mas en los tales aferes,
Quando será menester,
Los fidalgos han de ser
Defensa de las mujeres.

En boca de gentil hombre
Mala está la villanía,
Usando por otra via,
Conviene que mude nonbre,
Que donas naturalmente,
Sy complasen nuestro modo,
Nosotros somos en todo
La causa de acçidente.

Por lo qual es grand vilesa
Desir mal de las leales,
Por otras baxas non tales
Que callar es gentilesa;
En tan vanos pensamientos,
Non querades entender,
Que asas tenedes que ver
En vuestros fallescimientos.

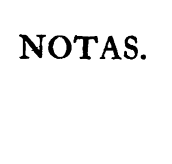
Fyn.

Todo hombre maldisiente
Comete tacannería,

Quanto más de compannía
Que non es tanto plasiente;
Pues de duennas et donsellas
Mal haya quien mal dixiere,
Y tambien el que lo oyere
Sy non responde por ellas.

DEO LAUS ET GLORIA.





NOTAS.

NOTAS.

I. *Pág.* I. Lope de Stúñiga.

Á cabo de mis dolores.

Hemos dicho ya en la Advertencia preliminar que el ser de este poeta la primera composicion que se encuentra en el códice que ahora damos á luz, es lo que ha dado nombre á éste : en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, Valencia, 1511, fólio 11, es donde por vez primera vió la luz esta poesía, con una octava más de las que nosotros publicamos, que está entre la primera y segunda, y dice así :

«Mayores son mis servicios
De quanto son mis querellas,
Y ménos tus beneficios
De quanto merescen ellas.
Ya, pues, ¿qué dirás, sennora,
Contra quien
Eres, cierto, robadora
De su bien?»

Nueve composiciones de Stúñiga contiene el códice, de las cuales publicamos ocho, pues la novena, que ocupa en él, el folio 61 vuelto, y empieza : *Llorad mi triste dolor*, es copia exacta de la que se encuentra al folio 29 vuelto, y pueden verla nuestros lectores en la pág. 70.

Lope de Stúñiga, Astúñiga ó Çúñiga, pues se escribió de várias maneras este nombre, fué hijo del mariscal Íñigo Ortiz de Stúñiga, tambien poeta, de quien hay

composiciones que se han publicado en el *Cancionero de Baena*, y de doña Juana, hija natural de Cárlos el Temerario, rey de Navarra. De una de las familias más ilustres de España, fué tambien uno de los caballeros más apuestos de Castilla, no ménos por su destreza en las armas que por su ingenio y gracia. Vémosle ya en 1434 ser uno de los mantenedores del Paso honroso que sostiene su primo Suero de Quiñones en el puente de Orbigo, donde Stúñiga rompe lanzas con Juan de Fablas, mosen Frances Davio, Juan de Villalobos, Alfonso Deza, Pedro de Torrecilla, Arnao Bojue y su pariente D. Juan de Portugal. Al año siguiente sale de Madrid en compañía de su amigo de la infancia, Diego de Valera, para tomar parte en el golpe de mano que el Señor de Valdecorneja intentó contra la villa de Huelma; frustrado éste, vuelve Stúñiga á la córte y profesa á poco en el órden de Santiago, en donde llegó á ser Trece y Comendador de Guadalcanal. Partidario acérrimo de los infantes de Aragon, con quien le ligaban el afecto á la mayor parte de su familia, que seguia este partido, y el ser el infante D. Enrique Maestre de Santiago, toma parte en las luchas de aquel reinado, siempre contra el Condestable: acompaña á Italia á los Infantes y á su hermano el Rey de Aragon, de quien recibe honra y mercedes, vuelve á Castilla y vuelve á luchar contra don Álvaro de Luna: preso por órden del Rey, ya que no puede con la espada, emplea su pluma *esforzándose á sí mesmo estando preso*, celebrando en su *Dezir á la cerca de Atiença* el esfuerzo y valor de sus moradores cuando resisten al Rey y al Condestable. Tuvo lugar á poco tiempo de esto la concordia entre el Rey y el príncipe heredero D. Enrique (1446), por una de cuyas cláusulas se concede completo perdon á su padre, á él y á sus hermanos; pero estos convenios, que sólo eran treguas de corta duracion, no impidieron el que su familia volviese

á conspirar contra el Condestable, quien faltándole el apoyo del Rey, acabó del modo trágico que todos saben. Nos inclinamos á creer que no vivia Stúñiga cuando la catástrofe, pues no figura entre los Trece y Comendadores que asistieron á dar posesion del Maestrazgo al infante D. Alonso, en quien D. Juan II habia delegado la Administracion que le confiriera el Papa. La mayor parte de nuestros cancioneros, así los inéditos como los impresos, contienen composiciones de este poeta, algunas muy notables, y que le hacen acreedor, segun la autorizada opinion del señor Amador de los Rios, á que sus obras se coleccionasen y publicáran reunidas.—*Crónica de D. Juan el segundo.*—*Libro del Passo honroso defendido por el excellente caballero Suero de Quiñones.*—*Chrónica de las tres órdenes y cavallerías de Sanctiago, Calatrava y Alcántara*, por el licenciado frey Francisco de Rades y Andrada.

II. *Pág.* 9. JOHAN DE MENA.

Guay de aquel hombre que mira.

Publicóse esta composicion en el *Cancionero General*, edicion de 1573, y el Sr. Bohl de Faber la insertó tambien en el tomo I de su *Floresta de rimas antiguas castellanas.* Juan de Mena nació en Córdoba, el año de 1411, de padres honrados, pertenecientes al estado llano. Recibió su primera educacion en esta ciudad, continuando sus estudios en Salamanca, y por último en Roma, desde donde vino á la córte de D. Juan II, precedido ya de la fama de su saber. Distinguido y querido de este Príncipe poeta, le nombró su secretario de cartas latinas y caballero veinte y cuatro de la ciudad de Córdoba. Como poeta fué uno de los más renombrados de su tiempo, dándole sus contemporáneos el dictado de Príncipe de los poetas de Castilla. Murió en Torrelaguna en 1456, en donde su amigo y protector el Marqués

de Santillana le erigió suntuoso sepulcro, que ha desaparecido ya. Áun cuando se han publicado muchas ediciones de sus poesías, algunas de ellas con el título de *Todas las obras de Juan de Mena*, la verdad es que falta una edicion completa, encontrándose todavía algunas composiciones inéditas.—*Obras de Juan de Mena*. Sevilla, 1499.

III. *Pág.* 14. JOHAN DE MENA.

Ya non sufre mi cuidado.

Cancionero general, 1573, fólio 50.

IV. *Pág.* 22. BACHILLER DE LA TORRE.

El triste que mâs morir.

Aparece en el códice bajo el nombre de Lope de Stúñiga, pero al lado de éstê y de distinta letra está escrito el del Bachiller de la Torre, único que hemos dejado, por creerla de éste, y no de Stúñiga. En el *Cancionero general* de 1573, fólio 50, se publicó atribuyéndola al Bachiller, y de idéntica opinion son los Sres. Gayángos y Vedia en su traduccion de Ticknor, tomo 1, pág. 561. Alfonso de la Torre, apellidado por sus contemporáneos el Gran Filósofo, era natural de un pueblo perteneciente al arzobispado de Búrgos; estudió en Salamanca, en donde fué muchos años (desde 1437) colegial del de San Bartolomé: por encargo de D. Juan de Beaumont, ayo del Príncipe de Viana, escribió para la enseñanza de éste la obra titulada *Vision deleitable*, que alcanzó gran fama en su tiempo, no sólo en Castilla, sino fuera de este reino, habiendo sido traducida al italiano y al catalan. Murió, segun creemos, en 1460.—TICKNOR, *Historia de la Literatura española*, Madrid, 1851.

V. *Pág.* 32. LOPE DE STÚÑIGA.

Llorad, mis llantos, llorad.

Cancionero general, 1511, fólio 50.

VI. *Pág.* 38. LOPE de STÚÑIGA.

Si mis tristes pensamientos.

Cancionero general, 1511, fólio 50.

VII. *Pág.* 42. JOHAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Fuego del divino rayo.

Cancionero general, 1511, fólio 17. Su apellido era Rodriguez de la Cámara; pero se le llamó del Padron en muchos Cancioneros por ser éste el lugar de su nacimiento: de ambas maneras está escrito en el códice, y tambien de la Cámera y del Pedron, lo cual es manifiesto error del copiante; nosotros le hemos dejado sólo los dos primeros. Fué criado del arzobispo de Sevilla cardenal de San Pedro, D. Juan de Cervántes, y estando á su servicio escribió un libro con el título de *El siervo libre de amor*, dedicado á su mayor amigo, Gonzalo de Medina, juez de Mondoñedo. Es una novela de los amores de Ardenlier y Liessa, suceso que supone pasa á orillas del mar, cerca de Padron, cuyas antigüedades y armas describe; ha sido publicada por el Sr. Murguía en su apéndice al *Diccionario de Escritores gallegos*, que desgraciadamente para nuestra bibliografía está sin concluir. Á sus composiciones en verso, algunas de las que son bellísimas, debió este poeta su fama merecida, siendo de lamentar que no se hayan publicado reunidas é ilustradas convenientemente. Compuso tambien en prosa un tratado sobre la nobleza y la heráldica, que se conserva inédito en la biblioteca del Sr. Duque de

Marqués de Santillana uno de los hombres más notables de su tiempo. Sus obras han sido publicadas con notas y comentarios por el Sr. D. José Amador de los Rios, Madrid, 1852, precedidas de su vida; excelente trabajo, y el mejor y más completo hasta ahora publicado.

IX. *Pág.* 48. El Marqués.

Ántes el rodante cielo.

Esta cancion se ha publicado en casi todos los Cancioneros impresos, en el *Caxon de Sastre*, pág. 314 del tomo 1, y por ultimo, en las *Obras del Marqués de Santillana*. Falta en el códice de Stúñiga decir de Santillana despues de Marqués y expresar que la compuso á ruego de su primo D. Fernando de Guevara, tambien poeta, y de quien darémos las noticias que han llegado hasta nosotros, en el lugar correspondiente. Véase la nota LXIII.

X. *Pág.* 52. Cancion de Villalos.

Quantos aman atendiendo.

Debe ser error del copista este apellido, que en nuestra opinion se ha puesto por Villalobos; al ménos nosotros no tenemos noticia de ningun poeta llamado Villalos, y nos afirma en esta opinion el encontrar en el códice 7819 de la Biblioteca Imperial de París esta misma cancion, atribuida á Villalobos.—Ochoa, *Catálogo razonado de los manuscritos existentes en la Biblioteca Real de París*, pág. 391.

XI. *Pág.* 53. Johan Rodriguez del Padron. *Los siete gosos de amor.*

Ante las puertas del templo.

Cancionero general, 1573, fólio 121; Murguía, *Antología gallega*, pág. 26.

XII. *Pág.* 63. CARTA DE SANCHO DE VILLÉGAS Á SU AMIGA.

A tí, dama muy amada.

La fecha de esta carta, que, como pueden ver nuestros lectores al final de ella, es de 1445, sirvió á los Sres. Gayángos y Vedia en sus notas á la obra de Ticknor, *Historia de la Literatura española*, para fijar la época en que se escribió el códice; pero hay otra composicion muy posterior, como harémos notar cuando nos ocupemos de la que lleva por epígrafe: *Á la devisa del sennor rey don Fernando.* De Sancho de Villégas nada sabemos: con este apellido hubo una familia sevillana, algunos de cuyos individuos se distinguieron durante esta misma época, figurando entre los comendadores de las órdenes militares, y recibiendo uno de ellos, Diego de Villégas, en premio de sus servicios, los señoríos de Benahavis y Daidin; pero no hemos encontrado que ninguno se llamase Sancho, ni podido averiguar tampoco si éste perteneció ó no á esta familia.

XIII. *Pág.* 69. CANCION DE JOHAN DE PADILLA.

Bien puedo decir par Dios.

Hijo de Pedro Lopez de Padilla, señor de Calatañazor y Coruña, y de doña Leonor Sarmiento, fué uno de los caballeros más valientes de su tiempo; se distinguió notablemente, en compañía de su hermano Diego, en la batalla de la Higueruela (1431), quedando despues de la retirada del ejército cristiano á las órdenes del capitan de la frontera de Jaen y Córdoba, el maestre de Calatrava D. Luis de Guzman. Guerreando con los moros estuvo cinco años, siendo uno de los que en 1435, y en compañía de su primo Fernan Álvarez, señor de Valdecorneja, intentaron escalar la villa de

Huelma. Rechazados de ella y queriendo vengar su descalabro en union de otros muchos caballeros y grandes, entraron talando la vega de Guadix, en número de mil y quinientos caballos y seis mil peones: no pudieron hacerlo tan secretamente que no lo supiese el Rey de Granada, que envió para impedirlo todo su ejército: trabada la batalla, vió Juan de Padilla al obispo de Jaen don Gonzalo de Stúñiga, que, pié á tierra, se defendia con su espada de muchos moros, que despues de haberle muerto el caballo, pugnaban por prenderlo. Acudió á su socorro y le mataron el suyo; le dió el que montaba su escudero y tambien se lo hirieron y á él le atravesaron el muslo de una lanzada; siguió peleando sin querer retirarse á pesar de las instancias de los que le rodeaban, hasta que desangrado cayó al suelo, empeñándose reñido combate por salvarlo; al fin, vencidos los moros, pudieron conducirle al real, en donde fué curado. Vuelto á la córte del rey D. Juan, de quien era muy querido, lo nombró, cuando puso casa á su hijo y heredero D. Enrique, camarero de armas de éste, y por muerte de Diego Gonzalez de Sandoval, Adelantado mayor de Castilla: más adelante fué designado tambien por el mismo Rey para ayo de su hijo D. Alonso, cuyo cargo ejerció hasta la mayor edad de éste. Murió en tiempo de Enrique IV, sucediéndole en sus estados y en los de su mujer Doña Mencía Manrique, señora de Santa Gadea y Soto Palacios, su hijo mayor, Pedro Lopez de Padilla, que fué tambien Adelantado mayor.—*Crónica de don Juan II.*—*Nobiliario de Haro.*—RADES ANDRADA, *Crónica de las órdenes militares.*

XIV. *Pág.* 71. JOHAN DE ANDÚJAR.

Como procede fortuna.

En 1394 Martin Fernandez de Andújar, vecino y

natural de Córdoba, fundó el convento de franciscanos de la misma ciudad. Uno de sus descendientes se llamó Juan, y coincide la época en que vive con la del poeta, pero no creemos fuese el mismo, pues Juan de Andújar en ninguna de las poesías que han llegado hasta nosotros usa el apellido Fernandez; más probable nos parece fuera converso, pues los judíos, cuando se bautizaban, tomaban como apellido el nombre de un santo ó el del pueblo de su naturaleza, como lo hicieron Pablo de Búrgos, Alonso de Cartagena, Juan Alfonso de Baena, Alfonso de Zamora y otros muchos. Quedan, por lo tanto, reducidas las noticias que tenemos sobre Andújar á las que él mismo nos da y son: que fué uno de los que acompañaron á D. Alonso de Aragon á la conquista de Nápoles, y permaneció allá hasta despues de la muerte de este rey, pues ademas de las tres composiciones que por vez primera publicamos nosotros, el Sr. Ochoa, en sus *Rimas inéditas de poetas del siglo* XV, publicó tambien, tomándola del códice número 1824 de la Biblioteca Imperial de París, otra poesía de Andújar, que lleva por título *Loores al señor rey D. Alfonso*, y dedica al hijo de éste, Fernando, que le sucedió en Nápoles. El Conde Camarlengo, á quien se refiere Andújar en la pág. 78, cuando dice:

«Al Conde Camarluengo
Yo remitu la sentençia»,

creemos sería Juan de Bardaxi, que lo fué, en efecto, de D. Alonso de Aragon, á quien acompañó á Italia, siendo herido en el sitio del castillo de Capuana, y luégo prisionero de Sforza en la batalla de Santa María de Ogliulo. Puesto en libertad, continuó en Nápoles hasta que por muerte de su padre Berenguer heredó los estados que éste tenía en Aragon.—ZURITA, *Anales*, tomo III.

XV. *Pág.* 80. Diego del Castillo.

Ira, sanna et crueldat.

El Sr. Ochoa, en su *Catálogo de manuscritos españoles*, pág. 435, dice que Castillo es Diego Enriquez del Castillo, del consejo de Enrique IV y autor de la *Crónica* que corre escrita bajo el mismo nombre, opinion que contradice fundadamente el Sr. Amador de los Rios en su *Historia crítica de la Literatura española*, pero sin darnos noticia de quién sea este poeta, á excepcion de las que de sus mismas composiciones se desprenden: nosotros sólo harémos observar que las dos poesías suyas que publicamos concluyen *Vuestro Diego del Castillo*, y no es probable que hubiera dejado de decir al ménos alguna vez Enriquez, si éste hubiera sido su primer apellido. Alcanzó más vida que su protector el rey Alfonso V, pues en una de sus más notables composiciones, titulada *Vision sobre la muerte del rey D. Alfonso*, dada á luz por primera vez por el ya citado señor Ochoa, *Rimas inéditas del siglo* xv, se recomienda á la munificencia del sucesor.

XVI. *Pág.* 86. *El vergel del pensamiento.*

Por la muy áspera via.

Segun el Sr. Ochoa, tantas veces citado, se encuentra esta composicion en los Cancioneros números 7.819 y 7.825 de la Biblioteca Imperial de París. En el primero dice: *El Vergel, razonamiento de A.° Rodriguez*, y en el segundo *Vergel de Pensamiento*, por Antonio Rodriguez. El Sr. Amador de los Rios cree ser del almirante D. Alfonso Enriquez, bajo cuyo nombre aparece inserta en el códice VII, A. 3 de la biblioteca de Palacio, y por último, los anotadores de Ticknor, en el índice que publican del *Cancionero* llamado *de Stúñiga*, la

ponen como de Diego del Castillo, sin más razon que la de venir despues de otra de este autor: nosotros la dejamos entre las anónimas, pues ademas de no haber prueba alguna en favor de este ó del otro poeta, el *Cancionero* llamado *de Stúñiga* no dice de quién sea.

XVII. *Pág.* 94. SUERO DE RIBERA.

Adios, adios, alegría.

Es uno de los poetas más notables de aquel tiempo, habiendo llegado hasta el nuestro gran número de composiciones suyas, entre ellas la *Misa de amor*, que publicó el Sr. Ochoa en sus *Rimas inéditas del siglo* XV, dando nosotros tambien á luz por vez primera, no sólo la que da lugar á esta nota, sino la contestacion á Torrellas en defensa de las donas, con que concluye el *Cancionero* llamado *de Stúñiga*. Lástima que lo mismo que sus poesías no hayan llegado hasta nosotros noticias suyas; pero á pesar de que la familia de los Riberas no sólo fué una de las más ilustres de España, sino de las más numerosas, contándose entre sus miembros hombres notables en las armas y en las letras, es lo cierto que nuestras antiguas Crónicas y Nobiliarios, que nombran á muchos de ellos, á ninguno lo hacen con el nombre de Suero. Quedan, pues, las noticias que de él tenemos reducidas á saber que fué uno de los poetas que estuvieron en Nápoles en la córte de Alfonso V.

XVIII. *Pág.* 96. *El infierno de amor.*

La fortuna que non cessa.

OCHOA, *Rimas inéditas del siglo* XV, pág. 249; *Obras del Marqués de Santillana*, pág. 373.

XIX. *Pág.* 118. JOHAN DE DUENNAS. *La nao de amor.*

En altas ondas del mar.

OCHOA, *Catálogo de manuscritos españoles*, páginas 426 y siguientes. El mismo, *Rimas inéditas del siglo* XV, páginas 393. No sabemos el lugar del nacimiento de Dueñas, sólo que era hidalgo y castellano, protegido del rey Don Juan II y de D. Álvaro de Luna. Dirigió á uno y á otro avisos y consejos, en que con noble franqueza les pintaba lo mal parada que andaba la justicia en aquellos tiempos, en que, segun el poeta, nadie amparaba al hombre lleno de virtudes, sino al que tenía

«Bien poblado su bolson..»

Desagradaron al fin al Rey y al Condestable las verdades del hidalgo escudero, y cayó de su gracia. Al verse desdeñado, tomó partido Dueñas con los infantes de Aragon, y fué desde entónces acérrimo enemigo de sus antiguos protectores. Acompañó á Alfonso V á la conquista de Nápoles, y se halló en la batalla naval de Ponza, en la que no sabemos cayese prisionero, pero sí que lo fué en Nápoles, en donde estuvo en la torre de San Vicente, segun consta en el códice número 7.819 de la Biblioteca Imperial de París, y donde compuso la *Nao de amor.* Vuelto á la península con don Juan de Navarra, siguió siendo partidario de los aragoneses, elogiando á este partido y á sus jefes en sus poesías, y denostando á sus antiguos compatriotas; pero sin olvidar la leccion recibida en la córte de Castilla por su franqueza, se abstuvo en Aragon de dar consejos, que es probable le hubieran traido una segunda desgracia. Ignoramos si volvió á su patria, y cuándo y en dónde murió. De este poeta han llegado hasta nosotros muchas y notables composiciones. OCHOA, obras citadas; AMADOR DE LOS RIOS, *Historia de la Literatura española.*

XX. *Pág.* 134. Mosen Ugo.

Diversas veces mirando.

El Sr. Ochoa, en su *Catálogo de manuscritos españoles*, pág. 381, y despues en sus *Rimas inéditas del siglo* XV, publicó este dezir como del Marqués de Santillana, y entre las obras de éste le incluyó y publicó tambien el Sr. Amador de los Rios. Los traductores de Ticknor dicen que en el llamado *Cancionero de Stúñiga* aparece como de mosen Ago, que quizá sea Yago; pero no es así, pues en el citado *Cancionero* está escrito como lo publicamos nosotros, Ugo, advirtiéndose evidentes señales de haber ántes de esta palabra raspado una letra, que es probable fuese H; no conociéndose de esa época otro poeta de este nombre que Hugo de Urríes, á él debe atribuírsele, opinion confirmada plenamente despues por haberse encontrado este dezir entre otras obras de este poeta, insertas en el llamado *Cancionero de Gallardo*, lo cual hizo que el señor Amador de los Rios, en su *Historia de la Literatura española*, pág. 445 del tomo VI, rectificase su anterior opinion, atribuyéndola aquí á su verdadero autor. Mosen Hugo de Urríes, hijo de mosen Felipe, de una de las casas más ilustres de Aragon, acompañó á Alfonso V á Italia en su primera expedicion; vuelto á España con el Monarca tomó parte, con su padre y su tio el obispo de Huesca, llamado Hugo como él, en los famosos bandos de los Gurreas por una parte y por otra los Urríes, Pomares y Embunes. Casi toda la nobleza aragonesa se dividió en favor de uno ú otro de los dos partidos, que ensangrentaron, no sólo las montañas de Huesca, donde tenian sus casas solariegas, sino la mayor parte del reino, aprovechando para estos desórdenes la ausencia del Rey. Cansados al fin, y por la mediacion de otros nobles, nombraron jueces árbitros, que lo fueron el rey de Navarra D. Juan, Juan Fernandez, señor de Ixar,

y D. Artal de Alagon, que lo era de Pina, los cuales, por sentencia dada en la villa de Alcañiz, establecieron entre los contendientes una tregua que debia durar ciento y un año. Hugo de Urríes alcanzó el reinado de don Juan II en Aragon, quien lo nombró su embajador cerca del Rey de Inglaterra, con objeto de que éste lo auxiliase en la guerra que tenía contra los catalanes rebelados. La poesía que publicamos es la única que contiene de este autor el *Cancionero* llamado *de Stúñiga*; el mayor número de ellas se encuentra en el de Gallardo, y hay alguna tambien en el núm. VII, A. 3, de la Biblioteca de Palacio.

XXI. *Pág.* 138. ÇAPATA.

Quanto más pienso cuitado.

En las Ilustraciones del tomo VI de la *Historia de la Literatura española* del Sr. Amador de los Rios, aparecen, á la pág. 595, dos poetas con este apellido, uno castellano, Ruy Sanchez de Zapata, y aragones el otro, Sancho de Zapata, atribuyéndose al primero la composicion que publicamos; de ninguno de ellos hemos podido adquirir noticia alguna.

XXII. *Pág.* 139. JOHAN RODRIGUEZ DE LA CÁMARA.

Bien amar, leal servir.

MURGUÍA, *Antología gallega*, pág. 29.

XXIII. *Pág.* 140. JOHAN RODRIGUEZ DE LA CÁMARA.

Sólo por ver á Macías.

EL MISMO y en la misma página.

XXIV. *Pág.* 141. Diego Enriquez.

Dicen que fago folia.

Esta composicion se encuentra en el *Cancionero* VII, A. 3 de la Biblioteca de Palacio, atribuida á D. Alfonso Enriquez, á quien en realidad pertenece, segun la opinion del Sr. Amador de los Rios.

XXV. *Pág.* 142. Johan Rodriguez de la Cámara.

Oh, desvelada sandia.

Murguía, obra ántes citada, pág. 29. En el *Cancionero de Baena*, pág. 506, se omite la primera parte, y se ha publicado como sólo una cancion la *Respuesta* que aquí empieza con el verso *Vive leda si podrás.* Contiene ademas estos cuatro:

«Pues que fustes la primera
De quien yo me cativé,
Desde aquí vos do mi fẽe
Vos seerés la postrimera.»

Que, como pueden ver nuestros lectores en la página 185, son los primeros con que empieza una composicion atribuida á Zapata, de quien deben ser, toda vez que las dos estrofas ú octavas concluyen con los dos últimos versos de los cuatro. Baena dice que la cancion la compuso Padron cuando se fué á meter fraile en Jerusalem.

XXVI. *Pág.* 144. *Decir de* Moxica.

Sois vos, decid, amigo.

Fernan Moxica ó Muxica fué rey de armas de don Juan II. Célebre entónces por sus *Dezires amorosos*, al-

gunos de los cuales son, en efecto, notables por su viveza y soltura, así como por la sencillez y gracia del diálogo, no parece, sin embargo, que le favoreció mucho la fortuna, á pesar de que él no se descuidó en procurarla, ya adulando al Rey, á quien llama el capitan y príncipe más esforzado y justo de los pasados y presentes, ya tambien implorando la proteccion de los marqueses de Villena y de Santillana, y de D. Fernando I de Aragon el de Antequera y otros magnates de aquel tiempo.—OCHOA, *Catálogo de manuscritos españoles.*

XXVII. *Pág.* 151. JOHAN DE MEDINA.

Alegre del que vos viese.

En el *Cancionero de Baena* han sido publicadas poesías de fray Alfonso de Medina y de Diego Martinez de Medina. Nada sabemos de Juan, de quien existen tambien poesías en los *Cancioneros* de la Biblioteca Imperial de París, números 7.819, 7.825 y 8.168.—OCHOA, *Catálogo de manuscritos españoles.*

XXVIII. *Pág.* 152. ARIAS DE BUSTO.

El que tanto vos desea.

No hemos encontrado dato alguno biográfico de este poeta.

XXIX. *Pág.* 153. *Dezir de uno apasionado.*

Si por negra vestidura.

En el códice núm. 8.168 de la biblioteca Imperial de París se halla inserto este *Dezir* con el mismo epígrafe, pero sin expresar quién sea su autor. Tiene una octava ménos que el que publicamos, y ademas la cuar-

teta final es distinta, pues en lugar de la que empieza: *Los trabaios et fatiga*, dice :

«Del triste que padesciente
E siempre fué é será,
La triste letra presente
Vuestra merced tomará.»

XXX. *Pág.* 156. Johan de Villalpando.

Todo el mundo he trastornado.

Mosen Juan de Villalpando, caballero aragones, fué hijo de Ruy García de Villalpando, señor de Estupiñan y Spluga de San Quílez, y de su segunda mujer, doña María de Deza, señora de Peñalba, hija de los señores de Castrillo. El ser su madre castellana hizo que el hijo estuviese mucho tiempo en este país, donde, ya hombre, tomó parte en las revueltas de aquellos tiempos, siempre á favor de los Infantes de Aragon, hasta que por muerte de su padre heredó sus estados y vivió ya en ellos, siendo progenitor de los Marqueses de Osera. Su hermana Catalina casó en Toro con Martin Lopez Portocarrero, y ya viuda, otorgó testamento en la misma ciudad, á 4 de Noviembre de 1493, en el cual se encuentra una cláusula que por lo curiosa copiamos aquí :

«Item, digo é confieso que al tiempo que Diego Lopez, mi fijo, fallesció, estando del mal de la muerte, de que fallesció, me dixo que Catalina, la que despues parió en la cárcel, que cierto estaba dél preñada; é yo créolo, porque despues, veyendo al niño, en alguna cosa paresce al dicho Diego Lopez, mi fijo. É porque la más de la gente dirá que es su fijo, é ser pobre, le mando é dexo para con que se crie, la mi heredad, que yo tengo é poseo, que es á la Soterraña, que renta nueve cargas de pan, mitad trigo, mitad cebada.» Da despues encar-

go á su otra hermana doña Mayor de cumplir esta obligacion, instituyéndola heredera para en el caso de que muriese su nieto D. Juan Rodriguez Portocarrero, á quien instituye su heredero en todos sus bienes, señoríos, etc., «y en ciertos florines que me eran debidos por mosen Juan de Villalpando, mi hermano, en el reino de Aragon, en la villa de Estopeñan, que es en dicho reino.» Gutierre de Argüello, á quien se dirige Villalpando en la composicion que da lugar á esta nota, era hermano del arzobispo de Zaragoza, D. Alfonso de Argüello, castellanos los dos. Acusado el prelado de tener tratos con el rey de Castilla D. Juan II, se le redujo á prision con otros varios vecinos de Zaragoza, y murió ó fué muerto en la prision; no así Gutierre, que se refugió en su patria.—Salazar y Castro, *Historia de la casa de Lara*; El mismo, *Advertencias históricas*; Zurita, *Anales de Aragon*, libro xii.

XXXI. *Pág.* 156. Mosen Rebellas.

En Castilla es proesa.

Mosen Juan Ribellas ó Ribelles, caballero catalan, acompañó como caballerizo á D. Alfonso de Aragon cuando su expedicion á Italia, y cayó prisionero de los genoveses en la batalla naval de Ponza. Puesto en libertad, continuó sirviendo á su Rey, con quien estuvo tambien en Castilla, segun se desprende de los versos suyos que hóy conocemos, en que celebra el agasajo y largueza de los grandes y de la córte de D. Juan II.—Amador de los Rios, *Historia crítica de la Literatura española*, tomo vi.

XXXII. *Pag.* 162. Johan de Torres.

Non sabes, Johan de Padilla.

Muy jóven todavía, acompañó Juan de Torres á

Alfonso de Aragon, sirviéndole como paje cuando la segunda expedicion de este Rey á Nápoles, en 1432, única noticia que de él tenemos.—*Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XIII, pág. 495.

XXXIII. *Pág.* 168. SUERO DE RIBERA.

Gentil sennor de Centellas.

El personaje á quien Ribera dirige su composicion es D. Frances Gilabert de Centellas, llamado tambien D. Ramon de Riuses, conde de Oliva, caballero valenciano, que acompañó al Rey de Aragon cuando su segunda expedicion á Nápoles, llevando cuatro hombres de armas montados á su costa y á quien el mismo rey don Alfonso dió el mando de cuatro galeras de Nápoles, con las que despues de prestar muchos servicios, en 1454, uniéndose al general Bernaldo de Vilamarin, que mandaba diez, derrotaron la escuadra genovesa, compuesta de diez y seis naos y diez galeras, al mando de Juan Filipo de Flisco, apresando siete de estas últimas, y haciendo que encallasen las tres restantes: tuvo lugar esta batalla en la isla de Ponza, lugar tan fatal años anteriores al mismo Alfonso V.—ZURITA, *Anales de Aragon.*—*Documentos inéditos*, tomo XIII, pág. 486.

XXXIV. *Pág.* 172. DIEGO DE VALERA.

Adios, mi libertad.

Historiador, moralista y poeta, valiente y cumplido caballero, distinguido patricio ó ciudadano, mosen Diego de Valera fué uno de los hombres más notables de su tiempo; nació en Cuenca en 1412, segun él mismo da á entender al final de la *Crónica de España*, que escribió en el Puerto de Santa María: crióse en

la córte de Castilla, protegido por los Stúñigas; su viveza y temprano ingenio llamaron la atencion de don Juan II, que le nombró su doncel. Ganoso de señalarse en las armas el que ya habia dado muestra de lo que valia como poeta, salió de Madrid en 1435, acompañado de Lope de Stúñiga, para tomar parte, á las órdenes de Fernan Álvarez, señor de Valdecorneja, en la empresa de Huelma, subiendo por una de las escalas puestas á la villa en compañía de su amigo Stúñiga. Malogróse la empresa por haber sido sentidos por los moros, pero Valera, en premio de su arrojo, fué armado caballero por el señor de Valdecorneja. Vuelto á la córte, lo vemos en 1437 solicitar del Rey licencia para un largo viaje por Europa, y D. Juan se la concede, dándole cartas expresivas para los reyes sus aliados ó deudos. Llegó á Francia en ocasion en que Cárlos VII luchaba heroicamente para reconquistar la mayor parte de su reino, dominado por los ingleses; acompañó á este Rey durante el sitio de Montereau, y despues de ganada la ciudad por asalto, siguió su viaje á Bohemia, donde gobernaba á la sazon Alberto de Habsbourg, quinto de este nombre, llamado por sus contemporáneos el Ilustre, elegido emperador de Alemania por muerte de su suegro Segismundo, con el nombre de Alberto II; fué recibido con distincion por este Príncipe, que al ver que Valera renunció al sueldo que le ofrecia, diciendo queria servirle en la guerra contra los hussistas, en que estaba empeñado, como cualquier otro de los *continos de su casa*, le regaló una tienda y un carro toldado, con el caballo que lo tiraba y dos hombres que lo sirviesen. En el año siguiente, oponiéndose estos sectarios á la eleccion de Alberto como rey de Bohemia, reunieron sus fuerzas al mando de Jorge Podiebrad, pero fueron dispersadas cerca de Tabor por el Emperador, que se hizo coronar en Praga, el 20 de Junio de 1438, rey de Bohemia. Valera, que

se encontró en la batalla y coronacion, sostuvo tambien dignamente en otra ocasion el honor de su rey y de su nacion: Cenando una noche en compañía de Alberto y otros muchos señores, uno de ellos, Gaspar Schlick, dijo que el Rey de Castilla no debia llevar bandera real en su ejército, porque habia visto en Portugal la que á su abuelo habian ganado los portugueses en la batalla de Aljubarrota. Enterado de estas palabras Valera, despues de contestar cumplidamente al Conde, bajo el punto de vista del derecho, le desafió, lo cual no tuvo efecto por haberle dado una satisfaccion cumplida, dando lugar con este motivo á que el Emperador dijese á Valera que no solamente *era caballero, mas caballero é dotor*. Hasta fines de 1438 permaneció en Alemania, despidiéndose entónces del Emperador para volver á Castilla, y Alberto, no sólo le dió cartas para el Rey, en que le decia lo bien que le habia servido, sino que ademas de regalarle espléndidamente y haberlo nombrado de su Consejo, lo agració tambien con las condecoraciones del imperio, entre ellas la del Aguila, fundada por él, dándole de ésta el collar de oro, que sólo podian llevar los caballeros que habian combatido en cuatro batallas campales. Vuelto á España, D. Juan, que ya sabía por D. Martin Enriquez, que tambien habia estado en Alemania y habia vuelto ántes que Valera, los sucesos de éste, al presentársele, le concedió el *collar de las escamas, que él daba á muy pocos*, y el yelmo del torneo, entregándole cien doblas para que se lo hiciese, y mandando que desde allí en adelante se le llamase Mosen Diego, título entónces el de Mosen muy honorífico, pues equivalia á Señor.

Encargó D. Juan á Valera en 1440 que fuese en su nombre á cumplimentar á su tia la reina de Dacia, al rey de Inglaterra Enrique VI y á Felipe el Bueno, duque de Borgoña; pero coincidiendo esta embajada con la llegada á la córte de un faraute de este últi-

mo Príncipe, que publicaba la empresa ó armas que deseaba sostener micer Pierres de Brefemonte, señor de Charin, en la villa de Dijon, Valera suplicó al Rey le permitiese tomar parte en ella; acordóselo D. Juan, regalándole, ademas del caballo y otras prendas, lo suficiente para su manutencion durante un año, tiempo que se calculó suficiente para su viaje; partió para él Mosen Diego, que, si bien no pudo cumplir su encargo para la reina de Dacia, pues habia muerto, hizo las demas embajadas, saliendo tan airosamente en su empresa, que el Duque de Borgoña le regaló doce tazas y dos servillas, que pesaban cincuenta marcos de plata.

Vuelto á la córte de D. Juan, es destinado por éste al servicio del Príncipe heredero D. Enrique, y al ver los males que aquejaban al reino en aquel turbulento reinado, dirige desde Segovia al Rey notable carta, dándole consejos sobre la gobernacion del Estado, en que hablándole con el respeto del súbdito, no por eso le adula ni deja de decirle la verdad, expresándole unas veces *que el reinar es más bien cargo que gloria*, y otras que, *dexando toda parcialidad e aficion*, ponga *todos los hechos en justa balanza*; no desagradó al Rey la franqueza, ni tampoco á la mayor parte de sus consejeros, si bien uno de ellos, D. Gutierre Alvarez, arzobispo de Toledo y parcial del Condestable, de quien ya Valera se separaba, expresó su dictámen con estas palabras: *Digan á Mosen Diego que nos embie gente ó dineros, que consejo no nos fallece*; sigue siendo, sin embargo, el hombre en quien sólo tiene confianza el Rey, hasta el punto de que, despues del escandaloso suceso de Medina, segun nos dice en su *Crónica*, «como por entónces no hoviese persona de quien se confiase, mandóme ir al Condestable, que estaba en Escalona, por le hazer saber cierto trato que tenía para salir de Tordesillas, del cual al Condestable no plugo. E de allí yo me volví para Cuenca, porque

así quedó concertado entre su Alteza é mí, donde estove hasta que salió de Tordesillas é se fué á Portillo, é de allí se partió á Palencia, é el Cardenal D. Pedro Cervántes con él.» Lo mismo que le servia Valera para entenderse con el Condestable; quiso utilizarlo, sin que este último lo supiese, en su segundo casamiento, enviándolo á Francia para concertarlo con una hija de Cárlos VII, pero la indiscrecion de Pedro Fenandez de Lorca, que debia suministrar los fondos para el viaje y lo reveló al Condestable, hizo que éste, que ya tenía arreglado dar por esposa al Rey á la hija del de Portugal, Doña Isabel, se opusiese, y abusando de la influencia que áun conservaba con D. Juan, desbaratase el proyecto realizando el suyo, sin creer entónces labraba su ruina, pues, como dice Valera: *pensando por allí segurar su estado, traxo el cuchillo con que se cortó la cabeza.* Sintióse el Rey de ello, y no estuvo tampoco muy comedido en sus quejas don Alvaro, empezando desde entónces á declinar su privanza. Mosen Diego sigue al servicio del Rey, pues no consiguió apartarlo de él el Condestable, y nos cuenta en su *Crónica* que la víspera de la batalla de Olmedo servia al Rey su plato cuando los enviados del Rey de Navarra hicieron á D. Juan el *requirimiento* en que los grandes expresaban sus agravios. Vencidos éstos, presos muchos de ellos, el Rey convoca Córtes en Valladolid para dar cuenta en ellas de su reconciliacion con el Príncipe heredero, que despues de la batalla habia vuelto á separarse de su padre; de las penas que debian imponerse á los rebeldes, y gracias que, por el contrario, debia otorgar á los que habian seguido su bandera. Valera, que en union de Gomez Carrillo habia sido electo procurador por Cuenca, es el único que se opone con laudable entereza á que se cometa la iniquidad de condenar á quien no se habia oido, y dirigiéndose al Rey, pronuncia, entre otras, palabras tan notables como éstas: «Sería

cosa razonable que vuestra Alteza mandase llamar todos estos caballeros, así los ausentes como los presos, que por sus procuradores pareciesen en vuestro alto Consejo, é la causa allí se ventilase....., en lo cual á mi ver se ganarian dos cosas, la primera que se guardaban las leyes, que quieren que ninguno sea condenado sin ser oido y vencido; la segunda, que no se pudiese por vos, señor, decir lo que Séneca dice, que muchas veces acaece ser la sentencia justa y el juez injusto, y esto es cuando se da sin ser la parte oida.» No desagradó al Rey lo dicho, ántes al contrario, como Fernando de Rivadeneira se levantase colérico diciendo: «Voto á Dios, Diego de Valera, vos os arrepintais de lo que aveis dicho»; el Rey con grande enojo le mandó callar, y sin querer ya oir á los demas procuradores dejó las Córtes y se fué á Tordesillas; volvieron á Valladolid los procuradores, desde donde Valera dirigió al Rey una carta en que insistia en su opinion. Desde esta época Valera abraza ostensiblemente el partido de los grandes contra el Condestable, y es uno de los instrumentos más activos de su ruina; la proteccion que desde niño le habia dispensado la poderosa casa de Stúñiga, hace que, pasando al servicio de ésta, vea y concierte entre el Príncipe, el Conde de Haro, el de Placencia, el de Benavente y el Marqués de Santillana, la trama que dió por resultado en Búrgos la prision del Condestable, en la cual toma parte personalmente con grave riesgo de su vida, salvando la de los criados y servidores de D. Alvaro, que éste le habia encomendado, rogándole no recibiesen injuria de obra ni de palabra; pasa á Béjar por encargo de Alvaro de Stúñiga con objeto de que recogiese la herencia de su padre el Conde de Placencia, que estaba para espirar, y despues de cumplir este encargo, acompaña á Sevilla á Pedro de Stúñiga, hijo de D. Alvaro, que contrajo matrimonio en dicha ciudad con Doña Teresa de Guzman,

hija de los Duques de Medina Sidonia; allí permanece ocho meses, hasta que sabiendo la muerte de D. Juan Segundo vuelve á la córte, y ve que el reinado de D. Enrique dejaba muy atras al anterior en escándalos y concusiones. La rectitud de alma de Valera y la elevacion é independencia de su carácter no le consienten sufrir tal espectáculo, y retirándose á vivir á Palencia, da muestra de su generosa indignacion en la notabilísima carta que dirige al Rey, 20 de Julio de 1462, en que le dice: «Dais, señor, las dignidades eclesiásticas y seglares á ombres indignos, non mirando serviçios, virtudes, linajes, çiençias ni otra cosa alguna, salvo por solo voluntad: é lo que peor es que muchos afirman que se dan por dineros, lo qual quanta infamia sea, á vuestra persona real e á vuestro claro juicio asaz debe ser manifiesto..... todos los pueblos, á vos sujetos, reclaman á Dios, demandando justicia, como non la fallen en la tierra vuestra. Et dicen que como los corregidores van ordenados para faser justiçia é dar á cada uno lo que suyo es, que los más de los que hoy tales officios exerçen son ombres ynprudentes, escandalosos, robadores e cohechadores, é tales, que vuestra justicia venden publicamente por dinero, syn amor de Dios ny vuestro; e áun de lo que más blasfeman es que en algunas cibdades é villas de vuestros reynos, vos, señor, mandays poner corregidores, non los aviendo menester, ni seyendo por ellas demandado, lo que es contra las leyes de vuestros regnos.» Predícele á dónde le llevan sus desaciertos, diciendo más adelante: «Non deveys, señor, olvidar al rey D. Pedro, que fué quarto abuelo vuestro, el qual, por su dura é mala governaçion, perdió la vida y el reyno con ella»; y si D. Enrique no tuvo el mismo fin, presenció Valera su destitucion en Ávila, y el que no pudiera heredarlo á quien llamaba hija suya. No toma parte alguna en los sucesos de aquel reinado, hasta que en los de los Reyes Ca-

tólicos lo vemos volver á ser atendido como su mérito merece; nombrado su maestresala, acompaña á D. Fernando en la batalla de Toro, despues de la cual, ademas de darle 30.000 maravedises por su cargo, se le nombró Corregidor de Segovia, y despues del Puerto de Santa María, con el cargo, ademas, de la armada estacionada en él, cuyo mando dió á su hijo Cárlos, justificando éste á poco su nombramiento por la victoria que alcanzó contra la escuadra portuguesa junto á Alcazarzaquil. Hiciéronle, ademas, donacion de la finca llamada la Grillera, á orillas del Júcar, cerca de Cuenca, escuchando deferentes sus consejos en la empresa de la conquista del reino de Granada, de que fué uno de los más ardientes promovedores. La última noticia que tenemos de él es de 1.º de Marzo de 1486, fecha de una carta dirigida al Rey Católico, ocupado á la sazon en el sitio de Velez Málaga, siendo, por lo tanto, de presumir que muriese poco despues.

Valera es conocido como historiador, que es donde brilló más su talento y de lo que escribió más; ménos como poeta y moralista; algunas de sus obras se han perdido por desgracia, muchas permanecen inéditas, proponiéndonos nosotros publicar alguna en esta coleccion, entre ellas sus notabilísimas cartas.—*Crónica de España*, abreviada por MOSEN DIEGO DE VALERA. — *Crónica de D. Juan II.* — COLMENARES, *Historia de Segovia.* — MUÑOZ, *Historia de Cuenca.*—AMADOR DE LOS RIOS, *Historia de la Literatura española.*—*Tratado de las epístolas embiadas por* MOSEN DIEGO DE VALERA, *en diversos tiempos á diversas personas.* — *Biblioteca Nacional*, F. 108.

XXXV. *Pág.* 173. *El Planto que fiso la Pantasilea.*

Yo sola membrança sea.

Publicó esta obra, como del Marqués de Santillana, el

Sr. Amador de los Rios, quien dice despues, en la página 550, tomo VI de la *Historia de la Literatura española:* «Algunos Cancioneros atribuyen esta querella al docto Marqués de Santillana, y en este concepto la insertamos entre sus poesías en la edicion de sus obras (Madrid, 1852). Ciertos datos adquiridos despues nos inspiran no despreciables dudas, por lo cual la conservamos aquí como anónima, segun se halla en el códice que examinamos.» En el llamado de Stúñiga, que nosotros publicamos, como ven nuestros lectores, tampoco consta quién fuese su autor, y lo mismo sucede en los códices números 7.819 y 7.825 de la Biblioteca Imperial de París.

XXXVI. *Pág.* 180. ALFONSO ENRIQUEZ. *Testamento suyo.*

En el nombre de Dios de amor.

Hijo bastardo del desgraciado hermano de D. Pedro el Cruel, D. Fadrique, Maestre de Santiago, el triunfo de su tio D. Enrique hizo á D. Alfonso Enriquez uno de los grandes más poderosos de Castilla, Señor de Medina, de Rioseco, Castroverde, Aguilar de Campoó, Valdunquillos y Bolaños, y Adelantado mayor de Leon. El cariño de su primo D. Juan I, no contento con esto, hizo que tomase gran empeño en que casase con Doña Juana de Mendoza, viuda de D. Diego Gomez Manrique, Adelantado mayor de Castilla, llamada la Rica Hembra, de quien D. Alfonso hacia tiempo estaba enamorado. Resistió tenazmente esta señora los deseos del amante y el mandato del Rey, diciendo que personas de su calidad, siendo viudas, no repetian el matrimonio; pero lo que no pudieron conseguir ruegos ni mandatos, lo consiguió el mismo D. Alfonso, que al verse desdeñado, bien sea porque el dolor lo cegase, ó porque, conociendo el carácter de ella, fingiese arrebatada cólera, es

lo cierto que puso airado la mano en el rostro de Doña Juana, quien, porque no se dijese habia habido un hombre que, no siendo su marido, habia tenido semejante osadía, consintió luégo en casarse; union, por otra parte, tan fecunda, que tuvieron doce hijos. Fué D. Alfonso uno de los poetas más celebrados de su tiempo por sus composiciones amorosas, así como tambien caballero generoso y espléndido; su pasion por Doña Juana no le impidió el querer á otras muchas, dando lugar en su vejez, con sus excesos, á estos versos que están al final del *Centon Epistolario.*

OTRAS AL ALMIRANTE EN AQUEL MAL CASO.

El viejo que quiere mozo
E sobrado con mujeres
Parecer,
El gozo le cae en un pozo;
Ca más duelos que placeres
Va á tener.
Bien lo sentis vos, señor,
Ca no han pasado seis dias
Que bebistes
Aquel maldito licor,
Que con falsas correntías
Lo volvistes.
E del fedor de las heces
Que alcanzó en su celda á oler,
Mal pecado;
Predicando Villacreces,
Os lo dió bien á entender
Disfrazado.

Alcanzó cinco reinados, pues naciendo en 1354, murió en Guadalupe en 1429, y en los cuatro tuvo siempre gran influencia. — SALAZAR Y CASTRO, *Historia de la Casa de Lara.* — *Centon Epistolario del Bachiller Cibdareal.*

XXXVII. *Pág.* 185. ÇAPATA.

Pues que fuistes la primera.

Véase lo que decimos en la nota XXV.

XXXVIII. *Pág.* 188. MACÍAS.

El gentil ninno Narciso.

P. SARMIENTO, *Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles.*— OCHOA, *MSS. Españoles.* Copiamos á continuacion lo que referente á este ingenio dice D. Tomás Antonio Sanchez en su *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo* XV, tom. 1, pág. 138:

«Macías el Enamorado, bien conocido de nuestros poetas antiguos y modernos por sus amores, fué gallego, paisano de Juan Rodriguez del Padron, vecinos ambos, àcaso, del lugar de este apellido, como lo da á entender este poeta en la última copla de los *Siete gozos de amor*, diciendo:

»Si te place que mis dias
Yo fenezca mal logrado,
Tan en breve,
Plégate que con Macías
Ser merezca sepultado.
Y decir debe,
Do la sepultura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los llevó,
Una gloria los posea.

»Se puede dudar si Macías es nombre ó apellido. Antiguamente se decia Macías por Matías, como observó el erudito D. Gregorio Mayans en los *Orígenes de la lengua castellana*, y áun hoy á lòs Matías los llaman Macías en muchos lugares de tierra de Salamanca. En un códice antiguo manuscrito del Real Monasterio del

Escorial, en que se trata del *Credo* compuesto por los Apóstoles, San Matías es llamado Sant Macías. Macías, siendo escudero del famoso Enrique de Villena, se enamoró de una criada de su amo, éste la casó, hallándose Macías ausente, con un hidalgo de Porcuna, pero no por eso cesaron los amores de Macías. No pudiendo el hidalgo sufrir estos amores, dió cuenta á su amo, el cual, despues de muchas reprensiones infructuosas, resolvió ponerlo preso en Arjonilla, lugar del órden de Calatrava, de que D. Enrique era Maestre, cinco leguas de Jaen. Preso allí en duras cadenas, lo estaba mucho más en los antiguos amores de su señora, á quien desde la prision escribia lastimosas canciones. Hay una de ellas en un libro de trovas que se guarda en el Escorial, de donde la sacó Argote de Molina y la trae en la *Nobleza de Andaluzia*, y es la primera de las cuatro que le atribuye el Marqués de Santillana:

»Cativo de miña tristura,
Ya todas prenden espanto,
E preguntan, ¿qué ventura
Foy que me atormenta tanto?
Mas non sé, no, mundo amigo,
Qué mais de meu quebranto
Diga de esto que vos digo,
Que bem ser nunca debia,
Al pensar que faz solia.
»Cuidí subir en alteza
Por cobrar mayor estado,
É caí en tal pobreza
Que moiro desamparado,
Con pesar é con deseio;
Que vos direy mal fadado
Lo que yo he ben ovejo,
Quando ó loco cay más alto
Subir, prende mayor salto.
»Pero que pobre sandece,
Porque me deu á pesar,

Miña locura así crece,
Que moiro por entonar:
Pero más non á verey,
Si non ver y deseiar,
É por en, así direy:
Quen cárcel sole viver,
En cárcel cobeja morer.
»Miña ventura en demanda
Me puso atan dudada,
Que mi corazon me manda
Que seya siempre negada;
Pero mays non saberan
De miña coyta lazdrada,
É por en así dirán:
Can rabioso é cosa brava
De su señor sé que traba.

»Estas coplas llegaron á manos del hidalgo, el cual, irritado, fué á Arjonilla, y tuvo modo de arrojar á Macías una lanza con que le quitó la vida. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de Santa Catalina de dicho lugar, y en su sepultura quedó la lanza y una memoria en esta letra:

»Aquesta lanza sin falla,
¡Ay coytado!
Non me la dieron del muro
Nin la prise yo en batalla;
Mal pecado.

»Mas viniendo á tí seguro,
Amor falso y perjuro
Me firió, é sin tardanza,
É fué tal la mi andanza
Sin ventura.

»Ximena, *Anales eclesiásticos de Jaen*, dice que la iglesia de Santa Catalina, que ahora es ermita, «fué en tiempos antiguos la iglesia parroquial, y en ella está sepultado el enamorado Macías..... como consta del epita-

ño de su sepulcro, adonde se lee de letras antiguas lo siguiente:

»Aquí Yace Macías el Enamorado.»

Despues de lo escrito por el Sr. Sanchez, justo nos parece poner tambien á continuacion otra version distinta, y es la que se contiene en la nota á la pág. 77 del tomo VI de la *Historia crítica de la Literatura española* del Sr. Amador de los Rios; dice así:

El infante D. Pedro de Portugal, contemporáneo de Macías, á quien tal vez conoció durante su permanencia en Castilla, refiere en su ya citada sátira *De felice é infelice vida*, que siendo la dama deudora á Macías de la vida, que la salvó sacándola de un rio con peligro de la suya, hallóla acaso en un camino, ya casada; y «por paga de sus señalados servicios, dice el Infante, le demandó que descendiese, la qual, con piadosos oydos, oyó la demanda é la complió.» Agradecido Macías, y advirtiendo el peligro en que la ponia por seguirla de cerca su esposo, rogóle que cavalgase; «é luégo ella partida, llegó su marido, é visto assy estar apeado en la mitad de la via aquel que non mucho amava, le preguntó qué ally fazia; el qual repuso: Mi sennora puso aquí sus piés, en cuyas pisadas yo entiendo vivir é fenescer mi triste vida. E él, sin otro conocimiento de gentileza é cortesía, lleno de sçelos más que de clemencia, con una lanza le dió una mortal ferida; é tendido en el suelo, con voz flaca é ojos revueltos á la parte do su sennora yba, dixo las siguientes palabras: O mi sola é perpétua sennora, á dó quiera que tu seas avé memoria, te suplico, de mí, indigno siervo tuyo. E dichas estas palabras con grand gemido, dió la bien aventurada ánima.» (*Biblioteca Nacional.*).

XXXIX. *Pág.* 190. VILLALOBOS.

Pues me fallesció ventura.

Juan de Villalobos, señor de la casa y solar de Villalobos, fué hijo de Simon Rodriguez y de Doña María Millan Correa, portuguesa, parienta de los Duques de Braganza; estableciéronse en Extremadura, viviendo con su hermano Fernando, Maestre á la sazon del Órden de Alcántara, y allí nació Juan. En el Paso honroso del Puente de Orbigo es uno de los nueve justadores que acompañan á Gutierre de Quijada, y rompió lanzas con Lope de Stúñiga; vuelto á Extremadura casó con Doña Isabel Felipe, natural de Guadalupe, en donde vivieron y murió Juan, que fué tercer abuelo del escritor militar D. Diego de Villalobos y Benavides. De Villalobos existen tambien várias poesías en los códices números 7.819 y 8.168 de la Biblioteca Imperial de París. —OCHOA, *MSS. Españoles* —*Libro del Paso honroso.*—RADES ANDRADA, *Chronica.*— HARO, *Nobiliario.*

XL. *Pág.* 191. RODRIGO DE TORRES.

Qualquiera que me toviese.

En el códice núm. 8.168 de la Biblioteca Imperial de París se inserta esta composicion, atribuyéndola tambien á Rodrigo de Torres, de quien no hemos podido encontrar noticia alguna.

XLI. *Pág.* 192. JOHAN DE ANDÚJAR. *A la Condesa de Aderno.*

Deesas preciosas Caliope et Palas.

Doña Juana de Veintemilla, baronesa de Chimina é hija de los Marqueses de Girachi, es á la que dedica su composicion Andújar. Casó con D. Guillen Ramon de

Moncada, conde de Aderno y uno de los señores más poderosos del reino de Sicilia, aunque descendiente de Cataluña; tomó parte en todas las guerras á que dió lugar la conquista del reino de Nápoles por Alfonso de Aragon, á quien siempre permaneció fiel, siendo herido en la toma del castillo de Capua; fué hijo de Antonio Moncada, Gobernador de Sicilia en tiempo de la Reina Doña Blanca.—ZURITA, *Anales de Aragon*.

XLII. *Pág.* 195. FERNANDO DE LA TORRE. *A D. Ladron de Guevara porque su mujer es una muy galana dama.*

Mirad que grande question.

Señor de Escalante y de otras villas y lugares fué don Ladron de Guevara, á quien dedica esta cancion el poeta hijo de D. Beltran de Guevara y de Doña Juana de Quesada. Casó con la hija de los Sres. de Poza, Doña Sancha de Rojas, la robadora de corazones. Don Ladron murió en 1503. Fernando de la Torre fué natural de Búrgos, segun él mismo dice en la dedicatoria á la Condesa de Castañeda del *Juego de naipes*; véase la página 273. Los anotadores de Ticknor dan la siguiente noticia: «Entre los manuscritos de la Academia de la Historia (*Coleccion* SALAZAR, *Misceláneas*, 44) se halla una carta de este Fernando de la Torre á un su amigo, participándole la muerte del obispo de Búrgos D. Alonso de Cartagena, que dice es la causa de no haber desempeñado su encargo para D. Pedro de Cartagena, «por haber quedado, como era natural, con gran tristeza y trabajo por tan gran pérdida como ha habido en la muerte del muy magnífico y angélico señor el Obispo de Búrgos, *su hermano*.» Más adelante dice: «Aunque no dejó grandes riquezas á sus parientes, segun las gastaba en infinitas obras pías y su magnífico estado, dexólos muy bien asentados en esa ciudad y con muchos parien-

tes, amigos y criados, y, segun ellos, gracias á nuestro Señor, son hombres en todas las cosas, segund vos sabeys, y mucho más en las armas, que tienen por officio.» — Ticknor, *Historia de la Literatura española*, tom. II. — Salazar y Castro, *Historia de la Casa de Lara*.

XLIII. *Pág.* 196. Johan de Tapia.

Trabaios que me matais.

Despues de Carvajal es Tapia el que más composiciones tiene en este *Cancionero*; hay tambien poesías suyas en otros del siglo XV, que áun se conservan inéditos, como el de la Biblioteca de Palacio, VII, A. III; si bien no podemos decir sea el mismo poeta que aparece en el *Cancionero general* de 1511, pues habiendo estado, ya hombre, en la batalla de Ponza, 1435, es difícil que en 1491 dirija composiciones á un amigo suyo que partia á la guerra de Ampurdan; tenemos, por lo tanto, que contentarnos con las noticias que él mismo nos da; segun de ellas aparece, no sabemos cuál fué su patria, y sólo que acompañó á Alfonso V en su expedicion á la conquista de Nápoles, cayendo prisionero en la batalla de Ponza, y siendo, como tal, conducido á Génova; pues á Milan sólo lo fueron el rey y los infantes; se queja de sus desgracias, y luégo implora el favor de Blanca María, hija del Duque de Milan, de quien debió alcanzar su libertad, pues los genoveses hicieron pagar crecido rescate á sus prisioneros, y Tapia, segun él mismo indica, no estaba en situacion de hacerlo; vuelto al lado del Rey, es uno de los cantores oficiales de la córte, y así celebra la belleza de Lucrecia de Annio, como ataca á los anjoinos ó partidarios de la casa de Anjou; disculpa al Rey con su esposa de su larga ausencia, y por último, alaba á todas las damas italianas; sobrevivió á su protector Alfonso V, alcanzando el rei-

nado de su hijo Fernando, última noticia que de él tenemos.

XLIV. *Pág.* 199. *Un alvalá que mandó Johan de Tapia á la fija de la Condesa de Arenas.*

Doncella italiana.

El Sr. Amador de los Rios dice que la María Caracciola, á quien va dirigida la carta, fué hija de Juan Caraccioli, Condestable, gran Senescal y favorito de Juana de Nápoles. *Historia crítica de la Literatura española*, tom. VI, pág. 443; pero no es así, pues Caraccioli tuvo tres hijos, uno varon, que casó con la hija de Jacobo Caldora, y cuyas bodas dieron pretexto para el asesinato del gran Senescal, y dos hembras, la mayor de las cuales habia casado con Antonio Caldora, hijo tambien de Jacobo, y la segunda con Gabriel de Ursino, hermano del Príncipe de Tarento; por lo tanto, á quien dirige Tapia su alvalá debe ser á la hija de Otino Caraccioli, que casó con un hijo del Conde de Arenas, explicándose así que diga á la hija de la Condesa de Arena, en cuyo caso, sabemos la fecha en que fué escrita, anterior, de seguro, á 1442, pues en este año, el dia de Navidad, Aleiro de Nápoles, procurador de Nicolo de Arena, Conde de Arena, Melito y San Rufo de Calabria, hizo pleito homenaje en nombre de éste y prestó juramento de fidelidad á Alfonso V, á quien desde entónces permaneció fiel.—ZURITA, *Anales de Aragon.* SISMONDE DE SISMONDI, *Histoire des republiques italiennes du Moyen Age.*

XLV. *Pág.* 203. CANCION DE JOHAN DE TAPIA. *A la fija del Duque de Milan seyendo él en presion.*

Muy alta et muy excellente.

Felipe María Visconti, último Duque de Milan de

este apellido, sólo tuvo una hija natural, llamada Blanca María, que es á quien se dirige Tàpia; casada por su padre con Francisco Alejandro Sforza, uno de los mejores generales de su tiempo, ocupó tambien el ducado de Milan, gracias á ser tan hábil político su marido, que Luis XI de Francia decia podia darle lecciones; buena esposa y madre, á la muerte de Sforza mantuvo el órden é hizo que ocupase, sin oposicion, el puesto su hijo Galeazo María, á la sazon en Francia; hijo indigno é ingrato, desterró á su madre á Cremona, en donde murió en 1468 envenenada por su órden, segun le acusaban sus contemporáneos; bien es verdad que, á su vez, perecia Galeazo asesinado, en el momento en que entraba en la iglesia de San Estéban, por tres jóvenes discípulos de Cola de Montano, que habia sido tambien preceptor del Duque, y á quien éste hizo azotar y pasear por las calles de Milan.—SISMONDE, *Histoire des republiques italiennes du Moyen Age.*

XLVI. *Pág.* 205. JOHAN DE TAPIA. *A la muy excellente reina de Aragon et de Seçilia.*

Aunque estó en reino extranjero.

La esposa de Alfonso V, á quien se dirige Tapia, lo fué Doña María de Castilla, hija de Enrique III y hermana de D. Juan II; casada desde muy jóven, este matrimonio ni fué fecundo ni feliz, sea por las largas ausencias del marido y sus amores en Nápoles, ó porque la aborreciese, á causa, segun le atribuian entónces, de haber mandado ahogar á doña Margarita de Ixar, su dama, que decian estaba en cinta del Rey; es lo cierto que éste nunca la amó, habiendo querido romper el matrimonio, á pesar de su honestidad y de haber tenido verdaderos dotes de gobierno; sobrevivió á su marido, pues murió en 4 de Setiembre de 1459; habia testado á favor de éste, pero al

saber su muerte lo hizo á favor de su hermano D. Juan, que sucedió en Aragon á Alfonso V.—Zurita, *Anales*.

XLVII. *Pág.* 207. Cancion de Johan de Tapia. *A madama Lucrecia.*

Dama de tan buen semblante.

Se dirige el poeta á la querida de Alfonso V, Lucrecia de Aniano, hija de un gentil-hombre napolitano; pobre, pero de honesta familia, fué extremadamente amada del Rey, que, segun Enéas Silvio, cuando estaba con ella en Torre dil Greco, que es donde vivia, parecia fuera de sí, sin oir, ver ni entender más que á Lucrecia; «alababa sus palabras, admiraba su talento, aplaudia todas sus acciones y la colmaba de presentes; queria que fuese honrada como una reina, y de tal manera llegó á dominarlo, que nadie podia obtener audiencia de él si ella no queria..... A pesar de esto, segun el rumor público, jamas cedió á sus deseos; pues aseguran que dijo más de una vez que no sacrificaria al Rey su virginidad, y que si empleaba la fuerza contra ella, prevendria su vergüenza con la muerte, en lugar de castigarse tardíamente, como lo habia hecho Lucrecia.» Aludiendo quizá Tapia á esto, cuando dice:

Vos fuistes la combatida
Que venció al vencedor;
Vos fuistes quien por amor
Jamas, nunca fué vencida.

Segun otra version, pasaron las cosas de distinta manera, *cogliendo il re dal giardino di quella il primo frutto d'amore.* Alfonso V proyectó contraer matrimonio con Lucrecia, á cuyo efecto instó vivamente al Papa Calisto III para que anulase su matrimonio con María de Castilla á causa de la esterilidad de ésta; pero este

proyecto fracasó ante la negativa inflexible del Pontífice.—*Comentarii Pii Papæ II.* SISMONDE, *Histoire des républiques italiennes du Moyen Age.*

XLVIII. *Pág.* 209. JOHAN DE TAPIA. *A la devisa del sennor rey Don Fernando.*

Montanna de dyamantes.

A Alfonso V de Aragon le sucedió en el trono de Nápoles su hijo bastardo Fernando I de este nombre; no pudo saberse nunca con certeza quién fué su madre; creyeron algunos ser fruto incestuoso de los amores de su padre con la mujer de su hermano Enrique, y que para salvar á ésta de la vergüenza, Margarita de Ixar dejó que le atribuyesen esta falta, que le costó la vida, pues la celosa María de Castilla mandó ahogarla, como hemos dicho en la nota XLV; aseguran otros que Margarita fué su verdadera madre, y hay tambien quien lo supone hijo de una morisca valenciana llamada Vilardona Carlina, miéntras que su enemigo Calisto III decia que no era ni áun hijo de Alfonso, sino de un hombre bajo y de vil condicion. Legitimado por el Papa, jurado por todos los barones del reino, y nombrado por su padre Duque de Calabria, que es el título que llevaba el príncipe heredero, ocupó sin oposicion el trono, que á poco tiempo estuvo expuesto á perder. A esto alude la cancion de Tapia. Juan, duque de Anjou, representando los derechos de su casa y apoyado por todos sus partidarios, invadió el reino y derrotó á Fernando en la batalla de Sarno, miéntras que uno de sus generales, Jacobo Piccenino, derrotaba tambien en San Fabbiano á los hermanos Sforza, sus aliados; todo parecia perdido para Fernando, cuando el cariño que á su mujer profesaban los napolitanos, los esfuerzos que en su favor hicieron el Duque de Milan Francisco Sforza y el Papa Pío II, que

habia sucedido á su enemigo Calisto, junto á su constancia y talento, restablecieron sus negocios á tal punto, que triunfando de todos sus enemigos, murió en 1494 pacífico posesor del trono, despues de un reinado de treinta y seis años. Como rey y como hombre fué la antítesis de su padre, falso, avaro, cruel y vengativo; en cambio, es justo decir que veló mucho por la buena administracion de justicia, protegió las bellas artes y el comercio, favoreció la industria, y Nápoles le debe parte de su grandeza, estableciéndose por órden suya, en esta ciudad la primera imprenta. Esta poesía demuestra, como indicamos en otra nota, que el *Cancionero de Stúñiga* debió escribirse despues de la muerte de Alfonso V, ó sea posterior á 1458, toda vez que aquí se le llama rey á su hijo Fernando.

XLIX. *Pág.* 211. JOHAN DE TAPIA.

Sanctus, Sanctus, Sanctus Deus.

Lo que publicamos es lo único que puede leerse en el códice, habiéndose raspado el título de la cancion y faltando, ademas, dos hojas, que han sido cortadas; tambien en la pág. 213 han raspado los cuatro versos que empiezan:

El evangelio de Sant Johan;

pero pueden leerse y por eso los insertamos.

L. *Pág.* 219. JOHAN DE TAPIA. *Una cancion que fizo á la Condesa de Buchanico.*

Fermosa gentil deessa.

Era de la familia Orsini y acérrima partidaria de los aragoneses, segun dice el mismo Tapia; única noticia que tenemos de ella.

LI. *Pág.* 222. *Un desir que fiso Johan de Tapia loando y nombrando á todas las damas de Turpia.*

Siendo enemiga la tierra.

Turpia, dice el original, no sabemos si es error del copiante; si no lo es, tampoco podemos decir á qué parte de Nápoles alude Tapia, ó qué quiere expresar cuando escribe las damas de Turpia.

LII. *Pág.* 227. Diego de Leon.

Los hombres de amor tocados.

Comendador de Montanchuelos en la Órden de Calatrava fué Diego de Leon, que ántes habia servido con lealtad al rey D. Juan II en las turbulencias de Castilla; lo nombró el Rey capitan de cien rocines, y le dió la guarda de Mucientes; fué uno de los que sostuvieron al Maestre legítimo de Calatrava D. Pedro Giron contra el intruso D. Juan Ramirez de Guzman; alcanzó el reinado de Enrique IV, pero en el de los Reyes Católicos aparece su encomienda proveida en otro, por lo que es probable muriese ántes.

LIII. *Pág.* 230. Johan de Mena.

Seguiendo el plasiente estilo,

No es de Juan de Mena esta obra, sino del Marqués de Santillana, que le dió el nombre *El Triunphete de Amor*; faltan ademas en el *Cancionero de Stúñiga* las estrofas que ponemos á continuacion:

Otros vi que sobresseo,
Por la grand prolixidat,
Aunque manifiesto, veo
Ser de grand actoridad:

E vi la grand deidat,
Diáfana é radiante,
A quien jamas egualante
Non vi otra en dignidat.
  Cupido, el cual se mostraba
Ser monarcha en los potentes
Príncipes, que á sí levava,
E sabios muy trasçendentes:
Vile de piedras fulgentes
Muy lucífera corona,
Cándida, como la zona
De los signos transparentes.
  Paresçió luégo siguiente,
Un carro triunfal é neto
De oro resplandeçiente,
Fecho por modo discreto:
Por ordenança e decreto
De nobles donnas galantes,
Cuatro caballos andantes
Lo tiravan plano é reto.
  Do, por más admiracion,
Me quiso mostrar fortuna
La grand clarificaçion,
Muy más cándida que luna,
Venus, á quien sólo una
Non ví ser equivalente,
Fermosa, sábia, excellente,
Dina de exçelsa tribuna.
  Vi ançillas sofraganas,
Vestidas de la librea
D'aquellas flechas mundanas,
Que enastaron á Medea:
Vi á la Pantasilea,
Clitemestra é Adriana,
Vi la discreta troyana,
Braçayda, Damne, Penea.
  Vi á Dido é Penelope,
Andromaca é Polixena,
Vi á Félix de Rodope,
Alçiona é Philomena:
Vi Cleopatra é Almena,
Semele, Creussa é Enone;

Vi Semiramis é Prone,
Y Siffle, Yoles, Elena.
Por expresso mandamiento
De la deessa honorable,
Sin otro detenimiento,
Una donna, muy notable,
Embraçó un arco espantable,
E firióme tan sin duelo,
Que luégo cay en el suelo
De ferida inreparable.
Asy, ferido de muerte
De la flecha enfeccionada,
De golpe terrible é fuerte,
Que de mí non sope nada;
Por lo cual fué ocultada
De mí la vision que via,
E tornóse mi alegría
En tristura infortunada.

FINIDA.

Non puede ser numerada
Mi cuyta, desde aquel dia
Que vi la sennora mia,
Contra mí desmessurada.

Obras del Marqués de Santillana.—Madrid, 1852.

LIII. *Pág.* 246. Villapando.

Sepan todos mi tormento.

Debe ser error del copista poner Villapando por Villalpando, lo mismo aquí que en la pág. 248.

LIV. *Pág.* 249. Mendoza.

Vos que sentides la via.

Con el apellido de Mendoza conocemos, ademas del ya citado Marqués de Santillana, varios poetas, cuyas poe-

sias han llegado hasta nosotros, pero no nos atrevemos á decir á cuál de ellos corresponda la presente; en el *Cancionero de Baena*, pág. 257, se han publicado dos con este epígrafe: «Aquí se comienzan las cantigas e desires muy graçiosos é bien fechos que fiso é ordenó en su tiempo el honrado é noble caballero Pero Gonzalez de Mendoça, padre del Almirante D. Diego Furtado, é primeramente se comiençan las cantigas que él fiso por amor é loores de una gentil donçella que mucho amava, por amor de la qual, dis que mandó faser el monesterio de Santa Clara de Guadalfajara do se metyó monja.» Nació Pero Gonzalez en 1340, hijo de Gonzalo Ibañez de Mendoça y de Doña Juana de Horozco, señora de Hita y Buitrago; sirvió al principio con lealtad al rey D. Pedro de Castilla, pero luégo fué uno de los más decididos partidarios de su hermano D. Enrique II, quien lo nombró su mayordomo mayor; con el mismo cargo sirvió á Juan I, á quien salvó la vida en la funesta batalla de Aljubarrota dándole su caballo para que huyese, accion heroica que ha llegado hasta nosotros en el romance que nos conservó Lope de Vega, en una de sus comedias:

«Si el caballo vos han muerto,
Subid, Rey, en mi caballo;
Si en pié no podeis tenervos,
Llegad, subirvos he en brazos.»

Quien dijo estas palabras, y su muerte, tambien la cuenta el romance que concluye así:

«Esto dijo el montañés,
Señor de Hita y Buitrago,
Al rey Don Juan el primero,
Y entróse á morir lidiando.»

Su nieto el Marqués de Santillana dice, hablando de

este poeta, que era muy discreto é que fiço muy bellas canciones, añadiendo que usó una manera de decir cantares, así como Cenicos, Plautinos y Terencianos, tambien en estrambotes como en serranas. Le sucedió en su casa y estados, así como en su aficion á la poesía, su hijo D. Diego Furtado de Mendoza, Almirante mayor de la mar, que, segun dice Fernan Perez de Guzman, era: «Ombre de muy sotil engenio, bien raçonado, muy gracioso en su decir, osado et atrevido en su fablar, tanto que el Rey D. Enrique el Tercero se quexava de la su soltura y atrevimiento. Sus poesías, aunque no mencionadas por su hijo el Marqués de Santillana, se encuentran en el códice de la Biblioteca de Palacio, señalado A. 3. VII, así como las del tio de este último, como él llamado Íñigo Lopez de Mendoza, apellidado el Feo. Otro poeta del siglo XV tuvo tambien este nombre y fué Íñigo de Mendoza, de quien en el *Cancionero*, VIII, A. 3 de la misma Biblioteca se contiene *La vida de Nuestro Señor Jhesu-Xpo*, compuesto por Fr. Íñigo de Mendoza, fraile de la Observancia de San Francisco, á pedimento de Doña Juana de Cartagena.» Esta obra alcanzó gran fama en aquel tiempo, siendo impresa en el *Cancionero* que dió á luz en Zaragoza el aleman Paulo Hurus en 1492. Tambien en Toledo vió la luz pública el *Cancionero* que lleva el nombre de este poeta, y en el que se contienen otras várias composiciones suyas; por último, el Sr. Amador de los Rios cree que el Mendoza por quien se supone escrita la composicion á que da lugar esta nota, es Pedro Gonzalez de Mendoza, Señor de Almazan y de Monteagudo, de quien se encuentra noticia en las crónicas de aquel tiempo, hijo de Juan Hurtado de Mendoza y de Doña Ana Enriquez, pariente, por lo tanto, cercano del ilustre Marqués de Santillana; vémosle, en compañía de éste, figurar entre los grandes y vates de Castilla que asisten en Zaragoza á la corona-

cion de D. Enrique el de Antequera, Rico hombre y Guarda mayor del Rey D. Juan, que llegó á tener en él completa confianza; así es que cuando tuvo lugar en Balamazan la prision de D. Fadrique de Castilla, porque, segun dice el romance,

De vos, el Duque de Arjona,
Grandes querellas me dan,
Que forzades las mujeres
Casadas y por casar,
Que les bebiades el vino
Y les comiades el pan,
Que les tomais la cebada
Sin se la querer pagar,

es dado en guarda á Pedro de Mendoza.

Preso, preso, caballeros,
Preso de aquí lo llevad,
Entregadlo al de Mendoza,
Ese mi Alcalde leal.

Tambien le nombró su Embajador cerca del Rey de Aragon, y en Tordesillas, cuando el infante D. Enrique de Aragon (1420) se apoderó del rey D. Juan, fué Mendoza uno de los señores á quien prendió.

En un libro que se ha hecho sumamente raro, y se titula *Memorial de criança y Vanquete virtuoso para criar hijos de grandes, y otras cosas; compuesto por un cortesano* (Zaragoza, 1548), el autor, que segun se lee en el prólogo era Gaspar de Tejeda, pone en boca de D. Pedro Gonzalez de Mendoza los siguientes versos:

Los sabios gentiles gran tiempo gastaron
Buscando el mayor de los bienes terrenos,
Por ver si es lo alto lo más ó lo ménos,
Y nunca por nunca, jamas lo alcanzaron.

Que como con lumbre de pajas cavaron
En cosa que humano juicio no alcança,
Tovieron por cierta bienaventurança
La propia virtud, y ansí lo mostraron.

Crónica de D. Juan II.—HARO. *Nobiliario.*—SALAZAR Y CASTRO. *Historia de la Casa de Lara.* — *Cancionero de Baena.*—AMADOR DE LOS RIOS. *Historia crítica de la Literatura Española.*

LV. *Pág.* 256. ALFONSOS DE MONTANNOS.

Mi bien et toda mi vida.

Sólo sabemos de este poeta que fué aragones.

LVI. *Pag.* 258. JOHAN DE ORTEGA.

Cobarde de corazon.

Aragones cómo el anterior.

LVII. *Pág.* 260. ANÓNIMO.

Mi buen amigo Sarnés.

De este Sarnés, de quien ni áun se sabe el nombre, hay poesías en varios cancioneros, pero de las mismas sólo se deduce que era aragones y gentil-hombre.

LVIII. *Pág.* 264. CANCION DE MORANA.

A la una, á las dos.

Publicó esta cancion D. Tomás Antonio Sanchez en su tomo primero de la *Coleccion de poesías anteriores al siglo* XV. Alfonso de Morana fué uno de los poetas á quienes protegió y tuvo en su casa el desgraciado Duque de Arjona D. Fadrique de Castilla; en el *Cancionero de Baena*

hay tambien una respuesta de este poeta contra Ferrant Manuel de Lando, quien á su vez le contesta con este epígrafe: «Esta rreplicacion que está ençima, fyso é ordenó el dicho Ferrant Manuel de Lando contra el dicho Alfonso de Moranna, ensañándose contra él por desmesura del mozo, sobre lo cual ovieron de llegar á los cabeçones el uno con el otro, segunt que adelante está puesto.» Falta esta composicion, en la cual, quizá, habria algunas noticias sobre Morana.

LIX. *Pág.* 273. Fernando de la Torre. *Juego de Naipes dirigido á la mu noble sennora Condesa de Castanneda.*

La dama á quien dedica el poeta su obra fué Doña Mencía Enriquez, hija del Almirante D. Alfonso y de la Rica hembra, casó con D. Juan Manrique, Conde de Castañeda y Canciller mayor de Castilla; cayó éste prisionero de los moros en una entrada que hizo en el reino de Granada, el 12 de Agosto de 1456, y pidiendo aquéllos por su rescate la crecida suma de sesenta mil doblas de la vanda, Doña Mencia vendió todas sus alhajas y empeñó sus estados para rescatarlo; accion muy celebrada entónces en Castilla por saberse que el marido no le pagaba con igual cariño, teniendo amores con una parienta de ella, con quien casó despues de la muerte de la Condesa.—Salazar y Castro. *Historia de la Casa de Lara.*

LX. *Pág.* 296. Cancion del Marqués de Santillana.

Sennora, muchas mercedes.

Obras del Marqués de Santillana. Madrid, 1852, página 453.

LXI. *Pág.* 298. Johan de Tavira.

Cuydados dad ya vagar.

Nada sabemos de este poeta.

LXII. *Pág.* 299. Pedro del Castillo.

Por demas es porfiar.

Como el anterior, no hemos encontrado dato alguno sobre su patria, ni tiempo en que vivió.

LXIII. *Pág.* 300. Carvajal.

Quien se podria alegrar.

Si por el número de las poesías en él contenidas hubiera de darse nombre á este cancionero, le correspondería el de *Carvajal* ó *Carvajales*, y no el de *Stúñiga*; si en efecto, como creemos, los dos primeros no designan más que una sola persona, encontramos cuarenta y cinco suyas, y áun cuando se refieran á dos distintas, de Carvajales, es siempre de quien más hay; algunas han visto la luz en el *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, otras se publican ahora por vez primera. Como otros poetas de este tiempo, las noticias de Carvajal son tan escasas que no sabemos ni áun su nombre, ni más de lo que á su persona se refiere, que lo que él mismo dice y pueden nuestros lectores ver en las poesías suyas que publicamos.

LXIV. *Pág.* 305. *A madama Lucrecia del Anno.*

Quien podria comportar.

En la nota XLVII hemos dicho quién era esta Lucrecia.

LXV. *Pág.* 317. *Aquí comienza la epístola.*

En el códice no se dice por quién está escrita, y apa-

rece, por lo tanto, ser de la misma Reina; pero el estar incluida entre las demas obras de Carvajal, y el estilo en que está escrita, nos hacen creer que es de este poeta.

LXVI. *Pág.* 329. CARVAJALES. *A la princesa de Rosano.*

Entre Sesa et Cintura.

La princesa á quien se dirige Carvajal fué Doña Leonor de Aragon, hija natural de Alfonso V, que casó con Marino de Marzano, Duque de Sesa y Príncipe de Rosano, Squilache y Montalto, parentesco que no impidió á éste rebelarse contra su cuñado Fernando de Aragon, rey de Nápoles, á quien intentó asesinar; perdonado por el Rey, casó éste á su hija Doña Beatriz con su primo-hermano Juan Bautista Marzano, hijo de los Príncipes; pero fué un lazo, pues con este pretexto los trajo á Nápoles y los hizo prender, y el vengativo Fernando, despues de haberle tenido veinte y cinco años preso en un calabozo, al Príncipe de Rosano lo hizo matar (1486).—ZURITA. *Anales de Aragon.*—SISMONDE. *Histoire des Republiques Italiennes du Moyen Age.*

LXVII. *Pág.* 336. *Por mandado del sennor Rey.*

Yo só el triste que perdí.

Se refiere al viaje que hizo á Roma Lucrecia del Anno, con objeto de conseguir del Pontífice Calisto III el que se anulase el matrimonio de su amante Alfonso V con Doña María de Castilla, peticion que fué rechazada por el Papa, como hemos dicho en otra nota.

LXVIII. *Pág.* 337. D. FERNANDO DE GUEVARA.

Vosotros los amadores.

Doncel del rey D. Juan II, su espíritu caballeresco

llevó á D. Fernando de Guevara á ir en busca de aventuras, llevando una empresa, como se decia entónces, á Alemania en 1436, tocada por un caballero aleman, á quien se llama Micer George Vourapag, de la casa de Alberto de Habsbourg, Duque de Austria; combatieron en Viena, á presencia de este Príncipe, que les dió campo para ello; tuvo lugar el combate á pié y con hacha de armas, y á pesar de ser el aleman más fuerte y diestro que Guevara, éste tuvo la fortuna de herirlo en ambas manos, por lo que el Duque, impidiendo siguiese el lance adelante, los sacó de la liza, regalando á Guevara dos caballos y un joyel que valia 500 coronas; vuelto á Castilla, se distingue notablemente acompañando al rey D. Juan y al Condestable en el sitio de Atienza. Salió otra vez de Castilla, dirigiéndose á Nápoles, ya conquistada por Alfonso V, á quien sirvió durante sus guerras, de tal manera que éste, en recompensa, le hizo merced del título de Conde de Belcastro; sobrevivió Guevara á este Rey, muriendo cuando reinaba en Nápoles su hijo y sucesor Fernando.— *Crónica del rey Don Juan II.*—*Crónica de D. Alvaro de Luna.* — ZURITA. *Anales de Aragon.*

LXIX. *Pág.* 356. DIEGO DE SALDANNA.

Oh duenna más excellente.

No hemos encontrado noticia alguna de este poeta.

LXX. *Pág.* 381. CARVAJALES. *Por la muerte de Jaumot Torres.*

Las trompas sonaban al punto del dia.

En la segunda expedicion de Alfonso V á Italia, le acompañó, mandando veinte ballesteros, Jaumot Torres,

caballero de Valencia, que murió, como cuenta Carvajales.—*Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, tom. XIII.

LXXI. *Pág.* 394. Johan de Andújar. *Al Sennor rey D. Alfonso.*

Nunca jamas vencedor.

Hijo de Fernando I de Aragon y de Leonor de Alburquerque, Alfonso V de este nombre es uno de los monarcas más ilustres del siglo XV; su valor como guerrero, su constancia en la desgracia y su amor á la justicia, á las artes y á las letras, hace que su córte sea una de las más brillantes de aquella época, y que en ella tengan acogida, premio y estímulo sabios, poetas y guerreros; sus contemporáneos le apellidaron el Magnánimo, sobrenombre que ha confirmado la posteridad; conquistador de Nápoles, murió en esta ciudad en 1458, llorado de sus nuevos súbditos, con quien se mostró siempre humano y generoso, sucediéndole en Aragon y Sicilia su hermano Juan, y dejando el reino, por él conquistado, á su hijo bastardo Fernando. Aquellos de nuestros lectores que quieran saber noticias de este rey, las encontrarán extensas en los *Anales de Aragon* de Zurita.—Facio, *Fatti d'Alfonso d'Aragona.*—*Dichos y hechos del rey D. Alfonso de Aragon y de Nápoles*, por Antonio Panormita, *traducidos* por Antonio Rodriguez Dávalos.—Giannone. *Storia civile del regno di Napoli.*

LXXII. *Pág.* 395. *Coplas fechas por mosen Pedro Torrellas, de las calidades de las donas.*

Quien bien amando persigue.

Se publicaron al fólio 94 del *Cancionero general* de

Hernando del Castillo, 1511, con el epígrafe de *Coplas de maldecir de mujeres*; aunque el texto del *Cancionero de Stúñiga* nos parece más correcto, faltan en él las dos estrofas siguientes:

Deleyte y provecho son
El fin de todas sus obras,
En guarda de las çoçobras,
Simple temor y fiction;
Si por temor detenida
La maldad dellas no fuesse,
O por fiction escondida,
No serie ombre que vida
Con ellas hacer pudiesse.
Comete cualquier maldad
Mujer encendida en ira,
Assí afirma la mentira
Como si fuesse verdad;
No conservan cosa en peso,
Al extremo han de correr;
Han assí el juyzio leso,
Que siempre tiene buen seso,
Si no cuando es menester.

Mosen Pedro Torrellas, caballero catalan, de quien dice Tomic *qui ai aquell temps se podia dir que un petit Rey*, fué gran privado de D. Martin de Aragon, quien lo nombró Capitan general de la armada que fué á pacificar la isla de Cerdeña, en donde se condujo valientemente, derrotando á los revoltosos, y haciendo tanto y con tal tino en favor de su patria, que cuando llegó á ésta la noticia de su muerte, que tuvo lugar de la peste en la villa de Alguer, se tuvo por una de las mayores adversidades que pudieran acaecer en aquel tiempo. Casó con una hija de D. Pedro de Gurrea, de la cual tuvo, entre otros, al poeta que se llamó Pedro como él; sirvió éste tambien en Italia, acompañando á Alfonso V en sus expediciones, no sólo á Nápoles, sino á Castilla. De

Torrellas han llegado hasta nosotros muchas poesías, entre ellas, una muy importante, llamada *Desconort*, que se conserva en el *Cancionero* que posee la Universidad de Zaragoza; consta de 683 versos y hace que figuren en ella veinte y ocho poetas de los más nombrados de aquel tiempo.—MOSEN PERE TOMIC. *Conquestës é historíes dels reys de Arago é contes de Barcelona.*—ZURITA. *Anales de Aragon.*

LXXIII. *Pág.* 400. *Respuestá de* SUERO DE RIVERA, *en defension de las donas.*

Pestilencia por las lenguas.

Con esta composicion concluye el *Cançionero* llamado *de Stúñiga*; no sólo es inédita esta poesía, sino que, segun el Sr. Amador de los Rios, no se encuentra más que en este *Cancionero*.

FIN DE LAS NOTAS.

GLOSARIO.

ABESAR. Avezar, acostumbrar, enseñar.
ABILTADAMENTE. Vilmente, con deshonra.
AÇIDIA. Pereza, mala voluntad.
ACOYTADO. Cuitado, miserable, infeliz.
ACUCIOSSO. Cuidadoso, diligente.
ADONADO. Propio de dona ó señora, donoso, apuesto.
ADUAY. Paño fabricado en Douay, ciudad de Flándes.
AFERES. Negocios, ocupaciones.
AGRO. Agrio, brusco, áspero.
AGUÑAL. Alfiletero.
AL. Otro, otra, de otra manera.
ALADAR. Rizo de los cabellos que caen sobre las sienes y con que se adornaban las mujeres.
ALBALÁ. Papel, billete, carta.
ALGARIVO. Forastero, extraño, peregrino.
ALUDA. Calandria.
AMIDOS. De mala gana, por fuerza.
ARDIDO. Osado, atrevido, arrojado.
ARDURA. Ardor, quemazon.

ARMENTO. Ganado mayor.
ASETUNIN. Tela de seda color de aceituna.
ASSAYAR. Probar, proponer, ensayar.
ATURAR. Apurar, meter prisa.
AYNA. Fácilmente, sin trabajo ni pena.
AYUSO. Abajo.
AZ. Escuadron, porcion de gente.

BALANQUIN. Vestidura preciosa de seda y oro.
BARATERO. Traficante.
BEÇOS. Labios.
BRONCHA. Joyel con que se sujetaba la pluma del bonete, joya tambien con que se adornaban las damas.
BROSLADAS. Bordadas.
BRUNO. Oscuro, pardo.
BUELFAS. Serpientes del desierto de Sçithia.

CÁ. Que, porque.
CABO. Junto á, cerca, al lado de.
ÇADERA, CADIRA. Silla, cátedra.
CARAMIDA. Piedra iman.
CATIVO. Cautivo.
ÇEDO. Luégo, presto, al instante.
CIBO. Alimento, pasto, manjar.
CIO. Ciar, cejar.
CHAPERÍA. Bordadura de láminas ó seda de colores.

CHORO. Coro.
CLAMARSE. Quejarse, dolerse.
CONORTE. Consuelo, alivio, refrigerio.
CORTELEDAD. Cortesía, atencion.
CRAS. Mañana, al otro dia.
CRESPINA. Cofia ó redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo.
CRIDAR. Gritar.
CURAR. Tener cuidado, atencion.

DARGON. Aumentativo de dargo, adarga.
DEESSA. Diosa.
DEFENSAR. Defender, prohibir.
DESDONADO. Dèsgraciado, desairado.
DESTENDIDO. Desatendido, no conocido.

EMICANTE. Resplandeciente, esplendoroso.
ENASTAR. Engañar con arte y astucia.
ENCESO. Encendido.
ENFUSCAR. Oscurecer, rodear de tinieblas.
ENJUINA. Anjoina, partidaria de la casa de Anjou.
ERVADO. Prado.
ESTOL. Hueste, séquito.
ESTORÇER. Escapar, esquivar, libertarse.
ESTORMENTES. Instrumentos.

FADAR. Revelar, decir los hados.
FALAGAR. Acariciar, halagar, lisonjear.

FALLIR. Faltar, engañar, frustrar.
FARTAR. Hartar, llenar, satisfacer.
FERRINO. Férreo, de hierro.
FERVENÇIA. Ardor, hervor, entusiasmo.
FINYDA. Estrofa con que se terminaban los *decires dictados*, etc., escritos en los siglos XIV y XV. Decíase tambien *cabo.*
FLÚMEN. Rio, corriente.
FOLIA, FOLLIA. Locura, alegría.
FONTANA. Fuente, venero.
FRONDE. Follaje, hoja del árbol.
FRUENTE. Frente.
FURIENTE. Furibundo, airado, colérico.
FUSTA. Embarcacion de vela latina.
FYUSA. Confianza, seguridad.

GARRIDO. Apuesto, elegante, bizarro.
GASAIADO. Agasajo, regalo.
GELO, GELA. Se lo, se la.
GENO. Género, raza, linaje.
GOLDRES. Se decia del cuero preparado de cierta manera.
GORMAR. Pagar, satisfacer por fuerza la deuda contraida, devolver con despecho lo que se ha usurpado.
GREGAL. De estirpe y prosapia conocida.
GRIDA. Grita, clamor que levantaban los combatientes en el momento de acometerse.

GUARDAR. Mirar, considerar.
GUARIR. Curar, sanar.
GUARNIDO. Exornado, aparejado, aderezado.
GUAY. Ay de tí, ay de él.
GUISSA. Forma, manera, modo, y tambien estirpe y prosapia.

INBIFIA. Jorobada.
INFINTOSO. Engañoso, falso, mentiroso.

JORNEA. Jornada, fiesta.

LACERIO. Trabajo, desventura, desgracia.
LASSO. Cansado, débil.
LEDA. Contenta, placentera.
LEVAR. Llevar.
LONGICAS. Lejanas, apartadas, distantes.
LOQUELA. Habla, manera de expresarse.
LUCO. Bosque, selva.
LUCTO. Luto, tristeza, llanto.
LUENNE. Léjos, distante.
LUSILLO. Lápida.

MAGUER. Aunque, á pesar de que.
MALENCONIA. Melancolía.
MALFADADO. Malhadado, desdichado.
MEMBRADO. Famoso, digno de memoria.
MEMBRANZA. Recuerdo.
MESTER. Negocio, trabajo, obra.

NAUCHERES. Pilotos.
NUBLOS. Nubes, nublados.
NUSCO. Con nosotros.

OMESILLO. Homicidio.
ONDE. Donde, en donde, por donde.
ORTULANO. Hortelano.

PALULAR. Sitio pantanoso.
PARIASRA. Serpiente.
PLANTO. Llanto.
POLIDO. Bello, atildado, lozano, elegante.
PRISE. Prender, tomar.
PRÓ. Utilidad, provecho; tomado como adjetivo es lo mismo que honrado, útil, importante.
PROPALENTE. Dorado, blondo, brillante, de luz roja.
PUNGIDO. Estimulado, aguijoneado, herido.

QUALQUE. Alguno.
QUEÇA. Especie de tela delgada, lienzo fino ó camisa.
QUISTION. Pregunta, investigacion.

RADÍO. Violento, acelerado, extraviado.
RASA. Cabeza, objeto.
RAXOSO. Sañudo, airado, rabioso.
REQUESTE. Peticion, ruego, pregunta.

Resurgir. Resucitar, recobrar nuevo aliento.

Risso. Sonrisa, la accion de reir.

Sable. Arena.

Sandía. Loca, poseida de pasion.

Seie, Sege. Gentil-hombre.

Sennero. Sólo, único.

Servar. Conservar.

Silva. Fruta llamada por otro nombre serva y selva, pera silvestre.

Sobrevienta. Suceso, caso repentino.

Sofilmó. Engañó.

Son. Manera, modo.

Sorra. Lastre.

Sorrabar. Mirar debajo del rabo á un animal.

Suso. Arriba.

Tajaña. Carga, cualquier cosa que hace peso sobre otra.

Timble. Timbre.

Toller. Levantar, quitar.

Traina. Red pequeña destinada á la pesca menuda.

Trasgreo. Hacer de trasgo, mudarse de una parte á otra.

Trebellos. Burla, juguete, chanza, juego

Trufar. Mentir, engañar.

Vaniçion. Destierro.
Veçar. Acostumbrar á, tener hábito de.
Vegada. Vez; *á las vegadas*, á las veces.
Viso. Vista, vision, rostro, semblante.

ÍNDICE ALFABÉTICO

POR EL PRIMER VERSO DE LAS COMPOSICIONES DE ESTE CANCIONERO.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES CUYAS COMPOSICIONES FORMAN EL CANCIONERO DE STÚÑIGA.
